

PRESUPUESTO 2023

Municipalidad de Peñaflor

Alcalde Nibaldo Meza Garfia

Memoria explicativa de la proyección del ejercicio presupuestario 2023 en cumplimiento con lo establecido en el Art. N°82 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

Secretaría Comunal de Planificación

Octubre, 2022



INDICE

I.	Introd	lucción	2
II.	Orien	taciones Globales Plan Desarrollo Comunal	3
	b.	Plan Regulador comunal	5
	C.	Plan de inversión en infraestructura de movilidad y espacio público	6
	d.	Plan Comunal de Seguridad Publica	7
III.	Funcio	ones y políticas de servicios municipales	12
	a.	Funciones de Servicios Municipales	12
	b.	Políticas de Servicios Municipales en el ámbito estratégico del PLADECO	15
IV.	Progra	ama anual, objetivos y líneas de acción	20
٧.	Plan d	le Inversiones	23
VI.	Plan A	nual de Capacitación	30
VII.	Come	tidos para contrataciones a honorarios	36
/III.	Presu	puesto Área Municipal	38
	a.	Ingresos	38
	b.	Gastos	40
	c.	Gastos por Área de Gestión	44
IX.	Presu	puesto Área de Salud	49
	a.	Ingresos	49
	b.	Gastos	51
X.	Presu	puesto Área de Educación	60
	a.	Ingresos	60
	b.	Gastos	63
ΧI	Δηργο	N°1 Fichas de nostulación de provectos de inversión	72



I. INTRODUCCIÓN

En la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el artículo 82, letra a), se refiere a lo siguiente "El alcalde, en la primera semana de octubre, someterá a consideración del concejo las Orientaciones Globales del Municipio, El Presupuesto Municipal y el Programa Anual, con sus Metas y Líneas de Acción. En las orientaciones globales, se incluirán el Plan de Desarrollo Comunal y sus Modificaciones, Las Políticas de Servicio Municipales, como, asimismo, las Políticas y Proyectos de Inversión".

En su formulación de presupuesto prospectivo, participaron todas las unidades municipales y su resultado asciende a **M\$ 21.754.900** (Veintiún mil setecientos cincuenta y cuatro millones novecientos mil pesos), los que corresponden al presupuesto anual municipal año 2023.

Para el Departamento de **Salud**, se dispondrá de un presupuesto de **M\$ 17.867.500** (Diecisiete mil ochocientos sesenta y siete millones quinientos mil pesos), los que corresponden al presupuesto anual de Salud año 2023.

Para el Departamento de **Educación**, se tendrá un presupuesto de **M\$ 13.556.779** (Trece mil quinientos cincuenta y seis millones setecientos setenta y nueve mil pesos) los que corresponden al presupuesto anual para el Sector Educación año 2023.

Las tres áreas de administración; Municipal, Salud y Educación, alcanzan un total de M\$53.179.179 (Cincuenta y tres mil ciento setenta y nueve millones ciento setenta y nueve mil pesos). Recursos que seguirán siendo administrados con la máxima prudencia y profesionalismo que caracterizan a esta entidad edilicia, siempre con el espíritu de contribuir de manera transparente al desarrollo de nuestro querido Peñaflor.



II. ORIENTACIONES GLOBALES

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El articulo N°7 de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades establece que *El plan* comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan. En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito".

El Plan de Desarrollo Comunal, es una herramienta de planificación dinámica que debe recoger las necesidades locales y vincularlas con las políticas públicas impulsadas por el gobierno central, la municipalidad no cuenta en estos momentos con un PLADECO debido a que la última actualización fue realizada con los datos del Censo 2002 y tiene vigencia 2006-2010.

Dicho proceso no posee antecedentes de participación ciudadana en su diagnóstico. Es un estudio de carácter más descriptivo de la comuna, no teniendo incorporado en su cuerpo iniciativas, ni propuestas de gestión. Carece de políticas públicas, proyecciones y objetivos, por lo que no es posible medir su grado de cumplimiento en cuanto ya no cuenta con vigencia debido a que los datos con los que fue desarrollado están totalmente desactualizados.

El proyecto "Actualización del Plan de Desarrollo comunal de Peñaflor" IDI 30482973-0 fue formulado durante el año 2017, obtuvo admisibilidad durante el año 2018, fue licitado el año 2019 y ejecutado durante los años 2020 y 2021, el producto de dicha consultoría se encuentra en estudio por parte del Concejo Municipal para ser aprobado.

Debido a los estados de excepción constitucional declarados desde octubre de 2019, inicialmente por el resguardo del orden publico y luego por la emergencia sanitaria ocurrida por la propagación del COVID 19, con la finalidad de ejecutar de igual forma la consultoría de actualización del PLADECO es que, se realizó una adecuación metodológica, a través de la cual fue posible levantar las necesidades de los Peñaflorinos utilizando diversos instrumentos tales como encuestas, cabildos online, cabildos presenciales territoriales y temáticos y otras actividades, todas realizadas respetando los aforos y las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria.

A través de este nuevo instrumento se buscó, no solo actualizar esta importante herramienta de planificación, sino que también establecer las políticas públicas que orientaran a la comuna de Peñaflor hacia el futuro.



A su vez, contiene una planificación trasversal que involucre tanto instancias internas y externas, tales como:

- Estrategia de Desarrollo Regional
- Planes intercomunales
- Planes asociativos entre comunas
- Políticas regionales
- Políticas ministeriales y sectoriales de Gobierno
- Políticas transversales, entre otras.

Dentro de todas las temáticas a abordar en el desarrollo del estudio se incorporó en cada área el enfoque de género, infancia, discapacidad y otros, esto con el fin de poder, a través de la aplicación de dichos enfoques, conseguir una comuna más inclusiva, amable y segura para todos los miembros de la comunidad, la participación ciudadana fue primordial en las etapas de diagnóstico y propuestas pues permitieron a través de la conversación con los diferentes actores de la comuna, la generación de propuestas de políticas locales perdurables en el tiempo, cercanas a la realidad de los peñaflorinos, con el objetivo de alcanzar un desarrollo sustentable, armónico y equitativo para la comuna.

El PLADECO Peñaflor 2021-2026 se presenta finalmente a través de dos capítulos; el primero denominado Tomo I - Diagnóstico; donde se desarrollan todos los elementos de actualización de información de la comuna en sus diversas dimensiones, la descripción metodológica utilizada en el proceso, así como también todo el diagnóstico participativo con la comunidad, acerca de la percepción actual de la comuna y su proyección estratégica de desarrollo. Y el Tomo II - Planificación Estratégica, donde se presenta el proceso de planificación de la estrategia de desarrollo comunal, definiendo la imagen objetivo, lineamientos y ámbitos estratégicos, para finalmente presentar las políticas, programas y proyectos de inversión de Peñaflor para el período 2021- 2026. Durante el desarrollo del PLADECO se observa una alta concordancia entre el diagnostico y el plan estratégico propuesto, extraído del análisis de los instrumentos aplicados a la ciudadanía, y la orientación de la gestión municipal en los últimos 4 años, siendo relevante señalar la importancia de tener una herramienta de planificación actualizada nacida del trabajo con los habitantes de la comuna.

Al entrar en vigencia el PLADECO será la carta de navegación con la que contara nuestra comuna para continuar desarrollándose en armonía y en correlación con los otros instrumentos de planificación que se encuentran en proceso de actualización.

Es importante mencionar que mediante el Decreto Alcaldicio N°1801 de fecha 15 de octubre del 2021, se aprueba el Plan de Desarrollo Comunal Actualizado para el periodo 2021-2026.



PLAN REGULADOR COMUNAL

El instrumento de planificación comunal vigente en Peñaflor corresponde al Plan Regulador Comunal del año 1970 (D.S. 108 del 09.02.1970), modificado en los años 1984 y 1994, además de tres seccionales vigentes, de los años 1971, 1986 y 1990 respectivamente.

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE PEÑAFLOR

Actualmente la comuna de Peñaflor se rige por el PRMS 2006, que fija normativas generales como Uso de suelo, Vialidad y Áreas de Riesgos. Por lo anterior, surge la necesidad de actualizar el instrumento normativo comunal vigente de Peñaflor, acorde con los desarrollos urbanos existentes y proyectados, con lo señalado en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, e incorporando la variable medioambiental en la propuesta de ordenamiento territorial.

Lo que se busca en este proceso de actualización del PRC, es contar con un IPT actualizado en términos de lineamientos urbanos, innovación tecnológica, estudios especiales y fundamentos legales, que promueva un desarrollo urbano, espacial, funcional y ambiental armónico del territorio comunal, con el propósito de formular una propuesta de estructuración territorial, con un horizonte a largo plazo, que sea coherente con la imagen objetivo deseada, la evaluación ambiental estratégica y la proyección de desarrollo económico, social y de infraestructura de la comuna, mejorando la planificación y fortaleciendo la gobernabilidad y la participación ciudadana. Además de rescatar los atributos valorados del IPTactual, como son la integración social y el carácter residencial y de áreas verdes de la comuna, como también integrar el uso racional de los recursos hídricos. Para ello se buscara lo siguiente en el estudio:

Dar cumplimiento a la ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en lo concerniente a la planificación urbana de nivel comunal y sus implicancias territoriales en la totalidad de la comuna. Asimismo, deberá facilitar el cumplimiento de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N' 19.175; de la ley Orgánica Constitucional de la Municipalidad N° 18.695, y, en general, de las legislaciones complementarias aplicables al tema.

Lo anterior, con la finalidad de que al elaborar el Estudio de diagnóstico se considere la cobertura de su análisis como extensible a todo el territorio urbano comunal, y además, a que su enfoque ponga énfasis en los aspectos productivos del desarrollo, en sus aspectos ambientales y en la inclusión de la participación ciudadana, todo ello como parte del proceso técnico de elaboración del Estudio.

Integrar la Dimensión Ambiental como tema central en el proceso y proyecto, identificando unidades territoriales, amenazas presentes y futuras que obstaculicen el desarrollo territorial deseado. Se deberán proponer acciones a tomar ó estrategias necesarias con el fin de dar solución a los problemas existentes o futuros, a la vez que resaltar aquellos sectores que constituyan un valor ambiental. Asimismo, se deberá dar cumplimiento a toda exigencia por parte de los organismos



pertinentes. Lo anterior en consideración de que se debe realizar la Evaluación Ambiental Estratégica regulada por la Ley 19.300; 20.417 y el nuevo reglamento para la EAE.

Incorporar la Participación Ciudadana desde el comienzo del estudio y como base fundamental de éste. La comunidad se constituye como uno de los valores a considerar no tan solo como bien social ó participativo, sino también como aquel que es capaz de narrar la propia historia del territorio, de su capacidad de ser labrado, festejado y en definitiva vivido. Por ello, se hace necesario un trabajo cercano, informativo, retroactivo y constante, donde se consideren actores relevantes, unidades vecinales y vecinos en general.

Durante los últimos años se ha trabajado en el estudio preinversional para solicitar financiamiento a través del FNDR para iniciar un nuevo proceso, el cual este acorde a las necesidades de la comuna.

La iniciativa "Actualización de Plan Regulador Comunal, comuna de Peñaflor" BIP 40002107-0 en el Sistema Nacional de Inversiones, se encuentra en revisión por parte del Gobierno Regional en particular la División de Planificación del Gobierno Regional Metropolitano.

PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO (PIMEP)

De acuerdo a la Ley N°20.958 (2016), se establece un sistema de aportes al Espacio Público, donde los proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, deberán contribuir a mejorar los espacios públicos del territorio comunal en términos de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, para la cohesión social y la sustentabilidad urbana. En efecto, se reemplazan los Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) por un sistema de mitigación de externalidades sobre el entorno del proyecto y de aportes al espacio público.

En este contexto, cada municipio de acuerdo al artículo 176 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), debe elaborar un PIMEP con el fin de acordar una cartera de proyectos, obras, medidas y estudios para el desarrollo de la comuna en un horizonte de diez años. En efecto, resulta de relevancia que cada municipio elabore este instrumento en coherencia a sus instrumentos de planificación territorial existentes.

Por lo tanto, los proyectos inmobiliarios que generen crecimiento urbano por densificación deberán cumplir la obligación de ceder terrenos o generar aportes equivalentes al avalúo fiscal del porcentaje de terreno a ceder, generando así un nuevo ingreso directo para el fondo municipal y por consiguiente recursos para la ejecución de sus respectivos PIMEP.

ACTUALIZACIÓN DEL PIIMEP

Durante el año 2019 Y 2020 se trabajó en el estudio preinversional para solicitar financiamiento a través del FNDR para iniciar un nuevo proceso, el cual este acorde a las necesidades de la comuna.



La iniciativa "ANALISIS PLAN DE INV. EN INFRAESTRUC. DE MOVI. Y ESP. PÚBLICO (PIIMEP), COMUNA DE PEÑAFLOR" BIP 40022441-0 en el Sistema Nacional de Inversiones, fue declarada admisible por la División de Planificación del Gobierno Regional Metropolitano y su financiamiento fue aprobado en el CORE el año 2021, por lo que en estos momentos se encuentra en proceso de licitación, para posteriormente realizar la contratación y el desarrollo del estudio.

El ámbito de acción del PIIMEP, se encuentran los siguientes objetivos generales:

- Mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad.
- Mejorar la calidad de espacios públicos, la cohesión social y la sustentabilidad urbana.

En tanto los Objetivos Específicos, se esperar lo siguiente:

- Generar un diagnóstico para aspectos urbanos determinantes para la movilidad y los espacios públicos, con la finalidad dese la base técnica del PIIMEP.
- Recoger intenciones, deseos y aspiraciones comunales para obtener o complementar una visión que plasme el destino que se quiere dar a la comuna en relación a movilidad y espacio público.
- Analizar, priorizar y preparar una cartera inversional de proyectos, obras, medidas y estudios de infraestructura de movilidad y espacio público relevantes para la comuna.
- Elaborar un plano o cartografía según las escalas espaciales de localización en el cual estén identificados y ubicados los proyectos, obras, medidas y estudios identificados en PIIMEP.
- Elaborar un procedimiento que permitan controlar el avance en la ejecución de los proyectos, obras y medidas que conforman el PIMEP en un período de tiempo, revisar el nivel de avance de cada uno de ellos, y permitir ajustes, reconsideraciones, incorporaciones de nuevos antecedentes y adherir nuevos proyectos al Plan.
- Elaborar la memoria con respectivos planos del PIIMEP para su aprobación.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A partir del año 2019 se crea la Oficina de Seguridad Pública como una iniciativa del Alcalde Nibaldo Meza Garfia, la cual desde ese entonces pasa a ser financiada completamente con presupuesto municipal. Anteriormente se ejecutaba por Convenios de Colaboración Técnica y Financiera entre la Municipalidad de Peñaflor, la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Intendencia Metropolitana.

La Oficina de Seguridad Pública Municipal se rige bajo los lineamientos del Plan Comunal de Seguridad Pública, instrumento de gestión y planificación para la seguridad y prevención del delito



y la violencia a nivel comunal, que fue desarrollado e implementado el año 2021 y con vigencia hasta el año 2025.

Los profesionales de esta oficina centran su trabajo en elaborar estrategias e iniciativas que contribuyan a la prevención del delito y la violencia, mediante la participación ciudadana y fortalecimiento comunitario, principalmente orientado a reducir las condiciones que generan las problemáticas antes señaladas, además de la percepción de inseguridad en la comuna.

El objetivo de esta oficina es prevenir el delito y la violencia a través de la elaboración de estrategias e iniciativas que contribuyan a la disminución de la percepción de inseguridad, mediante la coordinación entre las entidades y las policías, además de fortalecer la cohesión comunitaria.

Cumplimiento del plan comunal de seguridad pública 2021-2024

El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de planificación y gestión, que hace efectivas las competencias en materia de seguridad pública que la Ley N° 20.965 confiere a los municipios.

En el plan se presentan los problemas prioritarios de la comuna en materia de seguridad, y las respectivas estrategias para abordarlos.

El Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) establece la hoja de ruta del municipio, las instituciones y la comunidad local, y concentra los esfuerzos y recursos de tales actores, integrados en el Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP), en la ejecución de actividades planificadas y orientadas a la eficacia en el ámbito de la prevención y control del delito, las incivilidades, las violencias y la inseguridad vinculada a problemas de seguridad. En la medida en que el plan se basa en adecuados antecedentes diagnósticos sobre sus problemas de seguridad, existen mayores probabilidades de que la estrategia sea eficaz en resolver estas problemáticas.

El buen diseño del plan no se limita a la adecuada identificación, selección, cuantificación y caracterización de los problemas de seguridad que éste busca intervenir, sino que también considera los criterios de coherencia y consistencia del plan, es decir, la medida en que la estrategia da una eficaz respuesta a los problemas seleccionados y la medida en que el instrumento planifica su efectiva ejecución.

El plan es un instrumento de planificación y gestión que debe ser elaborado con una vigencia de cuatro años, lo que implica que las actividades que se propongan deben formularse en tal marco temporal.

Gestión local en seguridad

El Plan Comunal de Seguridad Pública en tanto instrumento se inserta siempre en el marco de una



estructura orgánica municipal dada, con un determinado equipo y/o encargado de seguridad y un modelo de gestión específico en este ámbito. En este sentido, existen una serie de acciones regulares que desarrollan el municipio y las distintas instituciones que componen el Consejo Comunal de Seguridad Pública que no serán necesariamente parte formal del Plan Comunal de Seguridad Pública. Estas acciones pasarán a formar parte del plan únicamente en la medida en que constituyan una solución eficaz a una causa identificada de un problema de seguridad que haya sido priorizada en el marco del plan.

A continuación, se definen algunos elementos de la gestión municipal en seguridad que constituyen el marco dentro del cual se diseña y ejecuta un Plan Comunal de Seguridad Pública:

- a) El liderazgo local de los alcaldes y de los equipos municipales de seguridad.
- b) La estructura orgánica institucional
- c) El equipo municipal de seguridad
- d) Intersectorialidad y transversalización del enfoque de seguridad
- e) La promoción de la participación ciudadana
- f) Rendición de cuentas y difusión de las iniciativas de seguridad

Orientación del Plan Comunal de Seguridad Pública

El Plan Comunal de Seguridad Pública no puede tratar al mismo tiempo todos los problemas de seguridad identificados en el territorio comunal. Los recursos, tanto humanos como financieros disponibles no son suficientes para dar cobertura a la magnitud de todos los problemas, por esta razón siempre será recomendable abordar un número acotado de problemas, focalizando las intervenciones.

El diseño del plan puede basarse en un análisis sobre problemas prioritarios (desarrollado por la Subsecretaría de Prevención del Delito e informado a los municipios por medio de un Informe Estadístico Delictual Comunal. Los criterios considerados por la Subsecretaría de Prevención del delito para el ordenamiento de las prioridades comunales son: la gravedad del tipo de delito, su frecuencia relativa (porcentaje de casos sobre el total de casos de la comuna), tendencia (aumento o disminución) y la comparación de su tasa con un estándar de referencia. Se sugiere a los municipios incorporar como prioridades del plan los tres problemas de seguridad que presentan mayor puntaje en tal análisis.

Por otra parte, se han desarrollado metodologías complementarias para identificar problemas de seguridad desde enfoques diferentes, donde es posible identificar ciertos territorios que concentran una serie de delitos que pueden ser entendidos como un problema de seguridad, o desde poblaciones vulnerables o perfiles de infractores recurrentes, entre otros. La Subsecretaría podrá presentar o informar a los municipios sobre problemas prioritarios definidos en función de tales u otras metodologías, para su consideración en el marco del diseño del plan.



Uno de los aspectos fundamentales del presente formato de Plan Comunal de Seguridad Pública es que el equipo municipal de seguridad ha integrado antecedentes de identificación de problemas de seguridad y de caracterización del territorio local.

Matriz de Planificación

La integración de propósitos, componentes y su complementación con las actividades necesarias para la producción de cada uno de los componentes constituye la matriz del plan y es el instrumento orientador de la implementación de la política de seguridad pública en la comuna. El plan está constituido por el conjunto de las matrices de planificación de cada propósito, orientado a la intervención de un problema específico de seguridad en la comuna. De lo anterior se desprenden los siguientes fines:

- Disminución del nivel de delitos, incivilidades y violencias en este período de ejecución
- Disminuir los delitos, incivilidades y violencias en este período de ejecución
- Disminución del nivel de delitos, incivilidades y violencias en este período de ejecución
- Disminución de la percepción de inseguridad y el nivel de delitos, incivilidades y violencias en este período de ejecución

El plan para periodo 2021 - 2025, fue aprobado por el Consejo Municipal el 16 de noviembre del 2021, en Sesión Ordinaria N°15.

Consejo Comunal de Seguridad Pública

La ley N°20965 que permite la creación de los Consejos y Planes comunales de Seguridad Pública al cual establece en su Artículo 104 A que "En cada comuna existirá un consejo comunal de seguridad pública. Éste será un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y será, además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local", otorgando de esta manera nuevas atribuciones y obligaciones a los municipios en materia de seguridad.

En la comuna de Peñaflor este Consejo se constituyó el 23 de marzo de 2017, a partir de ese entonces se establecen las prioridades en materia de seguridad, se proponen acciones que se adapten a la realidad de cada territorio como también otras iniciativas que se propongan a través de este órgano.

Este Consejo es presidido por el Alcalde Nibaldo Meza Garfia, y conformado por representantes de otras instituciones como la Gobernación provincial de Talagante, Policía de Investigaciones de Peñaflor, Carabineros de Chile, concejales de la comuna, integrantes del COSOC, Senda, Sename, Gendarmería, Ministerio Público, Centro de la Mujer de Talagante, representantes de Salud, Juzgado de Policía Local, Centro de Atención a Víctimas de la comuna de Padre Hurtado y un funcionario municipal que será designado por el alcalde como secretario ejecutivo del consejo.

El consejo, actualmente sigue realizando sus sesiones mensualmente, de acuerdo a lo estipulado por la ley



Proyecto de mediación vecinal

Este proyecto de prevención social comenzó a ejecutarse en el año 2017 y cuyo objetivo busca fortalecer a la comunidad de la comuna de Peñaflor a través de la reducción de factores de riesgo fortaleciendo los factores protectores que se desarrollan en el contexto de la convivencia vecinal, apuntando a la eficacia colectiva en la resolución de conflictos y al control social que permita aminorar la violencia y el aislamiento social.

Ha permitido orientar a la comunidad que haya tenido algún conflicto con los vecinos a solucionar los inconvenientes presentes entre ellos, mediante el dialogo y el mutuo acuerdo con el fin de evitar llegar a tribunales. Las partes en disputa luego de llegar a un acuerdo firmaran los compromisos adquiridos y el profesional mediador será el testigo de los acuerdos, y es quien realizará el posterior seguimiento.

Los beneficiarios del proyecto son las personas mayores de 18 años residentes en la comuna de Peñaflor, que buscan alternativas para la resolución de conflictos vecinales, las vías de ingreso son por demanda espontánea, derivación de la red municipal o justicia local.

Las acciones de trabajo son: acoger la demanda, identificar el problema por medio de una evaluación diagnóstica y evaluar la pertinencia de una acción mediadora, luego de acogida la demanda, se realizan visitas en terreno, citación de las partes, entrevista con las partes, jornada de mediación, elaboración de escritos para ser presentados en el Juzgado de policía local, trabajo administrativo de orden y redacción de documentos.

Proyecto de atención a víctimas

El objetivo general de este es poder garantizar el respeto de los derechos de las víctimas de delito, mediante la reparación integral del daño causado por la acción delictiva, así como la prevención de la victimización secundaria y de la re-victimización. En situaciones de mayor complejidad se realizan derivaciones al Centro de Atención a Víctimas de Padre Hurtado.

Este proyecto ayuda a contribuir en la reparación de los daños de las personas víctimas de un delito otorgando una asistencia integral y especializada, en la cual se entrega apoyo psicológico, contención, orientación y representación judicial. Centrado en promover que estas personas víctimas de delito, logren superar las consecuencias negativas de estos hechos delictuales.

Asesoría para postulación de alarmas comunitarias, portones y otros

<u>L</u>a Oficina comunal de Seguridad Pública asesoró y apoyó a diversas Organizaciones Sociales para la postulación de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de cultura, deporte y seguridad, denominado "6%".



III. FUNCIONES Y POLÍTICAS DE SERVICIOS MUNICIPALES

A. FUNCIONES DE SERVICIOS MUNICIPALES

Las Funciones del Servicio Municipal son aquellos ejes que constituyen en el marco de la Gestión Estratégica Municipal, los lineamientos transversales que cruzan toda la acción municipal que se dirige a la comunidad, entre las políticas de gestión de esta Municipalidad se encuentran:

- Participación Ciudadana
- Gestión Presupuestaria
- Probidad y Transparencia

La organización administrativa al interior de un municipio, que facilitan el cumplimiento de las funciones que la ley les asigna a éstas, dependiendo del número de habitantes en la comuna. La división del trabajo dentro de las dependencias municipales se desarrolla de la siguiente manera:

- Secretaria Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Comunicación y Prensa
- Dirección de Aseo y Ornato
- Dirección de Medio Ambiente
- Dirección de Desarrollo de Personas
- Dirección de Protección Civil y Emergencia
- Dirección de Fomento Productivo
- Dirección de Seguridad Publica
- Dirección de Informática y tecnologías de la información
- Depto. Educación Municipal (DAEM), encargado de la educación primaria y secundaria subvencionada.
- Depto. Salud Municipal, encargado de la salud primaria.

Las funciones asignadas a cada dependencia municipal son de distinta naturaleza, y dan lugar a actividades y a procesos muy diferentes entre sí. Agrandes rasgos son fácilmente distinguibles aquellas funciones que dan origen a rutinas permanentes (fiscalizaciones, otorgamiento de licencias, prestación regular de servicios a la comunidad, entre otros), en contraposición con aquellas que implican actuar sobre situaciones no rutinarias y generalmente complejas (elaborar estudios y planes, proponer medidas para resolver problemas comunales, programar y asignar recursos).



Planteamiento de objetivos estratégicos de la gestión edilicia

- Incorporar criterios de ordenamiento territorial en los ejercicios de Planificación comunal.
- Lograr una inserción armónica en el contexto provincial, regional y nacional.
- Promover la participación ciudadana a través de políticas municipales.
- Potenciar y consolidar variable turística.
- Promover el desarrollo económico-productivo de la comuna a pequeña, mediana y gran escala.
- Generar políticas de desarrollo ambiental específicas.
- Mantener en la población local los valores de identidad y tradición.
- Globalizar el sistema público municipal, desde el punto de vista tecnológico.

Para el adecuado cumplimiento de las funciones municipales, la Ley Orgánica Constitucional N° 18.695 en sus artículos 5° al 10°, establece un conjunto amplio de atribuciones entre las que destacan las relativas a lo siguiente:

- Planificación del desarrollo comunal y los programas y presupuestos que de ella deriven.
- Las disposiciones acerca de la administración de los bienes municipales.
- Posibilidad de celebrar convenios con otros órganos de la administración de los bienes municipales.
- Posibilidad de construir corporaciones culturales
- Celebrar convenios con otros órganos de la administración del Estado
- Facultad para otorgar concesiones y celebrar contratos.
- Coordinación con otras municipalidades
- Desarrollar actividades empresariales si una ley de quórum calificado lo permite.

Las funciones privativas y compartidas

Las municipalidades cumplen funciones que le son privativas, en el sentido que sólo pueden ser desarrolladas por ellas, conforme a las leyes y según el caso, sujetas a las normas técnicas generales que emitan los correspondientes ministerios. Las funciones privativas son las siguientes:

- Aplicación de las disposiciones sobre transporte y tránsito público.
- Aplicación de las disposiciones sobre construcción y urbanización.
- Planificación y regulación urbana de la comuna.
- Aseo y ornato de la comuna.
- Promoción del desarrollo comunitario.
- Elaboración, aprobación y modificación del Plan de Desarrollo Comunal, cuya aplicación debe armonizar con los planes regionales.



Las funciones compartidas con otros órganos de la administración del Estado son las Siguientes:

- Asistencia Social
- Salud Pública
- Protección Medio ambiente.
- Educación y Cultura.
- Deporte y Recreación.
- Turismo.
- Transporte y Tránsito Público.
- Vialidad Urbana y Rural.
- Urbanización.
- Construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria.
- Prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia.
- Desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.



B. POLITICAS DE SERVICIOS MUNICIPALES EN EL AMBITO ESTRATEGICO DEL PLADECO

Las municipalidades son instituciones públicas, las cuales impactan directamente en la comunidad local a través de sus políticas y programas, es función de ello, son primordiales los valores y los principios que se vinculan con la labor que ejercen los funcionarios municipales día a día, ya que este marco normativo determina en gran medida la conducta moral frente a este quehacer municipal.

Entender por lo tanto, que las instituciones son el fiel reflejo de su propio recurso, es brindar entre estos últimos, espacios que promuevan algunos principios normativos, entre los cuales destacan principalmente, la probidad y transparencia en la gestión municipal, relevar el valor de la función pública, la responsabilidad y la conciencia en el quehacer municipal, y la igualdad en el trato tanto entre los funcionarios, como para los propios vecinos de la comuna. Concebimos entonces que nuestras decisiones tienen consecuencias directas en la ciudadanía, quienes esperan de un funcionario público el mayor trabajo y esmero posible.

Es en este contexto, que durante el año 2021, entro en vigencia el Plan de Desarrollo Comunal, el cual considero un proceso de participación ciudadana, que finalmente permitiría entregar lineamentos generales y específicos, de lo que espera la comunidad de las autoridades locales, es así, como surge entonces, una nueva imagen objetivo, Misión y Visión que se ajusta en gran medida a los nuevos proyectos que lidera el Alcalde Nibaldo Meza Garfia.

IMAGEN OBJETIVO COMUNAL:

"Peñaflor como una comuna sustentable, segura e inclusiva, con identidad propia y arraigo cultural, generando oportunidades para todos y todas quienes le habitan".

MISIÓN:

"Peñaflor se constituye en una comuna con mejor calidad de vida para sus habitantes, en concordancia con el medioambiente, inclusiva respetando sus recursos culturales, naturales y humanos".

VISIÓN INSTITUCIONAL:

"Una Gestión Municipal orientada a la eficiencia de procesos y entrega de servicios a la comunidad, en armonía con el medioambiente, con marcada vocación de servicio de sus funcionarios/as y entrega por sus habitantes".

A partir, de la imagen Objetico Comunal, se produce una bajada metodológica, que permite y en particular de los ámbitos estratégicos comunales y sus correspondientes objetivos estratégicos comunales políticas comunales, corresponderá entonces señalar, presupuestar y vincular los



programas, actividades e iniciativas de inversión, a nivel general, que cada una las direcciones proponen ejecutar para el año 2023.

A continuación, se señala aquellas definiciones estratégicas municipales y comunales asociadas al PLADECO 2021 – 2026.

<u>Lineamientos estratégicos</u>

Una vez identificados los lineamientos de la imagen objetivo, desagregándolos en ámbitos generales, se analizan generados objetivos estratégicos para cada área de desarrollo.

En este sentido, cabe señalar que la imagen objetivo, en todo proceso de planificación, se pone en práctica por medio del establecimiento de lineamientos y ámbitos de desarrollo estratégico, las cuales a la vez orientan la definición de políticas comunales que permiten sin lugar a dudas la materialización del recorrido para la acción, a través de programas e iniciativas de inversión/proyectos.

Por lo tanto, el fin de cada uno de estos ámbitos corresponde a las directrices de diversas políticas comunales, las que a su vez van agrupando un conjunto de programas que guían la intervención a través de diversas iniciativas y/o proyectos articuladamente.

<u>Identificación lineamientos estratégicos</u>

A partir del análisis sobre la proyección comunal de Peñaflor, fue posible identificar los siguientes lineamientos estratégicos:

- Desarrollo sustentable e integral. Al respecto se proyecta una comuna amigable con el medioambiente, que su plataforma de desarrollo sea la sustentabilidad y preservación de la naturaleza, desde un enfoque integral, que colme todos los espacios posibles, con el claro objeto de brindar una mejor calidad de vida para todas y todos sus habitantes en un futuro próximo.
- 2. Comuna Segura. Que pueda brindar a sus vecinos y vecinas mayores niveles de seguridad, que sea un territorio con bajos o mínimos índices de victimización, y que la oferta en temas de prevención del delito sea adecuada y pertinente. A su vez, que sea una comuna que se encuentre preparada frente a los riesgos que puedan coexistir, con un sistema de prevención apropiado y oportuno frente a desastres naturales, que sea conocido y respetado por todas y todos.
- 3. **Educación y Salud comunal.** Cualquier comunidad espera contar con servicios de Educación y Salud suficientes y con altos estándares de calidad y, Peñaflor, no se encuentra ajeno a este sueño. En particular, en el ámbito de la educación se señala proyectarse hacia una educación pública y de calidad, con oferta de educación superior en la comuna, para evitar los largos traslados de buena parte de sus estudiantes y, en relación a la Salud se sueña con una salud de calidad, con mejor y mayor infraestructura para la atención de todos y todas sus habitantes.



- 4. **Desarrollo Económico Local y trabajo** es el quinto lineamiento con que se proyecta la comuna. Al respecto se visualiza una comuna pujante desde lo económico, con un comercio ordenado, con producción local, que sea una economía sustentable, que brinde trabajo a sus habitantes y donde el área turística sea sin lugar a dudas, uno de sus sellos.
- 5. **Comuna turística y cultural.** Que sea reconocida como una comuna donde existan servicios turísticos de calidad, una oferta gastronómica característica, con variados espacios de esparcimiento, donde la cultura tradicional esté presente, que sea reconocida por sus productos y su historia.
- 6. Infraestructura / Comuna conectada, que significa que como territorio pueda contar con un ordenamiento claro y estratégico, un soporte estructural de excelencia, con medios técnicos, servicios e instalaciones óptimas y suficientes para el desarrollo de las actividades comunales. Que sea una comuna conectada, con alternativas viales o de transporte que la proyecte al desarrollo.
- 7. **Patrimonio y vida en comunidad.** Básicamente se proyecta que la comunidad de Peñaflor valore su cultura, su patrimonio, y a su vez, disfrute de la misma. Que sea un territorio que brinde oportunidades y alternativas a sus habitantes, con servicios, espacios suficientes, de calidad y accesibles para todos y todas, siempre en respeto a sus tradiciones e identidad.

Ámbitos estratégicos comunales

A partir de la definición de los lineamientos estratégicos mencionados anteriormente, se pueden identificar 10 ámbitos necesarios para materializar la estrategia comunal. A continuación, se presenta el esquema de los ámbitos con su respectivo objetivo estratégico:

N° PRIORIDAD	ÁMBITO ESTRATÉGICO COMUNAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO COMUNAL
1	Seguridad Ciudadana	Promover una estrategia de intervención comunal de seguridad ciudadana.
2	Gestión Ambiental	Construir una cultura comunal basada en el resguardo del medioambiente y el desarrollo de acciones productivas sustentables, permitiendo avanzar en la Certificación Ambiental Municipal a nivel de excelencia sobresaliente.
3	Desarrollo Económico	Fortalecer el desarrollo y crecimiento económico mediante la articulación de los recursos y potencialidades productivas de la comuna.
4	Gestión y Desarrollo Urbano	Impulsar el desarrollo urbano sustentable de la comuna de Peñaflor, mediante la planificación territorial y equipamiento comunal, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
5	Salud	Potenciar el desarrollo de infraestructura y mejoramiento de los servicios de salud, asegurando una atención equitativa e inclusivade las personas y sus familias.



6	Turismo y Cultura	Impulsar el desarrollo turístico y cultural de la comuna, a través de la articulación de su identidad local y patrimonial.
7	Deportes	Desarrollo y promoción recreacional y deportiva, a objeto de lograr una cultura deportiva que mejore los estándares de la calidad de vida de la comunidad.
8	Educación	Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.
9	Desarrollo Humano	Promoción del desarrollo humano y social, para mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la participación activa e inclusiva.
10	Gestión Municipal	Fortalecimiento y modernización de la gestión Municipal, para entregar un servicio de calidad a la comunidad.

En este sentido, cabe señalar que la imagen objetivo, en todo proceso de planificación, se pone en práctica por medio del establecimiento de lineamientos y ámbitos de desarrollo estratégico, las cuales a la vez orientan la definición de políticas comunales que permiten sin lugar a dudas la materialización del recorrido para la acción, a través de programas e iniciativas de inversión/proyectos.

Por lo tanto, el fin de cada uno de estos ámbitos corresponde a las directrices de diversas políticas comunales, las que a su vez van agrupando un conjunto de programas que guían la intervención a través de diversas iniciativas y/o proyectos articuladamente.

N°	ÁMBITO ESTRATÉGICO COMUNAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO COMUNAL	POLITICAS COMUNALES
1	Seguridad Ciudadana	Promover una estrategia de intervención comunal de seguridad ciudadana.	Fortalecimiento de la percepción de seguridad ciudadana comunal Fortalecimiento de institucionalidad comunal y alianzas estratégicas Fortalecimiento de la participación ciudadana
2	Gestión Ambiental	Construir una cultura comunal basada en el resguardo del medioambiente y el desarrollo de acciones productivas sustentables, permitiendo avanzar en la Certificación Ambiental Municipal a nivel de excelencia sobresaliente.	Recuperación, conservación y construcción de áreas verdes Desarrollo e integración sustentable Gestión de residuos ambientales Tenencia responsable de mascotas Fortalecimientos de la Gestión educacional
3	Desarrollo Económico	Fortalecer el desarrollo y crecimiento económico mediante la articulación de los recursos y potencialidades productivas de la comuna.	Marco regulatorio para zonificación comercial e industrial y desarrollo económico. Fortalecer el Emprendimiento, incentivando la generación de un modelo de negocio sustentable, incorporando herramientas tecnológicas e integración hacia modelos de economía circular.



			Fortalecer el desarrollo de empleabilidad, alianzas estratégicas y desarrollo de un modelo colaborativo entre empresas y gobierno local.		
		Impulsar el desarrollo urbano sustentable de la comuna de	Política de desarrollo urbano		
4	Gestión y Desarrollo Urbano	·	Política para la gestión territorial		
		con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Política de seguridad vial / ciudadana		
		Potenciar el desarrollo de infraestructura y mejoramiento de	Política de infraestructura de salud publica		
5	Salud	los servicios de salud, asegurando	Política de mejoras del servicio de salud		
		una atención equitativa e inclusiva de las personas y sus familias.	Política de fortalecimiento de la salud publica		
		Immulance al alanamatic timint	Construcción de infraestructura para la		
	Turismo y Cultura	Impulsar el desarrollo turístico y cultural de la comuna, a través de la	gestión turística y cultural. Fortalecimiento del desarrollo y articulación		
6		articulación de su identidad local y	•		
		patrimonial.	Fomento de la articulación de		
			emprendimientos culturales y turísticas. Construir y mejorar infraestructura deportiva		
	Deportes	Desarrollo y promoción recreacional	comunal.		
7		y deportiva, a objeto de lograr una cultura deportiva que mejore los estándares de la calidad de vida de la	Promover la actitud física y deportiva en la		
			comuna Fomentar la participación deportiva de		
		comunidad.	rendimiento.		
8	Educación	Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.	Política de Fortalecimiento de la educación pública.		
			Fortalecimiento de la prestación de servicios		
		Promoción del desarrollo humano y	sociales a personas y familias en situación de vulnerabilidad social.		
0	Dosarrollo Humano	·-	Fomento y gestión de la participación		
9	Desarrollo Humano	vida de las personas, a través de la	ciudadana.		
		participación activa e inclusiva.	Promoción de la transversalización del enfoque de derecho, género e inclusión en la		
			gestión municipal.		
10	Gestión Municipal	Fortalecimiento y modernización de la gestión Municipal, para entregar	Política de mejora e infraestructura municipal		
	destion iviunicipal	un servicio de calidad comunidad.		Política de modernización de los procesos	



IV. PROGRAMA ANUAL, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

El programa anual fija un curso de acción respecto de los lineamientos que tienen las distintas unidades funcionales y estratégicas de la Municipalidad de Peñaflor, con el objeto de promover el Desarrollo Comunal.

<u>Línea de acción 1: crecimiento y desarrollo económico en peñaflor</u>

Objetivos/META 1: Fomentar y fortalecer la actividad micro empresarial de la comuna / Potenciar el desarrollo económico de la comuna a través de convenios con universidades, asociaciones y la empresa privada, con el fin de generar oportunidades para nuestros emprendedores.

Objetivos/META 2: Fomentar y desarrollar la actividad económica artesanal, asociada a la identidad cultural de la comuna / Incentivar el comercio establecido de productos típicos en actividades municipales.

Objetivos/META 3: Generar espacios para el desarrollo económico en la comuna, que sean atractivos para los vecinos y visitantes / buscar espacios en la comuna donde se puedan replicar iniciativas como el boulevard instalado al costado de la plaza de armas de Peñaflor, promocionar espacios como el pueblito de artesanos ubicado en el parque el Trapiche.

Línea de acción 2: fomentar la actividad turística en peñaflor

Objetivos/META 1: Fomentar la vocación turística de Peñaflor / continuar recuperación del parque comunal el Trapiche.

Objetivos/META 2: Fomentar la vocación turística de Peñaflor / Promover actividades al aire libre que pongan en valor el patrimonio natural de la comuna, como paseos por el borderio, caminatas senderistas en los cerros aledaños, circuitos ciclistas por las cuestas y hacia otras comunas de la provincia.

Línea de acción 3: saneamiento sanitario básico e infraestructura en peñaflor

Objetivos/META 1: Catastrar necesidades de agua potable y alcantarillado / ejecución de los proyectos financiados por SUBDERE y postulación a fondos regionales para la ejecución.

Objetivos/META 2: Procurar la reposición, conservación de la infraestructura vial y la conexión transversal de la comuna /Ejecución de los proyectos financiados por el gobierno regional.

Objetivos/META 3: Procurar la reposición, conservación de la infraestructura vial y la conexión transversal de la comuna / Ejecución de conservaciones de pavimentos y bacheo en diversos lugares.



Objetivos/META 4: Procurar la reposición, conservación de la infraestructura vial y la conexión transversal de la comuna / participar activamente en actividades que promuevan la construcción del tren Santiago-Melipilla.

Línea de acción 4: educación y cultura en peñaflor

Objetivos/META 1: Promover una educación en equidad y calidad / Continuar con la inversión en materia de infraestructura de los Establecimientos educacionales.

Objetivos/META 2: Promover una educación en equidad y calidad / Realizar concursos de alta dirección pública para los directores, fomentar la capacitación docente y mejorar los planes de estudio de los establecimientos.

Objetivos/META 3: Promover la conservación de identidad y patrimonio cultural / generar el vínculo entre la comunidad educativa y su entorno, hacer de las escuelas y liceos actores dentro de sus sectores, abriéndolos a la comunidad a través de actividades de integración.

Línea de acción 5: salud en peñaflor

Objetivos/META 1: Mejorar la cobertura de la Red de Atención Primaria / Ejecutar el diseño de un nuevo Centro de Salud Familiar, para 30.000 inscritos validados por FONASA.

Objetivos/META 2: Mejorar la cobertura de la Red de Atención Primaria / Adquirir vehículos que permitan llegar a aquellos usuarios que no pueden acercarse a la Red de Salud, generar operativos que permitan llegar a los diversos sectores de la comuna.

Objetivos/META 3: Implementar acciones vinculadas a la prevención del consumo de drogas y alcohol, reforzado la gestión de salud. / Establecer en conjunto con SENDA PREVIENE y COSAM campañas permanentes en todos los dispositivos de Salud.

<u>Línea de acción 6: participación ciudadana en peñaflor</u>

Objetivos/META 1: Generar mayores instancias de participación ciudadana e integración cultural/ Realizar reuniones en terreno con vecinos y organizaciones sociales, en caso de continuar la contingencia sanitaria realizar dichas participaciones a través de las plataformas tecnológicas disponibles.

Objetivos/META 2: Promover la participación de la comunidad organizada / Mejorar la atención en la oficina de OOCC, mantener la escuela de dirigentes.

Línea de acción 7: deporte y recreación en peñaflor

Objetivos/META 1: Mejorar la interacción entre las organizaciones deportivas / Realizar actividades municipales que consideran más de 2 disciplinas deportivas

Objetivos/META 2: Fomentar el deporte formativo y recreativo en los colegios / Aumentar la cantidad de talleres extracurriculares.



Línea de acción 8: medio ambiente en Peñaflor

Objetivos/META 1: Generar una cultura sustentable / promover operativos de recolección de fondos de patio en diversos sectores de la comuna.

Objetivos/META 2: Implementar un plan de manejo sustentable de residuos sólidos voluminosos y orgánicos en la comuna / Paralelo a la recolección de residuos con separación en origen, generar instancias de educación para el tratamiento de residuos orgánicos.

Línea de acción 9: seguridad ciudadana en Peñaflor

Objetivos/META 1: Gestionar un plan de prevención de delitos vinculados con el narcotráfico / intervención, en conjunto a la PDI y carabineros, de los sectores más complejos de la comuna.

Objetivos/META 2: Recuperación de espacios públicos que en la actualidad son focos de delincuencia y abandono / continuar con la intervención de dichos espacios, promoviendo posteriormente su mantención y el uso por parte de los vecinos.



V. PLAN DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2023

Considerando que la Ley Orgánica de Municipalidades establece como requerimiento que "el Concejo Municipal se pronuncie para aprobar, entre otros, los programas de inversión, incluidos los proyectos financiados por otras fuentes", a continuación, se presenta la cartera de proyectos de inversión que la Municipalidad, a través de la Secretaría Comunal de Planificación, está trabajando durante el año 2022 y que se considerarán para el año 2023.

A continuación, a modo introductorio al Plan de Inversiones, se presenta una breve descripción del proceso de formulación de proyectos en el sector, como es sabido, existen diversas fuentes de financiamiento que contemplan distintos requisitos para formular proyectos. Generalmente, las más usuales a las que los municipios postulan son las siguientes:

- · Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR, GORE-MIDESO)
- Ley 20.378 Compensación Transantiago modalidad FRIL (GORE)
- Fondos sectoriales de otros Ministerios (MINVU, CULTURA, ENERGÍA, TRANSPORTE, etc.)
- · Programa de Mejoramiento Urbano (PMU, SUBDERE)
- · Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB, SUBDERE)
- · Fondo de Recuperación de Ciudades (FRC, SUBDERE)
- · Gobierno Regional (2% de cultura, deportes, etc.)
- · Otros.

Estas fuentes, tienen distintos requisitos que se toman en consideración cuando se formulan los proyectos. Por ejemplo, no es lo mismo trabajar un proyecto PMU o FRC, que un FRIL o FNDR. Lo anterior, debido a que los primeros no requieren ingresar por el denominado "Sistema Nacional de Inversiones (SNI)", el cual realiza una visación técnica-económica (R.S), que demora sustantivamente los tiempos desde que se formula un proyecto hasta que entra en ejecución la obra propiamente tal. Por lo tanto, tiene un largo tiempo desde la formulación hasta la ejecución. Sobre la base de lo anterior, a continuación, se detalla la cartera de proyectos que la Secretaría Comunal de Planificación contempla para el año 2023, dividida por fuentes de financiamiento y estado actual, es decir, postulación, ejecución, arrastre, etc. y detallando los fondos a los cuales cada iniciativa de inversión está postulando.

Es importante señalar que, el Banco Integrado de Proyectos (BIP) es un sistema de Información administrado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que contiene las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento del Estado.



Como tal, este sistema registra los proyectos, programas y estudios básicos que anualmente solicitan financiamiento y que son sometidos a evaluación socioeconómica, siendo una herramienta de apoyo para la toma de decisiones de inversión pública, en el contexto del "Sistema Nacional de Inversiones-SNI".

Es así como, aquellos proyectos que posean ficha IDI en el BIP estarán sujetos a las variaciones presupuestarias de la actualización de la moneda presupuesto, la cual se actualiza anualmente de acuerdo al factor entregado por el Ministerio de Hacienda.

PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) es un programa de inversiones públicas mediante el cual el Gobierno Central busca, a través de la transferencia de recursos a gobiernos regionales, impulsar el desarrollo de acciones en ámbitos como el desarrollo social, económico y cultural. Este fondo no es concursable pues los recursos se asignan a iniciativas que cuentan con aprobación técnica previa.

El Gobierno Regional Metropolitano mediante la aprobación del Consejo Regional, distribuye la inversión regional en las comunas quienes a través de iniciativas buscan el financiamiento de los proyectos que se presentan a esa modalidad.

Particularmente en estos fondos se consideran los proyectos de gran envergadura que se ejecutan con cargo al FNDR; los proyectos financiados mediante circular 33; los proyectos FRIL Transantiago y el 2% FNDR de cultura, deporte y seguridad.

Cuadro N° 1: Proyectos Fondo Nacional de Desarrollo Regional, comuna de Peñaflor.

PROYECTO	CÓDIGO ID	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO \$	ESTADO ACTUAL
MEJORAMIENTO VIAL CALLE VIC. MACKENNA 2° ETAPA, COMUNA DE PEÑAFLOR	30077586-0	EJECUCION	\$4.433.373.000	EJECUCION 2022-23
CONSTRUCCION CESFAM MALLOCO, COMUNA DE PENAFLOR	30117624-0	DISEÑO	\$173.858.000	EJECUCION 2022-23
REPOSICIÓN DE ÁREAS VERDES VILLA LOS PROFESORES, COMUNA DE PEÑAFLOR	30459680-0	DISEÑO	\$604.622.000	POSTULADO
MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS AV. LUIS ARAYA ENTRE DR. PRADO	30362424-0	EJECUCION	\$287.253.000	EJECUCION 2022-23



	•				
MEJORAMIENTO VIAL CALLE VIC. MACKENNA 3° ETAPA, COMUNA DE PEÑAFLOR	30102620-0	EJECUCION	\$3.485.931.000	FI	
CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO PEÑAFLOR	40000024-0	DISEÑO	\$129.332.000	FI	
CONSTRUCCION CUARTEL PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, COMUNA PRÑAFLOR	30480149-0	EJECUCION	\$558.717.000	FI	
CONSTRUCCION PAVIMENTACION VIALIDAD INTERMEDIA SECTOR LA MANANA	40034483-0	EJECUCION	\$1.409.403.000	FI	
CONSTRUCCION PAVIMENTACION VIALIDAD LOCAL SECTOR LA MANANA	40034485-0	EJECUCION	\$3.949.629.000	FI	
REPOSICION CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS COMUNA DE PEÑAFLOR	40000391-0	EJECUCION	\$538.071.000	FI	
MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL ESTADIO MALLOCO, PEÑAFLOR	30464951-0	EJECUCION	\$269.666.000	EJECUCION 2022-23	
HABILITACIÓN ANFITEATRO PARQUE EL TRAPICHE	40032480-0	DISEÑO	\$125.280.000	EN FORMULACION	
CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE PEÑAFLOR	40032505-0	DISEÑO	\$261.001.000	EN FORMULACION	
CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA VILLA RIALTO	40032485-0	DISEÑO	\$123.881.000	EN FORMULACION	
CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y ARTE COMUNAL	40032502-0	DISEÑO	\$208.801.000	EN FORMULACION	
TOTAL			\$16.558.818.000		

^{*}Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

Cuadro N°2: Proyectos FNDR, modalidad circular 33

PROYECTO	CÓDIGO ID	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO	ESTADO ACTUAL
ADQUISICION DE CARRO DE ARRASTRE DENTAL	40018253-0	EJECUCION	\$54.000.000	POSTULADO
ADQUISICION DE DOS CAMIONES LIMPIAFOSAS	30483035-0	EJECUCION	\$161.731.000	EJECUCION 2022

^{*}Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN



ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL COMUNA DE PEÑAFLOR	40020691-0	EJECUCION	\$109.990.000	POSTULADO
"ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE PEÑAFLOR"	40002107-0	EJECUCION	\$252.682.000	EJECUCION 2023
ANALISIS PLAN DE INV. EN INFRAESTRUC. DE MOVI. Y ESP. PÚBLICO (PIMEP), COMUNA DE PEÑAFLOR	40022441-0	EJECUCION	\$41.261.000	EJECUCION 2022
тот	AL	\$619.664.000		

^{*}Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

Cuadro N°3: Compensación Transantiago FRIL

PROYECTO	CODIGO ID	ETAPA A QUE POSTULA	монто
CONSTRUCCION PAVIMENTO PASAJE UNO, VILLA NACIMIENTO, PEÑAFLOR	40028506-0	EJECUCION	\$ 47.298.755
MEJORAMIENTO VEREDAS IRARRAZAVAL ENTRE LOS PATOS Y ENCINAS.PEÑAFLOR	40029089-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
MEJORAMIENTO CICLOVÍA LARRAÍN ENTRE CANAL AGUAS CLARAS Y CALLE CAUPOLICAN. PEÑAFLOR	40028496-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
MEJORAMIENTO VIAL CALLE RUDA. COMUNA PEÑAFLOR	40029099-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
MEJORAMIENTO CALZADA CALLE FLORIDA ENTRE VICUÑA MACKENNA Y CONCEJAL EDUARDO YAÑEZ	40029125-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
CONSERVACION CALLE PORVENIR ENTRE CALLES LO MÁRQUEZ Y SANTA DELIA	40029001-0	EJECUCION	\$ 578.546.270
MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCION MALLOQUITO CON ROSALES. PEÑAFLOR	40029092-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
MEJORAMIENTO VEREDAS SUR EMILIA LASCAR C/DAMIAN NAVARRO (CRUCE INCLUIDO)	40029053-0	EJECUCION	\$ 85.099.535
CONSTRUCCION REFUGIOS LARRAÍN CON BILBAO	40029051-0	EJECUCION	\$ 24.329.354
MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCION MANUEL RODRIGUEZ - IRARRAZAVAL. PEÑAFLOR	30126630-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
MEJORAMIENTO VIAL CALLE CONCEJAL EDUARDO YAÑEZ	40029056-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
CONSERVACION PAVIMENTO LA CONCEPCIÓN	40028997-0	EJECUCION	\$ 775.903.586

^{*}Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN



MEJORAMIENTO BILBAO ENTRE MIRAFLORES Y LARRAIN	40029055-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
REPOSICIÓN VEREDAS COSTADO NOROESTE CALLE LO MARQUEZ, PEÑAFLOR	40029010-0	EJECUCION	\$ 98.821.800
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO MANUEL GONZÁLEZ	30112565-0	EJECUCION	\$ 255.195.640
MEJORAMIENTO VEREDAS FRANCISCO BILBAO ENTRE PORVENIR Y AV. VICUÑA MACKENNA	40028930-0	EJECUCION	\$ 71.236.043
TOTAL	\$ 2.731.198.983		

^{*}Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

De los cuadros anteriores, se puede visualizar que la inversión pública con fondos GORE tiene 3 grandes componentes: los recursos de la compensación Transantiago; los proyectos financiados vía circular 33 con cargo al FNDR y los proyectos FNDR subtítulo 31.

PROYECTOS CON FONDOS SUBDERE

Son los proyectos que la SUBDERE financia mediante el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), en sus sub-programas "emergencia", "tradicional", "financiamiento de infraestructura educacional" y "Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones", trabajando en conjunto con los Ministerios señalados.

La cartera de proyectos de la comuna de Peñaflor respecto a estos fondos tiene el siguiente detalle:

Cuadro N°4: Proyectos aprobados con financiamiento SUBDERE: PMU-TRADICIONAL

PROYECTO	CÓDIGO	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO	ESTADO ACTUAL
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA ALTO MIRAFLORES	1-B-2018-525	EJECUCION	\$ 85.731.104	EJECUCION
CONSTRUCCION AREA VERDE Y ZONA RECREATIVA CORDILLERA DE LA REINA, PEÑAFLOR IRAL 2021	1-B-2021-422	EJECUCION	\$ 59.999.999	EJECUCION
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA VICTOR DOMINGO SILVA, PEÑAFLOR IRAL 2022	1-B-2022-444	EJECUCION	\$ 24.167.175	POSTULADO
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y HABILITACION ESPACIO RECREATIVO VILLA LOS VIÑEDOS, COMUNA DE PEÑAFLOR IRAL 2022	1-B-2022-443	EJECUCION	\$ 66.304.103	POSTULADO
TOTAL	\$ 236.202.381			

^{*}Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

^{*}Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

^{*}Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN



Cuadro N°5: Proyectos SUBDERE: PMU-EMERGENCIA

PROYECTO	CÓDIGO	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO		ESTADO ACTUAL
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS JARDINES	1-C-2021-1414	EJECUCION	\$	59.999.999	POSTULADO
CONSTRUCCION PISTA PATINAJE LAS PUERTAS DE PEÑAFLOR	1-C-2021-1415	EJECUCION	\$	59.999.999	POSTULADO
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LAS VERTIENTES DE LA MANANA	1-C-2021-1416	EJECUCION	\$	59.999.999	POSTULADO
CONSTRUCCION AREA VERDE ARTESANOS	1-C-2021-1417	EJECUCION	\$	59.999.999	POSTULADO
CONSTRUCCION AREA VERDE 21 DE MAYO LOS ANGELES	1-C-2021-1418	EJECUCION	\$	59.999.999	POSTULADO
MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA LAS BRISAS DE PEÑAFLOR	1-C-2019-663	EJECUCION	\$	56.800.000	POSTULADO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA RENACER CAMPESINO, PEÑAFLOR	1-C-2018-1550	EJECUCION	\$	59.960.474	POSTULADO
MEJORAMIENTO PÉRGOLA VILLA ALTO ROSALES, PEÑAFLOR	1-C-2017-1608	EJECUCION	\$	26.790.946	POSTULADO
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOS MANDARINOS	1-C-2017-1503	EJECUCION	\$	59.885.130	POSTULADO
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VALLES DE PEÑAFLOR	1-C-2017-866	EJECUCION	\$	92.380.165	EJECUCION
REPOSICIÓN SEDE VECINAL ANGUITA	1-C-2017-411	EJECUCION	\$	81.179.768	EJECUCION
TOTAL			\$	676.996.478	

^{*}Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

Cuadro N°6: Proyectos PMB

PROYECTO	CÓDIGO	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO		ESTADO ACTUAL
CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS PASAJE MARIO CUBILLOS, PEÑAFLOR	13605210701-C	EJECUCION	\$	170.000.000	EJECUCION 2022
TOTAL			\$	170.000.000	

^{*}Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

^{*}Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

^{*}Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN



Cuadro N°7: Proyectos Otros Financiamientos

PROYECTO	CÓDIGO	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO	ESTADO ACTUAL
30° LLAMADO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	SIN CÓDIGO	EJECUCION	\$ 557.281.000	EJECUCION
31° LLAMADO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	SIN CÓDIGO	EJECUCION	\$ 519.655.000	EJECUCION
32° LLAMADO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	SIN CÓDIGO	EJECUCION	\$ 1.358.434.000	POSTULADO
TOTAL			\$ 2.435.370.000	

^{*}Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

El resumen de la cartera de proyectos aprobado con financiamiento, elegible, recomendada favorablemente, admisible o bien postulados en evaluación, la sintetiza el siguiente cuadro resumen, a saber:

Cuadro N°8: Resumen proyectos según fuente de inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	МО	NTO TOTAL 2022
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – SUBTÍTLO 31	\$	16.558.818.000
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - CIRCULAR 33	\$	619.664.000
FONDO LEY 20.378 art.4° transitorio COMPENSACION TRANSANTIAGO	\$	2.731.198.983
SUBDERE Programa de Mejoramiento Urbano PMU TRADICIONAL	\$	236.202.381
SUBDERE Programa de Mejoramiento Urbano PMU EMERGENCIA	\$	676.996.478
SUBDERE Programa de Mejoramiento de Barrios	\$	170.000.000
OTROS FONDOS	\$	2.435.370.000
TOTAL	\$	22.808.585.842

^{*}Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

INVERSION MUNICIPAL

El ordenamiento financiero interno ha permitido generar proyectos de inversión financiados con presupuesto municipal, lo cual permite satisfacer las necesidades de los vecinos de forma más rápida, por dicho concepto se presupuestan gastos los cuales abarcan desde obras civiles hasta adquisición de activos no financieros.

^{*}Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

^{*}Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN



VI. PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

El siguiente plan anual de capacitación está desarrollado con el propósito de contribuir al desarrollo humano y profesional de los funcionarios de la Municipalidad de Peñaflor y a fortalecer la política de desarrollo de personas, la que está alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

La gestión municipal debe responder a una comunidad que demanda nuevos y mejores servicios tanto en el ámbito social, como de obras y construcción, de educación, salud y de medio ambiente, que obliga al municipio a dar pronta respuesta y, en muchos casos, ve superada su capacidad de conocimiento en los diferentes temas. En ese contexto, para satisfacer estas exigencias el municipio debe sustentar en forma permanente un proceso de mejora continua de la calidad de servicios, ya sea implementando tecnología, analizando y agilizando los procesos administrativos, lo que conlleva a tener funcionarios altamente capacitados. Por lo tanto, y con el propósito de fortalecer las competencias y habilidades de los funcionarios municipales es primordial implementar un plan de capacitación sistemático y alineado a los objetivos estratégicos, favoreciendo el logro de una mejor calidad de vida laboral y a su vez promover la eficiencia en la gestión municipal.

1. Objetivo General

Elaborar, planificar y gestionar un plan anual de capacitación focalizado en el desarrollo integral de los funcionarios municipales, que se desempeñan en la organización, priorizando los objetivos institucionales basados en la misión y visión y desplegando un diagnóstico que otorgue un marco participativo y establezca de manera explícita las áreas de capacitación, incorporando además las instituciones como la SUBDERE y Contraloría General de la República, que aportan al perfeccionamiento del ejercicio de las funciones y del cargo.

Misión

El cambio para Peñaflor transmite la aspiración que tiene la Municipalidad y sus funcionarios, de otorgar a sus habitantes servicios municipales eficientes y de calidad, teniendo siempre la dignidad de nuestra comunidad.

<u>Visión</u>

Es ser una comuna para todas/os y consolidarse como un lugar verde, limpio, seguro y amable, promoviendo la armonía entre sus vecinos y el territorio, convirtiéndose en un referente cultural y turístico de la Región Metropolitana.



2. Objetivos Específicos

- Contribuir al desarrollo individual y colectivo de los funcionarios.
- Innovar y perfeccionar los conocimientos y habilidades del personal.
- Promover la eficiencia y productividad en el ejercicio del cargo.
- Colaborar con la preparación de los funcionarios, con el fin de aportar a que puedan desarrollar sus funciones y además acceder a ascensos, mediante el mejoramiento de competencias y aptitudes en el trabajo.
- Facilitar la integración y adhesión de los funcionarios con los objetivos y metas institucionales.
- Otorgar a nuestros vecinos y contribuyentes, atención y servicios de calidad.

3. Etapa y Desarrollo del Plan Anual de Capacitación





4. Etapas de la Capacitación

✓ Detección de necesidades de capacitación

El proceso de identificación e investigación que establece las carencias y deficiencias cuantificables existentes entre los conocimientos, habilidades y actitudes del funcionario y el modelo de desempeño establecido como requerimiento para el cargo que ejecuta.

✓ Planificación de la capacitación

Esta etapa posterior a la detección de necesidades, se debe realizar un proceso sistemático y estructurado, que genere las acciones necesarias para lograr reducir las brechas detectadas y que se ajuste a las necesidades de aprendizaje de los funcionarios municipales. Esta planificación considera análisis presupuestario y temporalidad de acción.

✓ Ejecución de la capacitación

Corresponde asegurar la calidad de implementación del plan anual de capacitación, se debe considerar: calidad de los instructores, duración de actividades, frecuencia, entre otros.

✓ Evaluación de la capacitación

Se procederá a medir el impacto de los procesos de aprendizaje en los funcionarios y como estos son replicados en sus cargos, concretando esta acción, se realizarán encuestas de satisfacción y conocimiento, seguimiento a corto y mediano plazo, que demuestren el cambio del desempeño.

5. Presupuesto año 2023

Para el año 2023 y de acuerdo a lo estipulado en el art. 28 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo, el plan anual de capacitación considerará \$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos).

6. Áreas de capacitación

Considerando el resultado del diagnóstico de detección de necesidades y requerimientos de capacitación, y de acuerdo a los objetivos institucionales, el municipio considerará la participación de sus funcionarios en la realización de: seminarios, talleres, charlas, cursos de capacitación otorgados por instituciones públicas o privadas en el ámbito nacional e internacional, a través de contratación o convenio con las siguientes áreas de capacitación:



Áreas prioritarias de capacitación

- 1. Clima Laboral
- 2. Calidad de vida funcionaria
- 3. Charlas Motivacionales
- 4. Talleres de Manejo de emociones y situaciones conflictivas
- 5. Liderazgo para mandos medios
- 6. Lengua de Señas e idiomas

No obstante, a lo anterior, se considerará otras áreas de capacitación:

- Gestión de Presupuesto
- Gestión y Desarrollo territorial
- Mejorar Inducción a los funcionarios mediante nuevas técnicas implementadas por otras instituciones
- Gestión en el área Turística y Reservas naturales para fomentar nuestra comuna
- Reciclaje

7. Criterios de Selección para capacitación

El Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en su art. 23° establece que existirán los siguientes tipos de capacitación y tendrán orden de preferencia de acuerdo al siguiente detalle:

- a) La capacitación para el ascenso que corresponde a aquella que habilita a los funcionarios para asumir cargos superiores. La selección de los postulantes se hará estrictamente de acuerdo al escalafón. No obstante, será voluntaria y, por ende, la negativa a participar en los respectivos cursos no influirá en la calificación del funcionario;
- La capacitación de perfeccionamiento, que tiene por objeto mejorar el desempeño del funcionario en el cargo que ocupa. La selección del personal que se capacitará, se realizará mediante concurso,
- c) La capacitación voluntaria, que corresponda a aquella de interés para la municipalidad, y que no está ligada a un cargo determinado ni es habilitante para el ascenso. El alcalde determinará su procedencia y en tal caso seleccionará a los interesados, mediante concurso, evaluando los méritos de los candidatos.



8. Procedimiento de postulación a becas

8.1 Fondo concursable de formación de funcionarios municipales, dependiente de la subsecretaría de desarrollo regional administrativo

A contar del año 2014 se crea el fondo concursable de formación de funcionarios municipales, el que depende de la Academia de la SUBDERE, financiando carreras que conducen a la obtención de un título profesional, técnico, diplomado o postítulo, los que abarcan directamente carreras afines o propias de la administración municipal.

Para postular a estos fondos se regirá por los procedimientos dispuesto en el Decreto 1933 de fecha 04 de diciembre de 2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba el Reglamento del Fondo Concursable de Formación de funcionarios municipales.

8.2 Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) Contraloría General de la República

El Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) es una dependencia de la Contraloría General de la República que busca fortalecer la buena administración a través de la formación transversal de funcionarios y servidores de la Administración del Estado, estudiantes y la sociedad civil.

El CEA responde al rol colaborativo con los organismos de la Administración del Estado, el cual se materializa a través de la capacitación para implementar buenas prácticas en la función pública.

Los cursos que dicte esta entidad contarán con el apoyo de un equipo multidisciplinario de expertos de CGR y otras entidades públicas.

Los funcionarios municipales podrán postular, de acuerdo a las fechas que se estipulan para los distintos cursos y al cronograma que existe en la página web.

8.3 Acceso Igualitario

Con el propósito de que todos los funcionarios puedan acceder a los concursos de los fondos concursables de formación, se implementarán los siguientes procedimientos:

a) Se realizará la difusión a todos los funcionarios, con respecto a los beneficios que se pueden obtener a través del Fondo de becas, los requisitos de postulación y las formalidades que establece el Decreto 1933 de fecha 04/12/14 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.



- b) La dirección de Desarrollo de Personas, a través de la sección de capacitación, se asegurará que todos los funcionarios interesados, en cursar programas a través de los fondos concursables, puedan postular al patrocinio.
- c) Se garantizará que, en la selección de los funcionarios interesados en obtener el patrocinio por parte del municipio, no existirán discriminaciones de ningún tipo, con excepción de aquellas que imponga cada programa o las que estime el Sr. Alcalde.
- d) La Municipalidad en conjunto con la dirección de Desarrollo de Personas, garantizará la igualdad de oportunidades de todos los funcionarios a postular al patrocinio, como al acceso oportuno de la información y entrega de los documentos requeridos para la misma.

La capacitación es el sistema que contiene las políticas, procesos, actividades, iniciativas, acciones y programas de formación y desarrollo del personal, con el fin de aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Con la creación de la Dirección de Desarrollo de Personas y el departamento de reclutamiento, selección, capacitación y desarrollo, ha permitido implementar herramientas que aportan al desarrollo en el marco de la capacitación de los colaboradores.

Durante el año 2020, se capacitó a un total de 105 funcionarios y en el 2021 las postulaciones tanto al CEA, SUBDERE, capacitaciones con aporte municipal ya alcanzan a los 218 funcionarios.

Durante el año 2022, se han capacitado a la fecha por CEA de la Contraloría 47 personas, por Becas de la Subdere 15 personas, con recursos Municipales 18 personas, por Certificación de la Subdere persona y Diplomados Subdere personas. Aproximadamente a la fecha 85 funcionarios capacitados.

Con esto, la Dirección de Desarrollo de Personas busca asemejar la capacitación como un asesor primordial para el cumplimiento de la misión y visión, así también como los objetivos estratégicos de la municipalidad.

El plan de capacitación, fortalecerá la política de desarrollo de personas, instaurando un programa de capacitación, que abarque a todo el personal, permitiendo que las funciones sean de desempeñadas de manera eficiente y eficaz, resaltando el valor de las personas, y que conlleven a mejorar la calidad de los servicios que otorga la municipalidad.



VII. COMETIDOS PARA CONTRATACIONES A HONORARIOS

- 1. Administración y actualización de la página web municipal, incorporación de información en sistemas web de postulaciones laborales municipal y sitio web intranet, incluyendo subida de archivos, noticias, multimedia, concursos públicos, limpieza y eliminación de datos antiguos.
- 2. "Elaboración de registro digital de las Actas de sesiones de Concejo Municipal y del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil".
- 3. " Apoyo profesional y/o técnico para gestionar proyectos municipales en bienestar de los vecinos de la Comuna de Peñaflor".
- 4. "Elaboración de estrategias de difusión de los proyectos que beneficien a la comunidad, realizados por la Municipalidad de Peñaflor".
- 5. "Formulación, gestión y coordinación de proyectos que tengan que ver con programas de esterilización de mascotas y educación para la comunidad".
- 6. "Prestar apoyo profesional y/o técnico al municipio, para la postulanta a diferentes proyectos que permitan mejorar su gestión interna o servicios a la comunidad".
- 7. "Apoyo técnico y seguimiento del programa de huertos urbanos en la implementación de huertos escolares ubicados en espacios comunes de las escuelas municipales, Apoyo técnico en transferencia técnica para la implementación de huertos urbanos familiares en barrios de la comuna de Peñaflor, Seguimiento y apoyo técnico agrícola en la implementación de huertos comunitarios, en sedes vecinales, áreas verdes y / o espacios públicos comunes en barrios de la comuna de Peñaflor, Apoyo técnico en la implementación de huertos urbanos en centros de salud comunitarias de la comuna.
- 8. "Elaboración de estudio preinversionales, diseños de proyectos de arquitectura de programas habitacionales y/o modificaciones de proyectos y anteproyectos de las iniciativas de inversiones de la ilustre municipalidad de Peñaflor".
- 9. "Prestar apoyo profesional y/o técnico al municipio para la poblacional de diferentes proyectos que permitan mejorar su gestión interna o servicios a la comunidad".
- 10. Administración y actualización de la página web municipal, incorporacion de información en sistemas web de postulaciones laborales municipal y sitio web intranet, incluyendo subida de archivos, noticias, multimedia, concursos públicos, limpieza y eliminación de datos antiguos
- 11. Apoyo técnico y seguimiento del programa de huertos urbanos en la implementación de huertos escolares ubicados en espacios comunes de las escuelas municipales.
- 12. Apoyo técnico en transferencia técnica para la implementación de huertos urbanos familiares en barrios de la comuna de Peñaflor.
- 13. Seguimiento, apoyo técnico agrícola en la implementación de huertos comunitarios, en sedes vecinales, areas verdes y / o espacios públicos comunes en barrios de la comuna de Peñaflor
- 14. Apoyo técnico en la implementación de huertos urbanos en centros de salud comunitarias de la comuna.
- 15. Digitalización de las carpetas de los funcionarios Municipales de Planta, Contrata, Honorario con el propósito de llevar a cabo la implementación de la transformación digital.



- 16. Recuperación de Licencias Médicas periodos 2018-2022 de Fonasa e ISAPRE de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- 17. Registrar y recopilar los antecedentes que respaldan las Moras Presuntas, de cotizaciones Previsionales de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- 18. Confección de Catastro y Estadísticas sobre los Permisos Administrativos, Licencias Médicas, Feriados separados por Dirección con la finalidad de evaluar el personal disponible en cada dirección.
- 19. Registrar Decretos Alcaldicios, en el Sistema de Administración de Personal (SIAPER) de Contraloría General de la República, referente a Permisos, Contratos varios, Feriados, Licencias Médicas, Finiquitos.
- 20. Apoyo administrativo al seguimiento de licitaciones, proyectos internos y externos generados por la SECPLAN, elaboración de bases administrativas, y todos aquellos actos administrativos que conlleven a la obtención de los objetivos de la Dirección.
- 21. Profesional o Técnico de apoyo para la gestión, seguimiento y control administrativo y financiero del Presupuesto municipal y sus posibles modificaciones.
- 22. Profesional o Técnico de apoyo para la gestión, seguimiento y control administrativo y financiero del desarrollo de los proyectos de inversión de la I. Municipalidad.
- 23. Elaboración de proyectos y postulación a fondos externos.
- 24. Desarrollo de estudios pre-inversionales, para las iniciativas de inversiones de la I. Municipalidad de Peñaflor.
- 25. Diseñar y evaluar proyectos del Programa Mejoramiento urbano y Programa Mejoramiento de Barrios.
- 26. Elaborar, diseñar y evaluar proyectos para el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- 27. Prestar apoyo profesional y/o Técnico al Municipio, para diferentes tipologías de proyectos que permitan mejorar su gestión interna o servicios a la comunidad.
- 28. Desarrollo de anteproyectos y proyectos de arquitectura para la postulación a fondos externos para la SECPLAN.
- 29. Apoyo técnico, para la aprobación de proyectos de pavimentación, para la obtención de Informes Técnicos Fiscalizables, Pre informes técnicos, Informes favorables, en SERVIU.
- 30. Levantamiento y desarrollo de SIG en territorial de la Comuna de Peñaflor.
- 31. Prestar apoyo en el área de emprendimiento y microempresa en aspectos administrativos y técnicos del área económica, además de entregar apoyo a la comunidad en postulación a fondos concursables, programas, ferias y actividades comerciales, que se realicen al interior de la comuna y que sean organizadas por las Dirección de Fomento Productivo.



VIII. PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL

A. INGRESOS

Para las proyecciones de ingresos se analizó el comportamiento del presupuesto vigente al 30 de agosto de 2022 y su estimación a diciembre del ejercicio presupuestario, de esta forma se presenta la propuesta de ingresos municipales a continuación:

La propuesta de ingresos para el año 2023 asciende a un total de M\$ 21.754.900.-

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO AÑO 2023 M\$	
03			C X CTRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	8.850.000	
	01		Patentes y Tasas por Derecho	3.050.000	
		001	Patentes Municipales	1.600.000	
		002	Derechos de Aseo	700.000	
		003	Otros Derechos	750.000	
	02		Permisos y Licencias	3.600.000	
		001	Permisos de Circulación	3.000.000	
		002	Licencias de Conducir y Similares	600.000	
	03		Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 DL. N° 3.063 de 1979	2.200.000	
		001	Participación en Impuesto Territorial	2.200.000	
05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	585.000	
	03		De Otras Entidades Públicas	585.000	
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	300.000	
		007	Del Tesoro Público	150.000	
		099	De Otras Entidades Públicas	135.000	
06			C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	38.800	
	01		Arriendo de activos no financiaros	8.200	
	03		Intereses	30.000	
		001	Rentas de Inversiones	30.000	
	99		Otras Rentas de la Propiedad	600	
07			C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	582.100	
	02		Venta de Servicios	582.100	
		001	Explotación de Balnearios	50.000	
		002	Varios Piscina	1.500	
		003	Parque el Trapiche	530.600	
08			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.243.000	



	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	400.000
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117. Art. Único	400.000
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	926.000
		001	Multas - De Beneficio Municipal	400.000
		002	Multas - De Beneficio Fondo Común Municipal	130.000
		003	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	12.000
		004	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	8.000
		005	Registro de Multas de Tránsito no Pagadas - De Beneficio Municipal	6.000
		006	Registro de Multas de Tránsito no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	220.000
		008	Intereses	150.000
	03		Participación Del Fondo Común Municipal - Art. 38 DL N° 3.063 de 1979	9.800.000
		001	Participación Anual	9.800.000
	04		Fondos de Terceros	16.000
	99		Otros	101.000
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	11.000
		999	Otros	90.000
12			C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	300.000
	10		Ingresos por Percibir	300.000
		001	Operaciones de Años Anteriores	300.000
13			C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	6.000
	03		De Otras Entidades Públicas	6.000
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
		005	Del Tesoro Público	6.000
15			C X C SALDO INICIAL DE CAJA	150.000
	01		Saldo Inicial de Caja	150.000
			TOTAL, INGRESOS	21.754.900
			1	



B. GASTOS

Para las proyecciones de gastos se analizó el comportamiento del presupuesto vigente al 30 de agosto de 2022 y su estimación a diciembre del ejercicio presupuestario, de esta forma se presenta la propuesta de gastos municipales a continuación:

La propuesta de gastos para el año 2023 asciende a un total de M\$ 21.754.900.-

			PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2023	<u> </u>
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO AÑO 2023 M\$
21			C X P GASTO EN PERSONAL	8.617.000
	01		Personal de Planta	5.212.000
	02		Personal a Contrata	2.089.000
	03		Otras Remuneraciones	494.000
	04		Otros Gastos en Personal	822.000
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.149.900
	01		Alimentos y Bebidas	80.000
		001	Para Personas	80.000
		002	Para Animales	0
	02		Textiles, Vestuarios y Calzado	80.000
		001	Textiles y Acabados Textiles	5.000
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	42.000
		003	Calzado	33.000
	03		Combustibles y Lubricantes	135.000
		001	Para Vehículos	133.000
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	2.000
	04		Materiales de Uso o Consumo	662.000
		001	Materiales de Oficina	45.000
		002	Textos y Otros Materiales	9.000
		003	Productos Químicos	8.000
		004	Productos Farmacéuticos	15.000
		005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	4.000
		006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	9.000
		007	Materiales y Útiles de Aseo	25.000
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10.000
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	80.000
		011	Repuestos y Accesorios para Reparación de Vehículos	32.000



012			Otros Materiales Popuestos y Útilos Diverses para	
014		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones	38.000
015		013	Equipos Menores	3.000
999 Otros 360.000		014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	10.000
05		015	Productos Agropecuarios y Forestales	14.000
001 Electricidad 720.000		999	Otros	360.000
002	05		Servicios de Básicos	1.114.500
003 Gas 5.000		001	Electricidad	720.000
004 Correo 80.000 005 Telefonía Fija 10.000 006 Telefonía Celular 20.000 007 Acceso a Internet 100.000 007 Acceso a Internet 100.000 06 Mantenimiento y Reparaciones 270.000 001 Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones 112.000 002 Mantenimiento y Reparación de Vehículos 34.000 004 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Producción 40.000 005 Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos 24.000 006 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos 3.000 007 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos 3.000 099 Otros 32.000 07 Publicidad y Difusión 156.000 07 Publicidad y Difusión 156.000 001 Servicio de Publicidad 135.000 002 Servicio de Mantención de Jardines 21.000 08 Servicios de Mantención de Jardines 0 001		002	Agua	178.500
005 Telefonía Fija 10.000 006 Telefonía Celular 20.000 007 Acceso a Internet 100.000 999 Otros 1.000 06 Mantenimiento y Reparaciones 270.000 001 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones 112.000 002 Mantenimiento y Reparación de Wehículos 34.000 004 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina 40.000 005 Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos de Producción 24.000 006 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos 3.000 007 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos 3.000 099 Otros 32.000 07 Publicidad y Difusión 156.000 001 Servicio de Publicidad 135.000 002 Servicio de Publicidad 135.000 003 Servicios Generales 4.535.000 001 Servicios Generales 4.535.000 001 Servicios de Vigilancia 60.000 003		003	Gas	5.000
006 Telefonía Celular 20.000 007 Acceso a Internet 100.000 999 Otros 1.000 06 Mantenimiento y Reparaciones 270.000 06 Mantenimiento y Reparaciones 270.000 001 Mantenimiento y Reparación de Vehículos 34.000 002 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina 005 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Producción 006 Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y 25.000 007 Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y 25.000 007 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos 3.000 007 Publicidad y Difusión 156.000 007 Publicidad y Difusión 156.000 008 Servicio de Publicidad 135.000 008 Servicios Generales 4.535.000 001 Servicio de Aseo 2.100.000 002 Servicios de Vigilancia 60.000 003 Servicios de Mantención de Jardines 0 004 Servicios de Mantención de Alumbrado Público 420.000 005 Servicios de Mantención de Semáforos 35.000 007 Pasajes, Fletes y Bodegajes 14.000 008 Salas Cunas y/o Jardines Infantiles 5.000 001 Servicio de Suscripción y Similares 5.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000 001		004	Correo	80.000
007		005	Telefonía Fija	10.000
999 Otros 1.000		006	Telefonía Celular	20.000
Mantenimiento y Reparaciones 270.000		007	Acceso a Internet	100.000
001Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones112.000002Mantenimiento y Reparación de Vehículos34.000004Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina40.000005Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Producción24.000006Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos25.000007Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos3.00009Otros32.00007Publicidad y Difusión156.000001Servicio de Publicidad135.000002Servicio de Impresión21.00008Servicios Generales4.535.000001Servicio de Aseo2.100.000002Servicios de Vigilancia60.000003Servicios de Mantención de Jardines0004Servicios de Mantención de Alumbrado Público420.000005Servicio de Mantención de Semáforos35.000007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000		999	Otros	1.000
002Mantenimiento y Reparación de Vehículos34.000004Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina40.000005Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Producción24.000006Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos25.000007Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos3.0000999Otros32.00007Publicidad y Difusión156.000001Servicio de Publicidad135.000002Servicios Generales4.535.00008Servicios Generales4.535.000001Servicios de Vigilancia60.000002Servicios de Wantención de Jardines0003Servicios de Mantención de Alumbrado Público420.000005Servicio de Mantención de Semáforos35.000007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000	06		Mantenimiento y Reparaciones	270.000
Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina 40.000		001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	112.000
Officina Off		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	34.000
Producción Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos 007 Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos 3.000 999 Otros 32.000 07 Publicidad y Difusión 156.000 001 Servicio de Publicidad 135.000 002 Servicio de Impresión 21.000 08 Servicios Generales 4.535.000 001 Servicio de Aseo 2.100.000 002 Servicios de Vigilancia 60.000 003 Servicios de Mantención de Jardines 0 004 Servicios de Mantención de Alumbrado Público 420.000 005 Servicio de Mantención de Semáforos 35.000 007 Pasajes, Fletes y Bodegajes 14.000 008 Salas Cunas y/o Jardines Infantiles 21.000 010 Servicio de Suscripción y Similares 5.000 011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000		004		40.000
1006 Equipos 25.000 25		005		24.000
999 Otros 32.000 07 Publicidad y Difusión 156.000 001 Servicio de Publicidad 135.000 002 Servicio de Impresión 21.000 08 Servicios Generales 4.535.000 001 Servicio de Aseo 2.100.000 002 Servicios de Vigilancia 60.000 003 Servicios de Mantención de Jardines 0 004 Servicios de Mantención de Alumbrado Público 420.000 005 Servicio de Mantención de Semáforos 35.000 007 Pasajes, Fletes y Bodegajes 14.000 008 Salas Cunas y/o Jardines Infantiles 21.000 010 Servicio de Suscripción y Similares 5.000 011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000		006		25.000
07 Publicidad y Difusión 156.000 001 Servicio de Publicidad 135.000 002 Servicio de Impresión 21.000 08 Servicios Generales 4.535.000 001 Servicio de Aseo 2.100.000 002 Servicios de Vigilancia 60.000 003 Servicios de Mantención de Jardines 0 004 Servicios de Mantención de Alumbrado Público 420.000 005 Servicio de Mantención de Semáforos 35.000 007 Pasajes, Fletes y Bodegajes 14.000 008 Salas Cunas y/o Jardines Infantiles 21.000 010 Servicio de Suscripción y Similares 5.000 011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	3.000
001Servicio de Publicidad135.000002Servicio de Impresión21.00008Servicios Generales4.535.000001Servicio de Aseo2.100.000002Servicios de Vigilancia60.000003Servicios de Mantención de Jardines0004Servicios de Mantención de Alumbrado Público420.000005Servicio de Mantención de Semáforos35.000007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000		999	Otros	32.000
002Servicio de Impresión21.00008Servicios Generales4.535.000001Servicio de Aseo2.100.000002Servicios de Vigilancia60.000003Servicios de Mantención de Jardines0004Servicios de Mantención de Alumbrado Público420.000005Servicio de Mantención de Semáforos35.000007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000	07		Publicidad y Difusión	156.000
08Servicios Generales4.535.000001Servicio de Aseo2.100.000002Servicios de Vigilancia60.000003Servicios de Mantención de Jardines0004Servicios de Mantención de Alumbrado Público420.000005Servicio de Mantención de Semáforos35.000007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000		001	Servicio de Publicidad	135.000
001Servicio de Aseo2.100.000002Servicios de Vigilancia60.000003Servicios de Mantención de Jardines0004Servicios de Mantención de Alumbrado Público420.000005Servicio de Mantención de Semáforos35.000007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000		002	Servicio de Impresión	21.000
002Servicios de Vigilancia60.000003Servicios de Mantención de Jardines0004Servicios de Mantención de Alumbrado Público420.000005Servicio de Mantención de Semáforos35.000007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000	08		Servicios Generales	4.535.000
003Servicios de Mantención de Jardines0004Servicios de Mantención de Alumbrado Público420.000005Servicio de Mantención de Semáforos35.000007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000		001	Servicio de Aseo	2.100.000
004Servicios de Mantención de Alumbrado Público420.000005Servicio de Mantención de Semáforos35.000007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000		002	Servicios de Vigilancia	60.000
005Servicio de Mantención de Semáforos35.000007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000		003	Servicios de Mantención de Jardines	0
007Pasajes, Fletes y Bodegajes14.000008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000		004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	420.000
008Salas Cunas y/o Jardines Infantiles21.000010Servicio de Suscripción y Similares5.000011Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos860.000		005	Servicio de Mantención de Semáforos	35.000
010 Servicio de Suscripción y Similares 5.000 011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	14.000
011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos 860.000		800	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	21.000
		010	Servicio de Suscripción y Similares	5.000
999 Otros 1.020.000		011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	860.000
		999	Otros	1.020.000
09 Arriendos 737.000	09		Arriendos	737.000



		002	Arriendo de Edificios	80.000
		003	Arriendo de Vehículos	200.000
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	50.000
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	7.000
		999	Otros	400.000
	10		Servicios Financieros y de Seguros	98.400
		002	Primas y Gastos de Seguros	5.000
		999	Otros	93.400
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	143.000
		001	Estudios e Investigaciones	40.000
		002	Cursos de Capacitación	35.000
		003	Servicios Informáticos	10.000
		999	Otros	58.000
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	139.000
		002	Gastos Menores	20.000
		003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	110.000
		004	Intereses, Multas y Recargos	2.000
		005	Derechos y Tasas	0
		006	Contribuciones	2.000
		999	Otros	5.000
23			C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	100.000
	01		Prestaciones Previsionales	100.000
	03		Indemnización de Cargo Fiscal	0
24			C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.454.000
	01		Al Sector Privado	454.000
		001	Fondos de Emergencia	10.000
		004	Organizaciones Comunitarias	23.000
		005	Otras Personas Jurídicas Privadas	25.000
		006	Voluntariado	3.000
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	300.000
		008	Premios y Otros	20.000
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	73.000
	03		A Otras Entidades Públicas	3.000.000
		002	A Los Servicios de Salud	8.000
		080	A las Asociaciones	21.000
		090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	1.875.000
		092	Al Fondo Común Municipal - Multas	196.000
		100	A Otras Municipalidades	100.000
			•	



		101	A Servicios Incorporados a su Gestión	800.000
			A Educación	700.000
			A Salud	100.000
26			C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	75.000
	01		Devoluciones	20.000
	02		Compensaciones por Daños a Terceros	40.000
	04		Aplicación Fondos de Terceros	15.000
29			C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	518.000
	02		Edificios	0
	03		Vehículos	78.000
	04		Mobiliario y Otros	40.000
	05		Máquinas y Equipos	180.000
	06		Equipos Informáticos	60.000
	07		Programas Informáticos	40.000
	99		Otros Activos No Financieros	120.000
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSION	421.000
	01		Estudios Básicos	10.000
		002	Consultorías	10.000
	02		Proyectos	411.000
		002	Consultorías	12.000
		004	Obras Civiles	194.000
		005	Equipamiento	205.000
		006	Equipos	0
33			C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.000
	03		A Otras Entidades Públicas	70.000
		001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	70.000
34			C X P SERVICIO DE LA DEUDA	350.000
	07		Deuda Flotante	350.000
			TOTAL, GASTOS	21.754.900



C. PRESUPUESTO POR ÁREA DE GESTIÓN 2023

CODIGO	DENOMINACION	PPTO 2023	GESTION INTERNA	SERVICIOS COMUNITARIOS	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS DEPORTIVOS	PROGRAMAS CULTURALES
215-00-00-000-000	Acreedores Presupuestarios 121	21,754,900,000	13,678,272,000	4,754,300,000	2,090,550,000	914,778,000	130,500,000	186,500,000
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	8,617,000,000	7,916,472,000	283,000,000	0	337,528,000	55,000,000	25,000,000
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	5,212,000,000	5,212,000,000	0	0	0	0	0
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	2,089,000,000	2,089,000,000	0	0	0	0	0
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	494,000,000	494,000,000	0	0	0	0	0
215-21-04-000-000-000	Otras Gastos en Personal	822,000,000	121,472,000	283,000,000	0	337,528,000	55,000,000	25,000,000
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	8,149,900,000	1,830,800,000	3,949,300,000	1,934,550,000	243,250,000	43,500,000	148,500,000
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	80,000,000	5,000,000	0	39,750,000	24,750,000	2,500,000	8,000,000
215-22-01-001-000-000	Para Personas	000,000,08	5,000,000	0	39,750,000	24,750,000	2,500,000	8,000,000
215-22-01-002-000-000	Para Animales	0		0	0		0	0
215-22-02-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	80,000,000	48,500,000	0	0	30,000,000	0	1,500,000
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	5,000,000	1,500,000	0	0	2,000,000	0	1,500,000
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	42,000,000	42,000,000	0	0	0	0	0
215-22-02-003-000-000	Calzado	33,000,000	5,000,000	0	0	28,000,000	0	0
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	135,000,000	135,000,000	0	0	0	0	0
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	133,000,000	133,000,000	0	0	0	0	0
215-22-03-002-000-000	Para Maquinar., Equipos de Prod. Tracción y Elevación	2,000,000	2,000,000	0	0	0	0	0
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	662,000,000	296,000,000	248,000,000	40,000,000	60,000,000	10,000,000	8,000,000
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	45,000,000	45,000,000	0	0	0	0	0
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	9,000,000	1,000,000	0	0	0	5,000,000	3,000,000
215-22-04-003-000-000	Productos Químicos	8,000,000	8,000,000	0	0	0	0	0
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	15,000,000	1,000,000	0	0	14,000,000	0	0
215-22-04-005-000-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, insecticidas, Fungicidasy Otros	9,000,000	1,000,000	3,000,000	0	5,000,000	0	0
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	25,000,000	25,000,000	0	0	0	0	0



215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	10,000,000	10,000,000	0	0	0	0	0
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	80,000,000	80,000,000	0	0	0	0	0
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	32,000,000	32,000,000	0	0	0	0	0
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones	38,000,000	38,000,000	0	0	0	0	0
215-22-04-013-000-000	Equipos Menores	3,000,000	3,000,000	0	0	0	0	0
215-22-04-014-000-000	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	10,000,000	8,000,000	0	0	2,000,000	0	0
215-22-04-015-000-000	Productos Agropecuarios y Forestales	14,000,000	4,000,000	10,000,000	0	0	0	0
215-22-04-999-000-000	Otros	360,000,000	40,000,000	235,000,000	40,000,000	35,000,000	5,000,000	5,000,000
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	1,114,500,000	294,500,000	820,000,000	0	0	0	0
215-22-05-001-000-000	Electricidad	720,000,000	70,000,000	650,000,000	0	0	0	0
215-22-05-002-000-000	Agua	178,500,000	8,500,000	170,000,000	0	0	0	0
215-22-05-003-000-000	Gas	5,000,000	5,000,000	0	0	0	0	0
215-22-05-004-000-000	Correo	80,000,000	80,000,000	0	0	0	0	0
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	10,000,000	10,000,000	0	0	0	0	0
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	20,000,000	20,000,000	0	0	0	0	0
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	100,000,000	100,000,000					
215-22-05-999-000-000	Otros	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	270,000,000	245,000,000	0	0	25,000,000	0	0
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	112,000,000	112,000,000	0	0	0	0	0
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	34,000,000	34,000,000	0	0	0	0	0
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	40,000,000	40,000,000	0	0	0	0	0
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	24,000,000	24,000,000	0	0	0	0	0
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	25,000,000	25,000,000	0	0	0	0	0



215-22-06-999-000-000 Otros 32,000,000 7,000,000 0 0 25,000,000 0 0 215-22-07-000-000-000 Publicidad y Difusión 156,000,000 6,000,000 42,500,000 66,000,000 19,500,000 11,000,000 11,000,000 215-22-07-001-000-000 Servicios de Publicidad 135,000,000 5,000,000 40,000,000 60,000,000 10,000,000	215-22-06-007-000-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	3,000,000	3,000,000	0	0	0	0	0
215-22-07-001-000-000 Servicios de Publicidad 135,000,000 5,000,000 40,000,000 6,000,000 10,000,000 <	215-22-06-999-000-000	' '	32,000,000	7,000,000	0	0	25,000,000	0	0
215-22-08-000-000 Servicios de Impresión 21,000,000 1,000,000 2,500,000 6,000,000 9,500,000 1,000,000 1,000,000 215-22-08-000-000-000 Servicios Generales 4,535,000,000 15,000,000 2,560,000,000 1,570,000,000 20,000,000 120,000,000 215-22-08-001-000-000 Servicios de Aseo 2,100,000,000 60,000,000 0 0 0 0 0 215-22-08-003-000-000 Servicios de Mantención de Jardines 0	215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	156,000,000	6,000,000	42,500,000	66,000,000	19,500,000	11,000,000	11,000,000
215-22-08-000-000-000 Servicios Generales 4,535,000,000 185,000,000 2,560,000,000 1,570,000,000 80,000,000 20,000,000 215-22-08-001-000-000 Servicios de Aseo 2,100,000,000 15,000,000 2,085,000,000 0 0 0 0 0 0 0 0	215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	135,000,000	5,000,000	40,000,000	60,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000
215-22-08-001-000-000 Servicios de Aseo 2,100,000,000 15,000,000 2,085,000,000 0 0 0 0 215-22-08-002-000-000 Servicios de Viglancia 60,000,000 60,000,000 0	215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	21,000,000	1,000,000	2,500,000	6,000,000	9,500,000	1,000,000	1,000,000
215-22-08-002-000-000 Servicios de Vigilancia 60,000,000 60,000,000 0 0 0 0 0 0 0	215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	4,535,000,000	185,000,000	2,560,000,000	1,570,000,000	80,000,000	20,000,000	120,000,000
215-22-08-003-000-000 Servicios de Mantención de Jardines 0	215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	2,100,000,000	15,000,000	2,085,000,000	0	0	0	0
215-22-08-004-000-000 Público Servicios de Mantención de Alumbrado Público 420,000,000 0 420,000,000 0 0 0 0 215-22-08-005-000-000 Servicios de Mantención de Semáforos 35,000,000 0	215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	60,000,000	60,000,000	0	0	0	0	0
215-22-08-004-000-000 Público 420,000,000 0 420,000,000 0 0 0 0 215-22-08-005-000-000 Servicios de Mantención de Semáforos 35,000,000 1,000,000 0 0 0 0 0 215-22-08-007-000-000 Pasajes, Fletes y Bodegajes 14,000,000 21,000,000 0 <t< td=""><td>215-22-08-003-000-000</td><td>Servicios de Mantención de Jardines</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></t<>	215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	0	0	0	0	0	0	0
215-22-08-007-000-000 Pasajes, Fletes y Bodegajes 14,000,000 14,000,000 0<	215-22-08-004-000-000		420,000,000	0	420,000,000	0	0	0	0
215-22-08-008-000-000 Salas Cunas y/o Jardines Infantiles 21,000,000 21,000,000 0	215-22-08-005-000-000	Servicios de Mantención de Semáforos	35,000,000	0	35,000,000	0	0	0	0
215-22-08-010-000-000 Servicios de Suscripcion y Similares 5,000,000 5,000,000 0	215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	14,000,000	14,000,000	0	0	0	0	0
215-22-08-011-000-000 Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos 860,000,000 0 0 700,000,000 40,000,000 15,000,000 105,000,000 215-22-08-999-000-000 Otros 1,020,000,000 70,000,000 20,000,000 870,000,000 40,000,000 5,000,000 15,000,000 215-22-09-000-000-000 Arriendos 737,000,000 289,400,000 278,800,000 168,800,000 0 0 0 0 0 0 0 0	215-22-08-008-000-000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	21,000,000	21,000,000	0	0	0	0	0
215-22-08-999-000-000 Otros 1,020,000,000 Otros 1,020,000,000 20,000,000 870,000,000 40,000,000 15,000,000 15,000,000 215-22-09-000-000-000 Arriendos 737,000,000 289,400,000 278,800,000 168,800,000 O O O O O O O O O	215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripcion y Similares	5,000,000	5,000,000	0	0	0	0	0
215-22-09-000-0000 Arriendos 737,000,000 289,400,000 278,800,000 168,800,000 0 0 0 215-22-09-002-000-000 Arriendo de Edificios 80,000,000 80,000,000 0 <t< td=""><td>215-22-08-011-000-000</td><td>1</td><td>860,000,000</td><td>0</td><td>0</td><td>700,000,000</td><td>40,000,000</td><td>15,000,000</td><td>105,000,000</td></t<>	215-22-08-011-000-000	1	860,000,000	0	0	700,000,000	40,000,000	15,000,000	105,000,000
215-22-09-002-000-000 Arriendo de Edificios 80,000,000 80,000,000 0 0 0 0 215-22-09-003-000-000 Arriendo de Vehículos 200,000,000 10,000,000 190,000,000 0 0 0 0 215-22-09-005-000-000 Arriendo de Máquinas y Equipos 50,000,000 50,000,000 0 <td>215-22-08-999-000-000</td> <td>Otros</td> <td>1,020,000,000</td> <td>70,000,000</td> <td>20,000,000</td> <td>870,000,000</td> <td>40,000,000</td> <td>5,000,000</td> <td>15,000,000</td>	215-22-08-999-000-000	Otros	1,020,000,000	70,000,000	20,000,000	870,000,000	40,000,000	5,000,000	15,000,000
215-22-09-003-000-000 Arriendo de Vehículos 200,000,000 10,000,000 190,000,000 0 0 0 215-22-09-005-000-000 Arriendo de Máquinas y Equipos 50,000,000 50,000,000 0 0 0 0 0 215-22-09-006-000-000 Arriendo de Equipos Informáticos 7,000,000 7,000,000 0	215-22-09-000-000-000	Arriendos	737,000,000	289,400,000	278,800,000	168,800,000	0	0	0
215-22-09-005-000-000 Arriendo de Máquinas y Equipos 50,000,000 50,000,000 0 0 0 0 215-22-09-006-000-000 Arriendo de Equipos Informáticos 7,000,000 7,000,000 0 0 0 0 0 215-22-09-999-000-000 Otros 400,000,000 142,400,000 88,800,000 168,800,000 0 0 0 0 215-22-10-000-000-000 Servicios Financieros y de Seguros 98,400,000 98,400,000 0	215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	80,000,000	80,000,000	0	0	0	0	0
215-22-09-006-000-000 Arriendo de Equipos Informáticos 7,000,000 7,000,000 0 0 0 0 0 215-22-09-999-000-000 Otros 400,000,000 142,400,000 88,800,000 168,800,000 0 0 0 215-22-10-000-000-000 Servicios Financieros y de Seguros 98,400,000 98,400,000 0 0 0 0 0 0 215-22-10-002-000-000 Primas y Gastos de Seguros 5,000,000 5,000,000 0	215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos	200,000,000	10,000,000	190,000,000	0	0	0	0
215-22-09-999-000-000 Otros 400,000,000 142,400,000 88,800,000 168,800,000 0 0 0 215-22-10-000-000-000 Servicios Financieros y de Seguros 98,400,000 98,400,000 0	215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	50,000,000	50,000,000	0	0	0	0	0
215-22-10-000-000-000 Servicios Financieros y de Seguros 98,400,000 98,400,000 0 0 0 0 0 215-22-10-002-000-000 Primas y Gastos de Seguros 5,000,000 5,000,000 0 0 0 0 0 0 215-22-10-999-000-000 Otros 93,400,000 93,400,000 0	215-22-09-006-000-000	Arriendo de Equipos Informáticos	7,000,000	7,000,000	0	0	0	0	0
215-22-10-002-000-000 Primas y Gastos de Seguros 5,000,000 5,000,000 0 <td>215-22-09-999-000-000</td> <td>Otros</td> <td>400,000,000</td> <td>142,400,000</td> <td>88,800,000</td> <td>168,800,000</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td>	215-22-09-999-000-000	Otros	400,000,000	142,400,000	88,800,000	168,800,000	0	0	0
215-22-10-999-000-000 Otros 93,400,000 93,400,000 0 <td>215-22-10-000-000-000</td> <td>Servicios Financieros y de Seguros</td> <td>98,400,000</td> <td>98,400,000</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td>	215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	98,400,000	98,400,000	0	0	0	0	0
215-22-11-000-000 Servicios Técnicos y Profesionales 143,000,000 139,000,000 0 0 4,000,000 0 0 215-22-11-001-000-000 Estudios e Investigaciones 40,000,000 40,000,000 0 0 0 0 0 0 215-22-11-002-000-000 Cursos de Capacitación 35,000,000 35,000,000 0 0 0 0 0 0	215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	5,000,000	5,000,000	0	0	0	0	0
215-22-11-001-000-000 Estudios e Investigaciones 40,000,000 40,000,000 0 0 0 0 0 215-22-11-002-000-000 Cursos de Capacitación 35,000,000 35,000,000 0 0 0 0 0	215-22-10-999-000-000	Otros	93,400,000	93,400,000	0	0	0	0	0
215-22-11-002-000-000 Cursos de Capacitación 35,000,000 35,000,000 0 0 0 0 0	215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	143,000,000	139,000,000	0	0	4,000,000	0	0
	215-22-11-001-000-000	Estudios e Investigaciones	40,000,000	40,000,000	0	0	0	0	0
215-22-11-003-000-000 Servicios Informáticos 10,000,000 10,000,000 0 0 0 0	215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	35,000,000	35,000,000	0	0	0	0	0
	215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	10,000,000	10,000,000	0	0	0	0	0



					1		I	
215-22-11-999-000-000	Otros	58,000,000	54,000,000	0	0	4,000,000	0	0
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	139,000,000	89,000,000	0	50,000,000	0	0	0
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	20,000,000	20,000,000	0	0	0	0	0
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	110,000,000	60,000,000	0	50,000,000	0	0	0
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	2,000,000	2,000,000	0	0	0	0	0
215-22-12-005-000-000	Derechos y tasas	0	0	0	0	0	0	0
215-22-12-006-000-000	Contribuciones	2,000,000	2,000,000	0	0	0	0	0
215-22-12-999-000-000	Otros	5,000,000	5,000,000	0	0	0	0	0
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de seguridad social	100,000,000	100,000,000	0	0	0	0	0
215-23-01-000-000-000	Prestaciones previsionales	100,000,000	100,000,000	0	0	0	0	0
215-23-03-000-000-000	Indemnizaciones de cargo fiscal	0	0	0	0	0	0	0
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	3,454,000,000	3,073,000,000	61,000,000	6,000,000	304,000,000	7,000,000	3,000,000
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	454,000,000	73,000,000	61,000,000	6,000,000	304,000,000	7,000,000	3,000,000
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	10,000,000	0	10,000,000	0	0	0	0
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias	23,000,000	0	23,000,000	0	0	0	0
215-24-01-005-000-000	Otras Personas Jurídicas Privadas	25,000,000	0	25,000,000	0	0	0	0
215-24-01-006-000-000	Voluntariado	3,000,000	0	3,000,000	0	0	0	0
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	300,000,000	0	0	0	300,000,000	0	0
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	20,000,000	0	0	6,000,000	4,000,000	7,000,000	3,000,000
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	73,000,000	73,000,000	0	0	0	0	0
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	3,000,000,000	3,000,000,000	0	0	0	0	0
215-24-03-002-000-000	A los Servicios de Salud	8,000,000	8,000,000	0	0	0	0	0
215-24-03-080-000-000	A las Asociaciones	21,000,000	21,000,000	0	0	0	0	0
215-24-03-090-000-000	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	1,875,000,000	1,875,000,000	0	0	0	0	0
215-24-03-092-000-000	Al Fondo Común Municipal – Multas	196,000,000	196,000,000	0	0	0	0	0
215-24-03-100-000-000	A Otras Municipalidades	100,000,000	100,000,000	0	0	0	0	0
215-24-03-101-000-000	A Servicios Incorporados a su Gestión	800,000,000	800,000,000	0	0	0	0	0
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	75,000,000	75,000,000	0	0	0	0	0
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	20,000,000	20,000,000	0	0	0	0	0



215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja	0		0	0	0	0	0
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	350,000,000	85,000,000	50,000,000	150,000,000	30,000,000	25,000,000	10,000,000
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	350,000,000	85,000,000	50,000,000	150,000,000	30,000,000	25,000,000	10,000,000
215-33-03-001-000-000	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	70,000,000	70,000,000	0	0	0	0	0
215-33-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	70,000,000	70,000,000	0	0	0	0	0
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital	70,000,000	70,000,000	0	0	0	0	0
215-31-02-006-000-000	Equipos	0	0	0				
215-31-02-005-000-000	Equipamiento	205,000,000	0	205,000,000	0	0	0	0
215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	194,000,000	0	194,000,000	0	0	0	0
215-31-02-002-000-000	Consultorías	12,000,000	0	12,000,000	0	0	0	0
215-31-02-000-000-000	Proyectos	411,000,000	0	411,000,000	0	0	0	0
215-31-01-002-000-000	Consultorías	10,000,000	10,000,000	0	0	0	0	0
215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	10,000,000	10,000,000	0	0	0	0	0
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	421,000,000	10,000,000	411,000,000	0	0	0	0
215-29-99-000-000-000	Otros Activos no Financieros	120,000,000	120,000,000	0	0	0	0	0
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	40,000,000	40,000,000	0	0	0	0	0
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	60,000,000	60,000,000	0	0	0	0	0
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	180,000,000	180,000,000	0	0	0	0	0
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	40,000,000	40,000,000	0	0	0	0	0
215-29-03-000-000-000	Vehículos	78,000,000	78,000,000	0	0	0	0	0
215-29-02-000-000-000	Edificios	0	0	0	0	0	0	0
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	518,000,000	518,000,000	0	0	0	0	0
215-26-04-000-000-000	Aplicación Fondos de Terceros	15,000,000	15,000,000	0	0	0	0	0
215-26-02-000-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	40,000,000	40,000,000	0	0	0	0	0



IX. PRESUPUESTO ÁREA DE SALUD

A. INGRESOS

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

1. <u>DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</u>

1.1. DEL SERVICIO DE SALUD

 a. Del Servicio de Salud, Ley 19378, Art. 49: Corresponde al aporte percápita del Ministerio de Salud por cada inscrito validado por FONASA como usuarios de los CESFAM Monckeberg y Peñaflor.

CONCEPTO	MONTO EN M\$
Valor Basal + indexadores \$ 10.937	10.937
Inscritos validados x Fonasa = 78.524	78.524
Monto Percapita 2022	858.825
Descto Incentivo Retiro Voluntario	6.005
Monto en M\$	852.820
Valor Mensual Reajustado 2023	895.461
Valor Percapita Anual en M\$	10.745.532

b. Del Servicio de Salud Aportes Afectados: Corresponde a aportes que se reciben del Servicio de Salud para financiar las siguientes actividades:

CONCEPTO	MONTO EN M\$
Percapita	10.745.532
Desempeño Colectivo	1.327.000
Bono Conductores	23.160
Cosam	317.208
PAI Senda Minsal	92.061
Desempeño Dificil	420.000
PAI IA Senda Minsal	121.573
Sapu ADDF	14.472
SBMN	21.760
Fortalec. Medica Familiar	24.066
Praps	1.670.668
Total	14.777.500



1.2. OTRAS ENTIDAS PUBLICAS: Corresponde a los ingresos que se reciben de la SUBDERE para cancelar aguinaldos, bono escolar y bono extraordinario (vacaciones). Se estiman en base a lo recibido en el año 2022:

CONCEPTO	MONTO EN M\$
Aguinaldos F. Patrias	42.541
Bono Escolar	20.559
Bono Extraordinarios	247.007
Aguinaldos Navidad	29.893
Total	340.000

1.3. DE LA MUNICIPALIDAD: Corresponde al aporte Municipal para financiar déficit Operacional del presupuesto de salud correspondiente. Aporte año 2023: M\$ 100.000

TOTAL, TRANSFERENCIAS CORRIENTES: M\$ 15.217.500

2. <u>INGRESOS DE OPERACIÓN</u>

2.1. VENTA DE SERVICIOS: Corresponden a los siguientes ingresos.

CONCEPTO	MONTO EN M\$
Recaudación Consultorios	10,000
Uso Campo Clínico	30,000
Ventas Farmacia Municipal	960.000
Total	1.000.000

3. OTROS INGRESOS CORRIENTES:

- 3.1. RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS: Para el año 2023 se estiman ingresos de M\$ 1.000.000 por concepto de recuperación de licencias médicas en base a lo que se recaudara en el presente año.
- 3.2.OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende todos aquellos ingresos corrientes no especificados anteriormente. Se estiman recibir M\$ 50.000 por este concepto

Total : M\$ 1.050.000



4. RECUPERACION DE PRÉSTAMOS

4.1 INGRESOS POR PERCIBIR: Corresponden a ingresos del año anterior que se perciben en el año 2023. Se estiman ingresos por M\$ 300.000

5. SALDO INICIAL DE CAJA

Se estima en M\$ 300.000 (Disponibilidad de caja al 31.12.2022)

TOTAL DE INGRESOS AÑO 2023: M\$ 17.867.500

B. GASTOS

1. GASTOS EN PERSONAL

Para estimar los gastos en personal para el año 2023 se estima al mes de Enero 2023. Así mismo a este gasto se agrega el bono de Desempeño Colectivo por cumplimiento de metas el que se paga trimestralmente, para el año 2023.

Para el año 2023 el total de gastos estimados en Personal de planta se incrementa por la aplicación de la Ley de Alivio, pasando a planta funcionarios a contrata, por medio de un proceso de concurso interno.

GASTOS EN PERSONAL AÑO 2023

(EN MILES DE PESOS)

GASTO EN PERSONAL	COSTO PLANILLA ENERO 2023	GASTO ANUAL	BONO DESEMPEÑO COLECTIVO	GASTO TOTAL
PERSONAL DE PLANTA	745.416	8.945.000	980.000	9.925.000
PERSONAL A CONTRATA	255.750	3.069.000	284.000	3.353.000
HONORARIOS Y REEMPLAZOS	102.000	1.224.000	0	1.224.000

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se destinan para el año 2023, M\$ 3.000

TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS: Se destinan M\$ 20.000 para dotar de vestuario al personal.



COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Se destinan M\$ 65.000 para gasto de combustible de las ambulancias, vehículos y furgones dependientes de los Centros de Salud, para traslado de pacientes y equipos de salud.

MATERIALES DE USO O CONSUMO: M\$ 1.885.500

- Materiales de Oficina: Comprende la adquisición de artículos de escritorios, formularios, material de imprenta y demás productos de esta naturaleza necesarios para el uso o consumo de oficinas. Presupuesto año 2023, M\$ 40.000
- Textos y Otros Materiales: Se destina la suma de M\$ 2.000
- Productos Químicos: Se destina la suma de M\$ 10.000
- Productos Farmacéuticos: Corresponde a gastos de medicamentos para la atención de los pacientes. Para el año 2023 se destinan M\$ 1.221.000 para las farmacias del Monckeberg, Peñaflor y Municipal.
- Materiales y útiles quirúrgicos: Corresponde a la adquisición de material quirúrgico como jeringas, agujas, gasas, vendajes, guantes y otros. Presupuesto para el año 2023, M\$ 200.000
- Materiales y útiles de aseo: Corresponde a la adquisición de materiales destinados al aseo de las dependencias del CESFAM Monckeberg, Peñaflor, Sector Rojo, Sector Azul, Las Praderas, COSAM, Farmacia Municipal y oficinas administrativas. Presupuesto 2023, M\$ 65.000
- Insumos, repuestos y accesorios computacionales: Corresponde a la adquisición de insumos necesarios para el funcionamiento de los equipos informáticos, como cintas, discos, papel, etc. Presupuesto 2023, M\$ 12.000
- Materiales para Mantenimiento y Reparación de inmuebles: Corresponde a la adquisición de insumos necesarios para la reparación y mantención de los inmuebles Presupuesto 2023, M\$ 237.500
- Repuestos y accesorios para Mantención y Reparación de Vehículos: Corresponde a la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para la reparación y mantención de los vehículos motorizados. Presupuesto 2023, M\$ 2.000
- Otros materiales, repuestos y útiles diversos: Son los gastos por concepto de adquisición de herramientas, materiales, repuestos y otros útiles necesarios para la mantención, seguridad y reparación de bienes inmuebles, instalaciones, maquinarias y equipos no incluidos en los rubros anteriores, presupuesto 2023, M\$ 5.000
- Equipos Menores: Se destina la suma de M\$ 10.000, para adquirir instrumental dental como turbinas, equipos de presión, lámparas fotocurado y otros.
- Productos elaborados de cuero, caucho y plástico: Se destina la suma de M\$ 1.000 para adquirir, vasos plásticos, cajas plásticas y otros.
- Otros: Se asigna la suma de M\$ 80.000 para financiar entre otros la adquisición de lentes ópticos, mobiliario menor a 3 UTM y otros.



SERVICIOS BÁSICOS: M\$ 119.200. Se determinan en base al gasto del año 2023.

CONCEPTO	MONTO EN M\$
Electricidad	55.000
Agua	22.000
Gas	30.000
Telefonía Fija	200
Telefonía Celular	7.000
Acceso a Internet	5.000
Total	119.200

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: M\$ 131.000

- Mantenimiento y reparaciones de edificaciones: Corresponde a los gastos por concepto de mantención y reparación de inmuebles como también la adquisición de servicios para la mantención y reparación de las instalaciones, presupuesto 2023, M\$ 50.000.
- Mantenimiento y reparaciones de vehículos: Corresponde a los gastos por concepto de mantención y reparación de vehículos. Presupuesto 2023, M\$ 40.000.
- Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos: Son los gastos por concepto de mantención y reparación de equipos médicos, dentales, aparatos de medición, equipos autoclaves, generadores y motobombas y otros. Presupuesto 2023, M\$ 40.000.
- Mantenimiento y reparación de equipos informáticos: Son los gastos por concepto de mantención y reparación de los equipos computacionales y los dispositivos comunicacionales, equipos eléctricos, cableados de red e instalaciones eléctricas de exclusivo uso informático. Presupuesto 2023, M\$ 1.000.

PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN: Corresponde a gastos por avisos de llamado a Concurso Público, servicios de impresión, confección de afiches y folletos para difusión de programas y campañas de vacunación. etc. Presupuesto 2023: M\$ 3.000

SERVICIOS GENERALES: M\$ 120.000

- Servicios de Aseo: Son los gastos por servicios de fumigación y control de plagas para 2023 M\$ 5.000
- Pasajes y Fletes: Comprende los gastos de movilización, locomoción, transporte, fletes, pago de permiso de circulación de vehículos, placas patentes, peajes etc. Presupuesto 2023, M\$ 15.000



- Salas Cunas y/o Jardines Infantiles: Son los gastos por concepto de contratación de servicios para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Presupuesto 2023, M\$ 20.000.
- Otros: Comprende otros servicios no incluidos en los rubros anteriores y que considera los siguientes contratos de servicios:

Programa Oxigeno a Domicilio : M\$ 3.000 **Servicios Generales** : M\$ 2.000 Agendamiento de horas : M\$ 30.000 Comisión Intermediación Cenabast : M\$ 15.000 Servicio de Telemedicina : M\$ 18.000 Servicios de Retiro Residuos : M\$ 5.000 Servicio de Licencias Médicas 1.000 : M\$ **Software Adquisiciones** 2.000 : M\$ Software Reloj Control : M\$ 2.000 Software Farmacia : M\$ 2.000 Sub total : M\$ 80.000

ARRIENDOS: M\$ 155.000

 Arriendo de Edificios: Corresponde al arriendo de los establecimientos donde funcionan el Centro de Salud de Malloco, Centro Comunitario de Salud Mental ubicado en calle Miraflores, Sector Amarillo Las Praderas, Farmacia Municipal y Droguería. Presupuesto 2023:

•	Inmueble COSAM Miraflores	M\$	20.000
•	Consultorio Malloco	М\$	9.000
•	Inmueble Sector Las Praderas	М\$	41.000
•	Locales farmacia	M\$	71.000
•	Bodega farmacias	M\$	9.000
	Subtotal	M\$	150.000

 Otros Arriendos: Se considera los arriendos de los cilindros de oxígeno, equipo de electrocardiograma. Presupuesto 2023 M\$ 5.000

SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

 Primas y Gastos de Seguros: Corresponde a los gastos por primas de seguros automotrices y seguros obligatorios de los vehículos pertenecientes a Salud. Presupuesto 2023: M\$ 2.000



SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: M\$ 470.800

- Cursos de capacitación: Son los gastos por concepto de capacitación del personal de atención de Salud. Presupuesto 2023: M\$ 70.000
- Otros: Presupuesto 2023 M\$ 400.800. Corresponde a los gastos por concepto de contratación de servicios para la realización de exámenes contemplados en los convenios Praps, tales como, Rx de Caderas, Torax, Ecotomografías abdominales, Ecotomografías Mamarias, Mamografías, Canastas de Otorrino, Gastroenterología, Convenios con laboratorios y confección de prótesis dentales para los usuarios de los CESFAM Monckeberg, Peñaflor y Cosam.

Convenio Laboratorio para exámenes clínicos	M\$ 3	300.800
Confección de Prótesis dentales	Μ\$	20.000
Exámenes de Especialidad (OtorrGastro)	M\$	20.000
Servicios de Acreditación	M\$	10.000
Imágenes Diagnosticas	М\$	50.000

OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: M\$ 45.000

- Gastos Menores: Corresponde a giros globales para las adquisiciones menores, a disposición de los distintos sectores de los establecimientos de salud de la comuna. Presupuesto 2023, M\$ 15.000
- Dia de la Salud: Se contempla el gasto por la conmemoración del Dia de la Atención Primaria de Salud M\$ 30.000

DEVOLUCIONES: M\$ 11.000

- Devoluciones: Se contemplan M\$10.000 por reintegros correspondientes a licencias médicas, transferencias erróneas, notas de crédito, o saldos de convenios a reintegrar.
- Compensación por daños a terceros: Corresponde pagos por cumplimiento de sentencias que se encuentren ejecutorias incluidas las de origen previsional. Se estima M\$ 1.000

ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: M\$ 135.000

- Vehículos: Se estiman M\$ 30.000 para la adquisición de 2 vehículos utilitarios para labores de traslado del personal que realiza mantenciones y reparaciones, así como, traslado de equipos médicos y materiales diversos.
- Mobiliarios y otros: Considera la adquisición de mobiliario y equipamiento de oficinas y otros enseres destinados al funcionamiento de los centros de atención y unidad administrativa y Droguería Municipal. Presupuesto 2023, M\$ 40.000
- Máquinas y Equipos: Comprende la adquisición de máquinas y equipos médicos, dentales u otro que se requiera para los Centros de Salud. Presupuesto 2023, M\$ 40.000



- Equipos Informáticos: Contempla la adquisición de equipos computacionales por renovación de equipos existentes y habilitación de nuevas dependencias. Presupuesto 2023, M\$ 20.000
- Programas Informáticos: Se contempla la adquisición de licencias Microsoft Office para los equipos nuevos adquiridos. Presupuesto 2023, M\$ 5.000

SERVICIO DE LA DEUDA

 Deuda Flotante: Corresponde a todos a aquellos compromisos que quedan devengados al 31 de diciembre del año 2022 y que se pagaran en el año 2023. Se estiman por este concepto la suma de M\$ 200.000

Honorarios : M\$ 100.000
 Otros Proveedores : M\$ 100.000

PRESUPUESTO ESTIMADO DEPTO. SALUD 2023

INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO
				AÑO 2023
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15,217,500
		006	Del Servicio de Salud	14,777,500
		099	De Otras Entidades Publicas	340,000
		101	De la Municipalidad	100,000
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1,000,000
	02		VENTA DE SERVICIOS	1,000,000
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1,050,000
	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS	1,000,000
	99		OTROS INGRESOS CORRIENTES	50,000
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	300,000
	10		INGRESOS POR PERCIBIR	300,000
15			SALDO INICIAL DE CAJA	300,000
			TOTAL INGRESOS	17,867,500



GASTOS

GASIC		4616	DENOMINA CIONI	PRESURVESTO
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO
				AÑO 2023
21			GASTOS EN PERSONAL	14,502,000
	01		PERSONAL DE PLANTA	9,925,000
	02		PERSONAL A CONTRATA	3,353,000
	03		OTRAS REMUNERACIONES	1,224,000
22			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,019,500
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	3,000
	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	20,000
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	65,000
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	1,885,500
		001	Materiales de Oficina	40,000
		002	textos y otros Materiales	2,000
		003	Productos Químicos	10,000
		004	Productos Farmacéuticos	1,221,000
		005	Materiales y útiles Quirúrgicos	200,000
		007	Materiales y útiles de aseo	65,000
		009	Insumos, repuestos y accesorios Computacionales	12,000
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO
				AÑO 2023
		010	Mat. para Mantenimiento y Rep. de inmuebles	237,500
		011	Rep. y accesorios para reparación de vehículos	2,000
		012	Otros Materiales y útiles diversos	5,000
		013	Equipos Menores	10,000
		014	Productos elaborados de cuero y caucho	1,000
		999	Otros	80,000
	05		SERVICIOS BASICOS	119,200
		001	Electricidad	55,000
		002	Agua	22,000
		003	Gas	30,000
		005	Telefonía Fija	200
		006	Telefonía Celular	7,000
		007	Acceso a Internet	5,000
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	131,000



		001	Mantenimiento y reparaciones de edificaciones	50,000
		002	Mantenimiento y reparación de vehículos	40,000
		006	Manten. y reparación de O. maquinarias y equipos	40,000
		007	Manten. y reparación de equipos informáticos	1,000
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	3,000
		001	Servicios de Publicidad	3,000
	08		SERVICIOS GENERALES	120,000
		001	Servicios Aseo	5,000
		007	Pasajes y Fletes	15,000
		008	Sala Cuna y/o Jardines Infantiles	20,000
		999	Otros	80,000
	09		ARRIENDOS	155,000
		002	Arriendo de edificios	150,000
		999	Otros Arriendos	5,000
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2,000
		002	Primas y gastos de seguros	2,000
	11		SERVICOS TECNICOS Y PROFESIONALES	470,800
		002	Cursos de capacitación	70,000
		999	Otros	400,800
	12		OTDOS CASTOS EN DA VISEDVICIOS DE CONSUMO	45.000
	12	002	OTROS GASTOS EN BS Y SERVICIOS DE CONSUMO	45,000
		002	Gastos Menores	15,000
		003	Gastos de Representación	30,000
SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO
3001	I I LIVI	7310.	BENOMINACION	AÑO 2023
26			DEVOLUCIONES	11,000
	01		DEVOLUCIONES	10,000
	02		COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS	1,000
			33.03	_,,,,,
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	135,000
	03		VEHICULOS	30,000
	04		MOBILIARIOS Y OTROS	40,000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	40,000



	06	EQUIPOS INFORMATICOS	20,000
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	5,000
34		SERVICIO DE LA DEUDA	200,000
	07	DEUDA FLOTANTE	200,000
		TOTAL EGRESOS	17,867,500



X. PRESUPUESTO ÁREA DE EDUCACIÓN

El presupuesto correspondiente al Departamento de Educación se basó preferentemente por requerimiento al PADEM (Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal)

La estimación de Ingresos se efectuó tomando en consideración los siguientes factores:

- Crecimiento país.
- Las variables por las cuales el Ministerio de Educación calcula el Ingreso son: matricula y el promedio de asistencia se tomaron de acuerdo con el análisis histórico de cada uno de los Establecimientos Educacionales, con los factores entregados por el Ministerio de Educación.
- La suma de ellos es el cálculo de los Ingresos por Alumnos a ello se suma el ingreso por la nueva carrera docente y cada una de las leyes existente en educación, entregando el monto total para Subvención Regular, SEP y PIE.

A. INGRESOS

La Estimación presupuestaria de Ingresos para el año 2023 está constituido por los siguientes Subtítulos:



SUBT	ITEM	ASIG	SUB- ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.028.008
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12.028.008
		003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	9.837.500
				Subvención de Escolaridad	4.971.400
			001	Subvención Fiscal Escolaridad	4.241.400
			002	Subvención Educación Especial	235.000
				Otros	495.000
			004	Subvención Escolar Preferencial	1.993.000
			999	Otros Aportes	2.873.100
		004		APORTE JUNJI	828.708
		009		DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	310.360
		099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	351.440
				Bono Escolar	55.000
				Aguinaldos y Bonos	190.000
				JUNAEB	106.440
		101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados	700.000
				Aporte Municipal	700.000
08				CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	520.000
	01			Recuperación y Reembolsos Lic. Medica	510.000
	99			Otros	10.000
12				RECUPERACION DE PRÉSTAMOS	100.000
	10			Ingresos por percibir	100.000
15				SALDO INICIAL DE CAJA	908.771

SUB-TITULO 05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Ingresos de Operaciones que se desagregan en Ítem, Asignaciones y Sub-asignación.

ÍTEM - 03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Asignación 003 De la Subsecretaria de Educación M\$ 9.837.500

Sub-asignación 001 "Subvención de Escolaridad" M\$ 4.971.400



Subvención de Enseñanza Gratuita: Se considera la matrícula y el promedio de asistencia que se tomaron de acuerdo al análisis histórico de cada uno de los Establecimientos Educacionales, con los factores entregados por el Ministerio de Educación, correspondiente Subvención Base M\$4.241.400

•	Subvención Educación Especial	M\$ 2	235.000
•	Otros	M\$ 4	195.000
•	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	M\$ 1.	993.000

Sub-asignación 999 – Otros Aportes M\$ 2.873.100

•	Excelencia Académica SNED	M\$	155.100
•	Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	M\$	230.000
•	Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	M\$	160.000
•	Bono Reconocimiento Profesional	M\$ 1	1.000.000
•	Ley 19.464	M\$	51.000
•	Subvención de Mantenimiento	M\$	71.000
•	Programa Integración Escolar (PIE)	M\$ 1	1.150.000
•	Pro-Retención	M\$	56.000

Asignación 004 – Aporte JUNJI M\$ 828.708

•	Convenio Educación Prebásica Jardín Infantil Mi Nuevo Mundo	M\$ 222.000
•	Convenio Educación Prebásica Jardín Infantil Solcitos de Pelvín	M\$ 223.000
•	Convenio Educación Prebásica Jardín Infantil Carrusel	M\$ 115.000
•	Convenio Educación Prebásica Jardín Infantil Puertas de Peñaflor	M\$ 268.708

Asignación 009 De la Dirección de Educación Pública M\$ 310.360

• Fondo de Apoyo a la Educación Pública M\$ 310.360

Asignación 099 De Otras Entidades Públicas M\$ 351.440

- Bono Escolar M\$ 55.000
- Aguinaldo y Bonos, M\$ 190.000
- Programa Habilidades para la Vida M\$ 106.440

Asignación 101 De la Municipalidad a Servicios Incorporados M\$ 700.000

Aporte Municipal para solventar gastos en Pago de Imposiciones del Personal
 Docente de los Establecimientos Educacionales.



SUB-TITULO 08 CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES M\$ 520.000

ITEM - 01 RECUPERACION Y REEMBOLSO DE LICENCIAS MEDICA M\$ 510.000 Licencias Médicas, promedio mensual de M\$ 42.500, a diciembre del 2022

ITEM - 99 OTROS M\$ 10.000

SUB-TITULO 12 RECUPERACION DE PRESTAMOS M\$ 100.000 ITEM – 10 Ingresos por Percibir M\$ 100.000 Reintegro de Licencias Médicas años anteriores

SUB-TITULO 11 SALDO INICIAL DE CAJA \$ 908.771

Se proyecta en M\$ 908.771, corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria.

B. GASTOS

SUB-TITULO 21 GASTOS EN PERSONAL M\$ 11.295.744

El cálculo de Remuneraciones para cada uno de los conceptos por los cuales se ocupa para el pago, Subvención General, SEP, PIE. Se ocupó la distribución de horas que los Establecimientos Educacionales de acuerdo con las planillas proporcionadas por el Ministerio de Educación.

SUBT	ITEM	ASIG	*1*	*2*	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	11.295.744
	01				PERSONAL DE PLANTA	5.107.844
		001	001	000	Sueldo Base	2.029.644
				999	Otras Asignaciones Especiales	96.000
			011	001	Asignación de Movilización	15.000
			014	005	Bonificación Art 3 Ley 19.200	2.900
			046	001	Asignación de Experiencia	670.500
			047	000	Asignación Tramo Desarrollo Profesional	765.000
			048	000	Asignación de Reconocimiento por Docencia	141.000
			049	000	Asignación de Responsabilidad	83.500
			050	000	Bono de Reconocimiento Profesional	856.000
			051	000	Bonificación por Excelencia Académica	125.000
		002	002	000	Otras Cotizaciones Previsionales	151.300



	005	001	000	Aguinaldos	60.000
		002	000	Bono Escolar	12.000
		003	000	Bono Especial	100.000
02				PERSONAL A CONTRATA	1.541.600
	001	001	000	Sueldos base	694.000
		800	002	Planilla Complementaria	7.000
			999	Otras Asignaciones Especiales	41.100
		011	001	Asignación de Movilización	8.000
		044	000	Asignación de Experiencia	118.500
		045	000	Asignación Tramo Desarrollo Profesional	138.000
		046	000	Asignación de Reconocimiento por Docencia	29.000
		047	000	Asignación de Responsabilidad	16.000
		048	000	Bono de Reconocimiento Profesional	277.000
		049	000	Bonificación por Excelencia Académica	20.000
	002	002	000	Otras Cotizaciones Previsionales	43.000
	005	001	001	Aguinaldos	40.000
		002	000	Bono Escolar	10.000
		003	000	Bono Especial	100.000
03				OTRAS REMUNERACIONES	4.646.300
	001			Honorarios a Suma Alzada	32.000
	004	000	000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.261.300
		001	000	Sueldo Base	2.857.300
		002	000	Aporte Empleador	359.000
		004	000	Aguinaldo y Bonos	45.000
	999			Otras	1.353.000
					1

SUB-TITULO 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ 1.348.856

Se asignan a estos gastos en M\$ en los siguientes Ítem y Asignaciones:

ÍTEM - 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS M\$ 16.900



Se considera en este Ítem, actividades realizadas por los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles.

ÍTEM - 02 TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS M\$ 68.300

Asignación 001 Textiles, Vestuarios y Acabados M\$ 5.100

Se considerarán, Sabanas, Frazadas, Telas, para los Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles, Subvención Escolar Preferencial SEP.

Asignación 002 Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas M\$ 39.700

Se considerarán, Uniformes folclore Establecimientos Educacionales según necesidades, Uniformes Personal de los Jardines Infantiles, Uniformes Escolares, Subvención Escolar Preferencial SEP, Fondos DAEM, Pro-retención.

Asignación 003 Calzados M\$ 23.500

Se considerarán, calzados para el Alumnos Establecimientos Educacionales, Personal DAEM, Alumnos Pro-retención.

ÍTEM - 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES M\$ 5.000

Asignación 001 Para Vehículos

Según el comportamiento presupuestario ejecutado en el año 2022 y su reajuste del combustible para vehículo pertenecientes al departamento de Educación.

ÍTEM - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO M\$ 517.840

Se desagregan en las siguientes asignaciones en:

001 MATERIAL DE OFICINA M\$ 83.700

Para abastecer el Nivel Central, Biblioteca, Establecimientos Educacionales Municipalizados, Subvención Escolar Preferencial.

002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA M\$ 183.690

Para abastecer los establecimientos Educacionales Municipalizados, con Fondos Subvención Escolar Preferencial, Fondo de Apoyo a la Educación, de los siguientes materiales (certificados, libretas de notas, papel roneo, textos, materiales deportivos, libros de lectura complementaria, materiales didácticos, etc.)



004 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS M\$ 5.200

Adquisición de medicamentos para habilitar botiquín Colonia Escolar el Tabo.

007 MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO M\$ 72.000

En esta sub-asignación se consideran todos los materiales de aseo, Insumos y accesorios para sanitización para los Establecimientos Educacionales Municipalizados, Jardines Infantiles y Unidad Central.

008 MENAJE DE OFICINA, CASINO Y OTROS M\$ 8.700

En esta sub-asignación se consideran menajes de casino, para los Establecimientos Educacionales Municipalizados.

009 INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES M\$ 55.700

Adquisición de accesorios para la reparación de computadores e insumos, tales como hojas de oficio y cartas, tóner, para Unidad Central, Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles.

010 MAT. PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES M\$ 38.500

Son materiales que se adquieren para la mantención, tales como: artículos de gasfitería, eléctricos, repuestos para Reparación y mantención de vehículo etc., de los Establecimientos Educacionales, Colonia Escolar El Tabo, DAEM y Jardines Infantiles.

011 REP Y ACCESORIOS PARA MANT Y REP VEHÍCULOS M\$ 3.000

Todos los servicios de reparación y mantención para el buen funcionamiento del vehículo del Departamento de Educación.

OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS M\$ 10.900

Otros materiales no contemplados en las asignaciones anteriores necesarios para mantención de las dependencias del DAEM, Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles.

013 EQUIPOS MENORES M\$ 9.000

Son Equipos tales como Rotuladoras, Remachadora, Estufas, Equipos de Apoyo Aula, Radios, Parlantes, etc. (menos de 3UTM) para los Establecimientos Educacionales

014 PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO M\$2.300

Son los gastos por concepto de productos elaborados de cuero, caucho y plástico.

999 OTROS M\$ 45.150

Otros materiales no contemplados en las asignaciones anteriores necesarios para mantención de las dependencias del DAEM, Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles.



ÍTEM 05 SERVICIOS BÁSICOS M\$ 242.300

001 CONSUMO DE ELECTRICIDAD M\$ 91.000

002 AGUA M\$ 79.000

003 GAS M\$ 10.000

005 TELEFONÍA FIJA M\$ 6.000

008 ENLACES DE TELECOMUNICACIONES M\$ 56.300

La estimación de los gastos por conceptos de consumos básicos se toma como referencia al comportamiento de la ejecución del presupuesto año 2022.

ÍTEM 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES M\$ 100.900

001	MANTENIMIENTO Y REPAR. DE EDIFICIOS M\$ 60.000
002	MANT. Y REPARACIONES DE VEHICULOS M\$ 5.000
003	MANT. Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS M\$ 1.000
004	MANT. Y REP. MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFIC. M\$ 28.900
999	OTROS M\$ 6.000

ÍTEM - 07 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN M\$ 19.000

Asignación 001 Servicio de Publicidad M\$ 18.500

Son los llamados a concursos para la licitación pública y/o cargos en los establecimientos educacionales.

Asignación 002 Servicio de Impresión M\$ 500



ÍTEM - 08 SERVICIOS GENERALES M\$ 168.116

001 SERVICIOS DE ASEO M\$ 10.000

007 PASAJES, FLETES Y BODEGAJES M\$ 1.000

008 SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES M\$ 25.000

999 OTROS M\$ 132.116

SERVICIO DE ASEO: son los gastos por desratización de los Establecimientos Educacionales

PASAJES, FLETES Y BODEGAJES. Son los gastos por concepto de movilización, locomoción, pago de permiso de circulación.

SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES: Se consideran los gastos por atención sala cuna y jardín infantil a hijos de funcionarias de la Unidad Central y Establecimientos Educacionales.

OTROS: Se consideran los arriendos de buses y vehículos, para el traslado de alumnos, en actividades extraescolares del Proyecto Subvención Escolar SEP.

ÍTEM – 09 ARRIENDOS

Asignación 999 Otros M\$ 92.012

Se considera arriendo Plataformas Educativas, Plataforma de Matemática y Lenguaje, utilizada para el ingreso de información de los Establecimientos Educacionales y Sistema de Solicitudes de Compra.

ÍTEM – 010 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS M\$ 1.000

Asignación 002 Primas y Gastos de Seguros

Se considera pago de seguros obligatorios de los Vehículos del Departamento de Educación.

ÍTEM – 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES M\$ 90.488

Asignación 002 Cursos de Capacitación M\$ 50.488

Se considera la Capacitación al Personal Docentes de los Establecimientos Educacionales, y Profesionales de los Programas PIE y SEP.



Asignación 999 Otros M\$ 40.000

Se considera Cursos de Periodismo para alumnos de los Establecimientos Educacionales, Escuela Emilia Lascar y Rosalina Pescio.

ÍTEM - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ 27.000

Asignación 002 Gastos Menores M\$ 12.000

GASTOS MENORES: Son gastos de cualquier Naturaleza y de menor cuantía con excepción de Remuneraciones, que se giran globalmente y se mantienen en efectivo en el Departamento de Educación, establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles.

Asignación 004 Intereses, Multas y Recargos M\$ 15.000

SUB-TITULO - 23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL M\$ 24.000

ÍTEM - 01 "Prestaciones Previsionales" – correspondiente a Pago de indemnizaciones.

SUB-TITULO – 24 TRANFERENCIAS CORRIENTES M\$ 48.827

ÍTEM - 01 AL SECTOR PRIVADO, correspondiente a premios alumnos destacados.

SUB-TITULO - 26 CXP OTROS GASTOS CORRIENTES M\$78.808

ÍTEM - 01 DEVOLUCIONES M\$ 68.808

ÍTEM – 02 COMPENSACION POR DAÑO A TERCERO M\$ 10.000

SUB-TITULO - 29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS M\$ 243.373

ÍTEM – 04 MOBILIARIOS Y OTROS M\$ 54.700, adquisición para reposiciones de mobiliarios en Establecimientos Educacionales, Subvención Escolar Preferencial (SEP), DAEM y Jardines Infantiles, Fondos Apoyo a la Educación Pública.

ÍTEM – 05 MAQUINAS Y EQUIPOS M\$ 74.773, adquisición de Equipos de Oficina para los Establecimientos Educacionales, Subvención Escolar Preferencial (SEP) y Jardines Infantiles, Fondos Apoyo a la Educación Pública.

ÍTEM – 06 EQUIPOS INFORMATICOS M\$ 51.500, adquisición de computadores e impresoras de acuerdo con las necesidades de los establecimientos educacionales, Subvención Escolar Preferencial (SEP), DAEM y Jardines Infantiles, Fondos Apoyo a la Educación Pública.



ÍTEM – 07 PROGRAMAS COMPUTACIONALES M\$ 8.500, adquisición de Software, para los computadores de los Establecimientos Educacionales.

ÍTEM – 99 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS M\$ 53.900, adquisición de juegos infantiles, Instrumentos Musicales de acuerdo a las necesidades de los Establecimientos Educacionales, Subvención Escolar Preferencial (SEP), DAEM y Jardines Infantiles.

SUB-TITULO - 31 INICIATIVAS DE INVERSION M\$ 462.171

ÍTEM – 02 Proyectos M\$ 462.171, Inversiones en Reparaciones de los Establecimientos Educacionales con Financiamientos Fondo de Apoyo a la Educación Pública y MINEDUC FIE.

SUB-TITULO - 34 SERVICIO DE LA DEUDA M\$ 55.000

ÍTEM – 07 "Deuda Flotante" Corresponde a los Compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del Ejercicio Presupuestario 2022, en conformidad a lo dispuesto en los artículos Nro. 12 y Nro. 19 del D.L Nro. 1263 de 1975.

PROPUESTA PRESUPUESTO DAEM 2023

INGRESOS			
SUBT	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.028.008
	3	De Otras Entidades Públicas	12.028.008
8		CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	520.000
	1	Recuperación y Reembolsos Lic. Médica	510.000
	2	Otros	10.000
12		RECUPERACION DE PRÉSTAMOS	100.000
	10	Ingresos por percibir	100.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA	908.771
		TOTAL	13.556.779

GASTOS			
SUBT	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	11.295.744
	1	Personal de Planta	5.107.844



	2	Personal a Contrata	1.541.600
	3	Otras Remuneraciones	4.646.300
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.348.856
	1	Alimento y Bebidas	16.900
	2	Textiles y Vestuarios	68.300
	3	Combustibles y Lubricantes	5.000
	4	Materiales de Uso o Consumo Corriente	517.840
	5	Consumos Básicos	242.300
	6	Mantenimiento y Reparaciones	100.900
	7	Publicidad y Difusión	19.000
	8	Servicios Generales	168.116
	9	Arriendos	92.012
	10	Servicios Financieros y de Seguros	1.000
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	90.488
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios	27.000
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	24.000
	1	Prestaciones Previsionales	24.000
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.827
	1	Al Sector Privado	48.827
26		CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	78.808
	1	Devoluciones	68.808
	2	Compensación por Daños a Terceros	10.000
29		ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	243.373
	4	Mobiliarios y Otros	54.700
	5	Máquinas y equipos de Oficina	74.773
	6	Equipos Informáticos	51.500
	7	Programas Informáticos	8.500
	99	Otros Activos no Financieros	53.900
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	462.171
	2	Proyectos	462.171
34		SERVICIO DE LA DEUDA	55.000
	7	Deuda Flotante	55.000
		TOTAL	13.556.779



MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO 2023

XI. ANEXO N°1 FICHAS POSTULACION A PROYECTOS DE INVERSIÓN



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2022 POSTULA A DISEÑO

Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40032505-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL ACTUAL HACIMANIETO Y CARENCIA DE LUGARES DE TRABAJO APTOS DEL ACTUAL EDIFICIO HACEN NECESARIO UN NUEVO RECINTO QUE PUEDA PRESTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LOS VECINOS DE LA COMUNA

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSISTE EN EL DISEÑO DE INGENERIA Y ESPECIALIDADES DEL NUEVO EDIFICIO CONSISTORIAL, PARA LO CUAL SE REALIZARA UN PROGRAMA ARQUITECTONICO QUE DE CABIDA A TODAS LAS DIRECCIONES Y UNIDADES MUNICIPALES, PROCURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	261.001	0	261.001
Total			0	261.001	0	261.001

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 06/12/2021

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	6 Meses	jul / Año 01	dic / Año 01	261.001	
TOTAL				261.001	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
19. CONCLUSIO	DNES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 56.467	
	MUJERES : 46.200	
	TOTAL : 102.667	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
Magnitud del Proyecto	Magnitud 8.000	Unidad Medida METROS CUADRADOS
Magnitud del Proyecto Indicadores del Resultado		

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado añ (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2021		0	250.000	359	0	0	250.000	359	

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2022 POSTULA A DISEÑO

Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

7 CIRCUNSCRIPCIÓN

· VII- SANTIAGO PONIENTE



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40032485-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION DE UNA PISCINA SEMIOLIMPICA TEMPERADA PARA LA COMUNA DE

PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : DEPORTES / DEPORTE FORMATIVO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

8. PROYECTO RELAC. : 30102715 (COMPLEMENTARIO)

: 31

40032480 (COMPLEMENTARIO) 40000024 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

6 DISTRITO

LA COMUNA DE PEÑAFLOR CUENTA CON UNA PISCINA OLIMPICA DESDE EL AÑO 1965, PERO ESTA SE VE IMPOSIBILITADA SU USO EN EL PERIODO OTOÑO- INVIERNO. ESPOR ESTO QUE ESTA INICIATIVA PRETENDE SUPLIR ESA DEMADAN INSATISFECHA DE ESTE DEPORTE. CULTURALMENTE EL DEPORTE DE NADO ESTA ARRAIGADO EN LA CULTURA PEÑAFLORINA, YA QUE SE CARACTERIZA POR SUS CURSOS DE AGUAS

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSISTE EN EL DISEÑO DE UNA PISINA SEMI OLIMPICA EN EL RECINTO DE LA PISCINA VILLA RIALTO. ESTA DEBE CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA LEGISLACION VIGENTE EN ENFASIS DE LA EFICIENCIE ENERGETICA

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	123.881	0	123.881
Total			0	123.881	0	123.881

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 17/02/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	6 Meses	may / Año 01	oct / Año 01	123.881	
TOTAL				123.881	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto		

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
19. CONCLUSIO	DNES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 56.467	
	MUJERES : 42.600	
	TOTAL : 99.067	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1.680	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
maiodadres del resultado	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	120.000	172	0	0	120.000	172

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2022 POSTULA A DISEÑO

Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40032502-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y ARTE COMUNAL, PEÑAFLOR.

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO / ARTE Y CULTURA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA CARENCIA DE RECINTOS DE PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS AL ARTE Y CULTURA, LLEVA A QUE LOS RESIDENTES TENGAN QUE VIAJAR FUERA DE LA COMUNA A DESARROLLAR ESTAS ACTIVIDADES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSISTE EL CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL Y ARTE COMUNAL, EN EL CUAL SE PUEDAN REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS CON SALONES PARA DISTINTAS ACTIVIDADES DETALLADAS EN EL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	208.801	0	208.801
Total	•		0	208.801	0	208.801

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 07/09/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	6 Meses	jun / Año 01	nov / Año 01	208.801	
TOTAL				208.801	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
19. CONCLUSIO	DNES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 56.467	
	MUJERES : 46.200	
	TOTAL : 102.667	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
Magnitud del Proyecto	Magnitud 5.000	Unidad Medida METROS CUADRADOS
Magnitud del Proyecto Indicadores del Resultado		

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	200.000	287	0	0	200.000	287

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2019 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40018253-0

NOMBRE IDI : ADQUISICION CLINICA DENTAL MOVIL EN CARRO DE ARRASTRE DE 02 BOXES

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / BAJA COMPLEJIDAD

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EXISTE UN SERVICIO DE ATENCIÓN DENTAL MÓVIL PERO ÉSTE RESULTA INSUFICIENTE DEBIDO A SU ESCASA COBERTURA Y MALAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, REQUIRIENDO POR LO MISMO, LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO VEHÍCULO ACONDICIONADO PARA ENTREGAR ESTE SERVICIO Y ASÍ ASEGURAR TANTO COBERTURA COMO CALIDAD DEL MISMO

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

ADQUISICIÓN DE 1 VEHÍCULO DE ARRASTRE DEL AÑO, SIN USO, HABILITADO Y EQUIPADO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CLÍNICA DENTAL MÓVIL EN LA COMUNA DE PEÑAFLOR, QUE CONSTE DE RED DE AGUA POTABLE Y RED ELECTRICA, DEBERÁ CONTAR CON EQUIPAMIENTO ACORDE

AL SERVICIO QUE DEBERÁ ENTREGAR, COMO ÁREA DE RECEPCIÓN DE PACIENTES, MUEBLE LAVAMANOS, MUEBLES AÉREOS, DISPENSADORES, BASUREROS Y TAMBIÉN EQUIPAMIENTO PROPIAMENTE TAL COMO SON: SILLÓN DENTAL, MODULARES, SALIVEROS, LÁMPARAS, AMALGAMADOR, AUTOCLAVE, EQUIPO DE RAYOS X, ENTRE OTROS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2018	Solicitado para el año 2019	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	54.000	0	54.000
Total			0	54.000	0	54.000

Moneda Presupuesto 2019 / Factor: 135.63

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 30/09/2019 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 30/09/2019

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
EQUIPOS	1 Meses	nov / Año 01	nov / Año 01	54.000	
TOTAL				54.000	

Moneda Presupuesto 2019 / Factor: 135.63

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
19. CONCLUSIO	DNES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	1 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 40.627	
	MUJERES : 49.574	
	TOTAL : 90.201	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1	UNIDAD
	·	
Indicadores del Pesultado	Namber del la fin des	Valar
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado	Solicitad	do Año	Solicitado año	os siguientes	Cos	to Total
Ano ibi	Rate	(M\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLOR.CL



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2018 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30483035-0

NOMBRE IDI : ADQUISICION DE DOS CAMIONES ALJIBE, COMUNA DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SUBTÍTULO 29

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO BUSCA MEJORAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EL CUAL SE HA VISTO AFECTADO POR EL AUMENTO DE LA DEMANDA EN LOS SECTORES RURALES SIN SERVICIOS SANITARIOS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

LA ETAPA CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONES ALJIBE PARA DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, SE CONSIDERAN 3 MESES DE PLAZO PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN Y COMPRA DE LOS VEHÍCULOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2017	Solicitado para el año 2018	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	VEHÍCULOS	M\$	0	161.730	0	161.730
Total	•		0	161.730	0	161.730

Moneda Presupuesto 2018 / Factor: 131.68

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 10/07/2018 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 10/07/2018

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
VEHÍCULOS	3 Meses	jul / Año 01	sep / Año 01	161.731	
TOTAL				161.731	

Moneda Presupuesto 2018 / Factor: 131.68

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto
APORTE DE PARTICULARES	0
APORTE BENEFICIARIOS	0
DONACION	0
APORTE EMPRESAS ELECTRICAS	0
RECURSOS PROPIOS	0
OTROS	0
Total	0

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recención	Fecha	Institución Responsable
reception	1 cona	mattación responsable

RATE Resultado	Fecha	Institución de Análisis
----------------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:	

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	3 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 3.244	
	MUJERES : 3.381	
	TOTAL : 6.625	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	2	UNIDAD
Indicadores del Posultado	N. 1. 111 F. 1	V.I
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2017		0	157.632	223	0	0	157.632	223

B. Ejecución Presupuestaria.

Año	Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
-----	------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	UNIDAD DE PRESUPUESTO	22 2509461	jchacon@gobiernosantiago.cl



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2020 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40020691-0

NOMBRE IDI : ADQUISICION CLINICA veterinaria movil COMUNA DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / SALUD PUBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA PROBLEMÁTICA DE NO CONTAR CON SERVICIOS VETERINARIOS PARA PRESTAR A LOS VECINOS EN CASOS DE EMERGENCIAS, CONTROLES SANOS DE RUTINA, DESPARASITACIONES, ENTRE OTROS, GENERA Y AUMENTA LA PROBABILIDAD DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES, PARÁSITOS Y ACCIDENTES, PROVOCANDO UN RIESGO PARA LA COMUNIDAD, ASIMISMO POR LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA COMUNA, LA NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE SERVICIO ES INMINENTE PARA ABARCAR SECTORES TAN ALEJADOS COMO PELVIN, SECTOR EL GUANACO, COLONIA ALEMANA, MANUEL CASTILLO, ENTRE OTROS, DE MANERA DE ATENDER A TODOS QUIENES TIENEN NECESIDADES Y MUCHAS VECES NO CUENTAN CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SATISFACER ESTA NECESIDAD.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

ADQUISICIÓN VEHÍCULO MÓVIL HABILITADO COMO CLÍNICA VETERINARIA, SE PROYECTA LA HABILITACIÓN DE UN VEHÍCULO QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS DE UNA CLÍNICA PARA ATENDER ANIMALES TANTO EN EL SECTOR URBANO COMO RURAL

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	VEHÍCULOS	M\$	0	109.990	0	109.990
Total			0	109.990	0	109.990

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/01/2020 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 07/02/2020

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
VEHÍCULOS	4 Meses	abr / Año 01	jul / Año 01	109.990	
TOTAL				109.990	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

-		
19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:		
19. CONCLUSIONES DEL ANALISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	4 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 44.697	
	MUJERES : 48.700	
	TOTAL : 93.397	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
Magnitud del Proyecto	Magnitud 1	Unidad Medida UNIDAD
Magnitud del Proyecto Indicadores del Resultado	Magnitud 1 Nombre del Indicador	

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado	Solicita	ado Año	Solicitado añ	os siguientes	Cos	to Total
Allo IDI	Rale	(M\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)

B. Ejecución Presupuestaria.

Año	Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
-----	------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLOR.CL



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2022 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha ingreso SNI Admisibilidad: -

Sin fecha postulación SNI



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO BASICO CÓDIGO : 40002107-0

NOMBRE : ACTUALIZACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SUBTÍTULO 29

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

: COMUNA DE PEÑAFLOR

3. SECTOR/SUBSECTOR VIVIENDA Y DESARROL
DESARROLLO URBANO
REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN

: VII- SANTIAGO PONIENTE

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO /

8. PROYECTO REL. :

4. LOC. GEOGRÁFICA

9. SEIA. : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

LA COMUNA DE PEÑAFLOR HA EXPERIMENTADO UN CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO CONSTANTE EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, LLEGANDO A 102.667 EN EL AÑO 2021, GENERANDO UN FUERTE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA URBANO, LO QUE HA LLEVADO A UN PROBLEMA DE DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA PRODUCTO EL BAJO DESARROLLO URBANO DE LA COMUNA. ADICIONALMENTE, LA GRAN CANTIDAD DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DESARROLLADOS EN EL TERRITORIO, EL AUMENTO DE LA TASA DE MOTORIZACIÓN Y LAS CONSTANTES MEJORAS A LOS EJES DE TRANSPORTE COMO LA AUTOPISTA DEL SOL Y EL PRÓXIMO PROYECTO DE METRO TREN, HACEN NECESARIO PARA EL MUNICIPIO EL ANTICIPARSE Y DESARROLLAR UN INSTRUMENTO QUE PERMITA ENFOCAR EL FUTURO ORDENAMIENTO TERRITORIAL HACIA UN OBJETIVO COMÚN ENTRE LOS VECINOS, CON MIRAS A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA URBANA. SE HACE NECESARIO ADEMÁS INCORPORAR AL DESARROLLO COMUNAL LOS LINEAMIENTOS DE LA NUEVA POLÍTICA DE DESARROLLO URBANO, LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES CON SUS ÚLTIMAS MODIFICACIONES Y LAS NUEVAS NORMAS URBANÍSTICAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

LA ETAPA CONSIDERA UNA CONSULTORÍA PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN REGULADOR, EL CUAL CONTEMPLA A SU VEZ LOS ESTUDIOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA SU APROBACIÓN Y LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA CONSIDERADOS EN LA LEGISLACIÓN.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

01/09/2022

13. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	59.518	337.277	396.795
Total			0	59.518	337.277	396.795

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548 Tipo de Cambio: \$744.62/\$US

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

01/09/2022

. __.

FECHA CREACIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto (M\$)	Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	24 Meses	dic / Año 01	dic / Año 03	396.796	
TOTAL				396.796	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

Costo total etapa programada	
	351.739

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

DATE	Describeda	Eb-	In additional for the American
KAIL	Resultado	Fecha	Institucion de Analisis

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	24 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Resultados Esperados	Se espera al final del estudio contar con un nuevo instrumento de planificación territorial aprobado y participativo, el cual permita enfocar el crecimiento de la ciudad hacia un mejor ordenamiento

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo ⁻	Total (MUS\$)
2019		0	152.682		100.000		252.682	
2020		0	200.000		52.682		252.682	
2021		0	204.499		53.867		258.366	

B. Ejecución Presupuestaria

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
- 1						

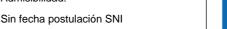
Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLOR.CL



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2022 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha ingreso SNI

Admisibilidad: -





1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO BASICO CÓDIGO : 40022441-0

NOMBRE : ANALISIS PLAN DE INV. EN INFRAESTRUC. DE MOVI. Y ESP. PÚBLICO (PIMEP), COMUNA DE

DESCRIPTOR: PLAN MARCO DESARROLLO TERRITORIAL

: 31

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

: COMUNA DE PEÑAFLOR

3. SECTOR/SUBSECTOR : V

VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO / DESARROLLO URBANO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

7. CIRCUNSCRIPCIÓN

: VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO REL.

4. LOC. GEOGRÁFICA

6. DISTRITO

SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

LA MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR CARECE DE UN PLAN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO (PIMEP) ADEMÁS SU PLADECO ESTÁ EN ACTULIZACION POR LO CUAL ESTO DIFICULTA EWL CUMPLIMIENTO DE LA LEY LEY N°20.958 QUE MODIFICA, ENTRE OTROS CUERPOS LEGALES, LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (LGUC), IMPLICANDO EN LO CENTRAL LA CREACIÓN DE UN MECANISMO PARA EQUIPARAR LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE CESIONES PARA LOS PROYECTOS DE LOTEOS A TODOS LOS PROYECTOS QUE CONLLEVARAN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN, ADEMÁS DE DAR SUSTENTO LEGAL A UN SISTEMA DE MITIGACIÓN POR IMPACTO EN LA MOVILIDAD; ESTABLECIENDO QUE TODOS ESTOS PROYECTOS DEBERÁN CONTRIBUIR A MEJORAR SUS ESPACIOS PÚBLICOS DE MANERA UNIVERSAL, PROPORCIONAL Y PREDECIBLE

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

GENERAR UN DIAGNÓSTICO PARA ASPECTOS URBANOS DETERMINANTES PARA LA MOVILIDAD Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS, CON LA FINALIDAD DESDE LA BASE TÉCNICA DEL PIMEP. RECOGER INTENCIONES, DESEOS Y ASPIRACIONES COMUNALES PARA OBTENER O COMPLEMENTAR UNA VISIÓN QUE PLASME EL DESTINO QUE SE QUIERE DAR A LA COMUNA EN RELACIÓN A MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO. ANALIZAR, PRIORIZAR Y PREPARAR UNA CARTERA INVERSIONAL DE PROYECTOS, OBRAS, MEDIDAS Y ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO RELEVANTES PARA LA COMUNA.ELABORAR UN PLANO O CARTOGRAFÍA SEGÚN LAS ESCALAS ESPACIALES DE LOCALIZACIÓN EN EL CUAL ESTÉN IDENTIFICADOS Y UBICADOS LOS PROYECTOS, OBRAS, MEDIDAS Y ESTUDIOS IDENTIFICADOS EN PIMEP3.ELABORAR UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITAN CONTROLAR EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, OBRAS Y MEDIDAS QUE CONFORMAN EL PIMEP EN UN PERÍODO DE TIEMPO, REVISAR EL NIVEL DE AVANCE DE CADA UNO DE ELLOS, Y PERMITIR AJUSTES, RECONSIDERACIONES, INCORPORACIONES DE NUEVOS ANTECEDENTES Y ADHERIR NUEVOS PROYECTOS AL PLAN.ELABORAR Y PRESENTAR LA MEMORIA CON RESPECTIVOS PLANOS DEL PIMEP ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	43.076	0	43.076
Total			0	43.076	0	43.076

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548 Tipo de Cambio: \$744.62/\$US

FECHA CREACIÓN 29/12/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 29/12/2021

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto (M\$)	Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	5 Meses	ene / Año 01	jun / Año 01	43.077	
TOTAL				43.077	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		40.353

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

		6
Recepción	Fecha	Institución Responsable
•		·

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	5 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Resultados Esperados	Los productos a obtener en esta consultoría son los siguientes: Cartera de proyectos, obras y medidas Plano de proyectos, obras y medidas y sus tramos, localizados y codificados

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2020		0	40.353		0		40.353	
2021		0	41.261		0		41.261	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
7 o 7 to .ga. o . o			1	1	0 0000 1 0100

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2022 POSTULA A EJECUCION

Fecha Postulación SNI: 14/02/2022

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 21/02/2022



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO CÓDIGO BIP : 30077586-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO AV. VICUÑA MACKENNA SEGUNDA ETAPA, COMUNA DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: VIALIDAD INTERMEDIA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE RS

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30102620 (COMPLEMENTARIO)

30362422 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO TIENE JUSTIFICACIÓN EN EL ALTO NIVEL DE CONGESTIÓN VEHICULAR EN EL AREA DEL PASO BAJO NIVEL, DEBIDO A LA ESTRECHEZ-PROVOCADA POR MUROS DE CONTENCIÓN DEL PASO FERROVIARIO EFE Y LA DISCONTINUIDAD DE LAS VEREDAS. ESTO GENERA UN AUMENTO EN LOS TIEMPOS DE TRASLADO EN LA AVENIDA DE MAYOR RELEVANCIA, POR ENDE, SUSTANCIAL DETERIORO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.

11 DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

EN ESTA SEGUNDA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, SE REALIZARÁ EL ENSANCHAMIENTO DE VIC.MACKENNA EN PASO BAJO NIVEL Y NUEVO PASO FERROVIARIO, PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS EN HORMIGÓN Y ACERAS EN MATERIAL BALDOSA MICROVIBRADA DESDE AVDA. BALMACEDA (KM.4.40) HASTA CALLE FLORIDA (KM. 3.97) DE LA LOCALIDAD DE MALLOCO.

EL PROYECTO CONTEMPLA:

- 1.- PAVIMENTACIÓN CALZADA DE H.C.V, ESP=0,25 M, SUPERFICIE 5464,6 M2
- 2.- PASO FERROCARRILES
 - 2.1.- MOLDAJE
 - 2.2.- SUPERESTRUCTURA MOLDAJE
 - 2.3.- INFRAESTRUCTURA
 - 2.4.- DEMOLICIÓN PASO EXISTENTE
- 3.- ELEMENTOS DEL ESPACIO PÚBLICO:
- 3.1.- PAVIMENTACIÓN VEREDAS BALDOSA MICROVIBRADA 40 X 40 CM , ESP: 0,04 M, SUPERFICIE 2573 M2.
- 3.2 ACCESOS VEHICULARES HCV ESP:0,10 M, SUPERFICIE 478,9 M2
- 3.3 ARBOLES 12 UNIDADES.
- 3.4 LUMINARIAS PEATONALES LED, 50 W, 48 UN.
- 3.5 BASUREROS 10 UN.
- 3.6 ESCAÑOS 10 UN.
- 3.7 VALLAS PEATONALES 808 ML
- EL PROYECTO CONTEMPLA UN TOTAL DE 8516,5 M2 A EJECUTAR CON RESPECTO A ELEMENTO DE PAVIMENTACIÓN.
- 12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO
- 13. GEORREFERENCIACIÓN
- 14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	75.124	193.191	268.315
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	715	0	0	715
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	1.147.426	2.950.541	4.097.967
F.N.D.R.	OTROS GASTOS	M\$	0	67.090	0	67.090
Total			715	1.289.640	3.143.732	4.434.087

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

22/03/2022

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	24 Meses	jun / Año 01	may / Año 03	268.315	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1 Meses	jun / Año 01	jun / Año 01	1	
OBRAS CIVILES	24 Meses	jun / Año 01	may / Año 03	4.097.967	
OTROS GASTOS	1 Meses	jun / Año 01	jun / Año 01	67.090	
TOTAL				4.433.373	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	14/02/2022	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA INGRESO SNI	21/02/2022	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	22/03/2022	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

1.-EN BASE A LOS ANTECEDENTES DISPONIBLES EN LA CARPETA VIRTUAL, SE ACTUALIZA LA RECOMIENDA LA EJECUCIÓN DE ESTA INICIATIVA, DESTINADA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DESPLAZAMIENTO VEHICULAR EN ESTA VÍA DE ALTO TRÁNSITO, DISMINUYENDO LOS ATOCHAMIENTOS Y LOS TIEMPOS DE VIAJE. CABE DESTACAR QUE LOS MONTOS DE INVERSIÓN FUERON ACTUALIZADOS, Y NO SUPERAN EL VALOR DE LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LA PROGRAMACIÓN ORIGINAL, ACTUALIZADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL SNI.
2.- EL PROBLEMA QUE SE PRETENDE RESOLVER ES EL ALTO NIVEL DE CONGESTIÓN QUE PRESENTA LA AVENIDA VICUÑA MACKENNA, LO CUAL, GENERA DISMINUCIÓN EN LAS VELOCIDADES DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, MAYORES GASTOS EN COMBUSTIBLE Y MANTENCIÓN, RIESGOS DE ACCIDENTES VEHICULARES Y PEATONALES, ADEMÁS DE AFECTAR NEGATIVAMENTE EL ENTORNO PÚBLICO.
3.- PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALZADA Y DISMINUIR LA CONGESTIÓN SE APLICÓ LA METODOLOGIA DE VIALIDAD INTERMEDIA, LAS ALTERNATIVAS EVALUADAS FUERON DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LA MATERIALIDAD DE LA CARPETA DE RODADO: PAVIMENTO A IMPLEMENTAR, HORMIGÓN VERSUS ASFALTO. LOS INDICADORES DE COSTO BENEFICIO RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN SON: VANS ALT. N°2 DE M\$ 2.425.653, TIR 12,76%; VANS ALT. N°1 DE M\$ 3.994.441, TIR 16,94% (ALTERNATIVA SELECCIONADA), SEÑALAN QUE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN MÁS EFICIENTE ES LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CON HORMIGÓN. LA EVALUACIÓN FUE REALIZADA A 20 AÑOS APLICANDO UNA TASA SOCIAL DE DESCUENTO DEL 6%.

LA SENSIBILIZACIÓN DE ESTA ALTERNATIVA CONSIDERANDO AUMENTOS EN LA INVERSIÓN INICIAL Y VARIACIÓN EN LOS BENEFICIOS, ES: BENEFICIOS -10 % VAN = 2.994.355 (M\$)

INVERSIÓN + 10 % VAN = 3.304.450(M\$)

4.- ADICIONALMENTE EL PROYECTO CONTEMPLA MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO COMPLEMENTARIO AL MEJORAMIENTO DE LA CALZADA, LAS ALTERNATIVAS EVALUADAS FUERON DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LA MATERIALIDAD DE LAS VEREDAS A REPONER: TIPO DE PAVIMENTO A IMPLEMENTAR BALDOSAS VERSUS HORMIGÓN. LOS INDICADORES DE COSTO EFICIENCIA RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN DE ESTE COMPONENTE DEL PROYECTO SON CAE ALT. N°2 M\$ 68.238 CAE ALT. N°1 M\$ 37.925 (ALT. SELECCIONADA), SEÑALAN QUE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN MÁS EFICIENTE ES EL MEJORAMIENTO DE VEREDAS CON BALDOSAS. LA EVALUACIÓN FUE REALIZADA A 10 AÑOS APLICANDO UNA TASA SOCIAL DE DESCUENTO DEL 6%

EL ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD APLICADO A LA ALTERNATIVA SELECIONADA, ES: INVERSIÓN+10 %: CAE ALT. $N^{\circ}1$ = 41.912(M\$) CAE ALT. $N^{\circ}2$ = 68.238(M\$) COSTOS DE OPERACIÓN +20 %: CAE ALT. $N^{\circ}1$ = 38.886 (M\$) CAE ALT. $N^{\circ}2$ = 68.238 (M\$)

EN AMBOS ESCENARIOS LA ALTERNATIVA Nº1 DEMUESTRA SER LA MÁS CONVENIENTE.

5.- LOS SUPUESTOS DEL PROYECTO SON: LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ALCANZAN M\$ 33.394 AL AÑO, EL COSTO DE CONSTRUCCIÓN DEL M2 DE PAVIMENTOS NO SUPERA LAS 15 UF, Y QUE LA DURACIÓN DE LA EJECUCIÓN SE ESTIMA EN 24 MESES.
6.- ESTE PROYECTO RESPONDE A DOS DIRECTRICES DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL, PRIMERO, EN LO RELATIVO A INCREMENTAR LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS ESTRATÉGICAS EN LA RMS Y EN SEGUNDO LUGAR PROMOVER MEJORAS A LA CONECTIVIDAD DE ZONAS RESIDENCIALES.

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	24 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 13.529	
	MUJERES : 14.132	
	TOTAL : 27.661	
	TMDA : 9059	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	8.517	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	TIR SOCIAL	16.94 %
	VAN SOCIAL	M\$ 3.994.411,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2012	RS	0	1.421.993	3.036	0	0	1.421.993	3.036
2013	RS	515	1.484.619	2.847	0	0	1.484.619	2.847
2014		523	1.506.676	3.148	0	0	1.506.676	3.148
2015	FI	538	1.552.040	2.963	0	0	1.552.040	2.963
2016		563	1.623.440	2.673	0	0	1.623.440	2.673
2017	FI	618	1.780.434	2.517	0	0	1.780.434	2.517
2018		634	1.826.709	2.738	0	0	1.826.709	2.738
2019	FI	653	2.800.231	4.196	0	0	2.800.231	4.196
2020	FI	670	817.021	1.328	2.968.521	4.825	3.785.542	6.153
2021	FI	685	222.835	320	2.798.305	4.022	4.580.993	6.585

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2012	F.N.D.R.	RS		0	
2012	F.N.D.R.	RS		515	515
2012	F.N.D.R.	RS		6.179	
2013	F.N.D.R.	RS	M\$	1.000	

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2022 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30117624-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION CESFAM MALLOCO, COMUNA DE PENAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / BAJA COMPLEJIDAD

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA RED DE SALUD COMUNAL SE ENCUENTRA SOBREEXIGIDA OBSERVÁNDOSE UN DÉFICIT DE ATENCIONES RESPECTO A LAS DEMANDAS SANITARIAS DE LA COMUNIDAD. OPTIMIZANDO LA OFERTA ACTUAL, EL DÉFICIT DE LAS ATENCIONES INTEGRALES SE MANTIENE EN 7 DE LOS 12 PROGRAMAS DE ATENCIÓN CON RATIOS DE DÉFICIT ENTRE -122% Y -27%.

ESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A UNA INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN, RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, A LO QUE SE AÑADE, LA FALTA DE PERSONAL EN EL ÁREA DE SALUD Y ADMINISTRATIVA.

LA ACTUAL RED DE SALUD CUENTA CON DOS CESFAM CON UNA CAPACIDAD CONJUNTA PARA 50.000 HABITANTES MIENTRAS QUE LOS INSCRITOS ACTUALES ALCANZAN LOS 77.115.

CON ESTE PROYECTO SE REDISTRIBUYE LA DEMANDA A UN NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR DESCOMPRIMIENDO LOS REQUERIMIENTOS LAS ATENCIONES DE SALUD PRIMARIA DE LOS CESFAM ACTUALMENTE EXISTENTES.

11 DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA ETAPA POSTULA A LA EJECUCION DE LAS OBREAS PROYECTADAS EN LA ETAPA DE DISEÑO, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CESFAM PARA 30.000 PERSONAS

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	104.399	8.519	112.918
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	41.760	37.369	79.129
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	104.399	51.975	156.374
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	2.436.752	3.132.008	5.568.760
Total			0	2.687.310	3.229.871	5.917.181

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 20/12/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

20/12/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	6 Meses	dic / Año 01	may / Año 02	112.919	
EQUIPAMIENTO	3 Meses	dic / Año 01	feb / Año 02	79.129	
EQUIPOS	3 Meses	dic / Año 01	feb / Año 02	156.376	
OBRAS CIVILES	12 Meses	dic / Año 01	nov / Año 02	5.568.760	
TOTAL				5.917.184	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

	Recepción	Fecha	Institución Responsable
--	-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE Resultado Fecha Institución de Análisis
--

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	12 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 14.202	
	MUJERES : 15.604	
	TOTAL : 29.806	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	2.905	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado		
Indicadores del Resultado	2.905 Nombre del Indicador	METROS CUADRADOS Valor

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2012		0	6.000	13	6.000	13	12.000	26
2013		0	6.266	12	6.266	12	12.532	24
2014		0	6.360	13	6.360	13	12.720	27
2016		0	6.852	11	6.852	11	13.704	23
2017		0	90.000	127	7.560	11	97.560	138
2021		0	2.574.046	3.700	3.093.738	4.447	5.667.784	8.147

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CAROL LESLIE CESPEDES REBOLLEDO	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	ANALISTA PRESUPUESTARIA	222509203	ccespedes@gobiernosantiago.cl



REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2022 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30459680-0

NOMBRE IDI : REPOSICION DE AREAS VERDES VILLA LOS PROFESORES, COMUNA DE PENAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : DISEÑO

3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO / DESARROLLO URBANO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE : 31

8. PROYECTO RELAC.

: NO CORRESPONDE 9. SEIA

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LAS CARENCIAS DE ESPACIO PUBLICO DE CALIDAD AFECTAN EN GENERAL TODA LA COMUNA, PERO ESTE BARRIO HA SIDO MARGINADO DE LA INVERSIÓN PUBLICA POR DÉCADAS, ESTE PROYECTO PRETENDE SUPLIR DE UN ÁREA VERDE QUE CUMPLA CON LOS PARÁMETROS DE SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD, ACCESIBILIDAD, PRESTACIONES AMBIENTALES ETC.

ESTE PROYECTO SE PRESENTA A ETAPA DE DISEÑO CON LO CUAL SE PRETENDE RECIBIR LOS INTERESES DE LOS VECINOS Y CONCRETAR UN AREA VERDE SEGURA, ACCESIBLE, SOSTENIBLE Y CON BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES PARA LOS VECINOS DEL SECTOR.

ESTA ÁREA SE UBICARA A MENOS DE 15 MIN DE LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS DE LA UNIDAD VECINAL Nº7 DE LA COMUNA DE PEÑAFLOR.-

11 DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

EL PROYECTO REPOSICIÓN ÁREAS VERDES VILLA LOS PROFESORES, SE COMPONE DE LAS SIGUIENTES ZONAS PROGRAMÁTICAS:

ZONAS PROGRAMÁTICAS SUPERFICIE

1 ZONA DE DESCANSO 200 M2

2 ZONA JUEGOS INFANTILES 262 M2

3 ZONA MAQUINAS DEPORTIVAS 62 M2

4 ZONA BARRAS DEPORTIVAS 66 M2 5 ZONA MULTIUSO FAMILIAR 281 M2

6 PLAZA ACCESO PEATONAL COLEGIO 58 M2

7 CRUCE PEATONAL A NIVEL ACERA 55 M2 8 CIRCULACIONES PEATONALES ACCESIBLES 1.048 M2

9 ESTACIONAMIENTOS 79 M2

10 ACCESOS VEHICULARES 393 M2

11 JARDINES XERÓFITOS Y JARDINES DE LLUVIA 1.436 M2

12 ZONA CÉSPED 167 M2

13 ZONAS PAVIMENTOS BLANDOS 193 M2

TOTAL AREAS VERDES 4.300 M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	604.622	0	604.622
Total			0	604.622	0	604.622

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 23/08/2022

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

23/08/2022

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	10 Meses	ene / Año 01	oct / Año 01	604.622	
TOTAL				604.622	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto		

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	10 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 803	
	MUJERES : 980	
	TOTAL : 1.783	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
Magnitud del Proyecto	Magnitud 4.300	Unidad Medida METROS CUADRADOS
Magnitud del Proyecto Indicadores del Resultado		

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI Rate Pagado Acumi		Pagado Acumulado	o Solicitado Año		Solicitado años siguientes		Costo Total	
Allo IDI	Rale	(M\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)

B. Ejecución Presupuestaria.

Año	Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
-----	------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLOR.CL



Fecha Postulación SNI: 22/12/2021

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 22/12/2021



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO CÓDIGO BIP : 30362424-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO ACERAS AV. ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA, PENAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



22/12/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROBLEMA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA REALIZACION DE ESTE PROYECTO SON LAS INADECUADAS CONDICIONES DE USO DEL ESPACIO PUBLICO. ESTA PROBLEMATICA SE VE EXPLICADA POR EL DETERIORO DE LAS VEREDAS Y LA PRECARIEDAD DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO EN LOS ESPACIOS PUBLICOS COMUNALES. LAS MALAS CONDICIONES DEL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, SE EVIDENCIAN EN EL CONSTANTE RIESGO DE ACCIDENTES EN LOS PUNTOS DONDE NO EXISTEN FACILIDADES PEATONALES, COMO POR LA CARENCIA DE ILUMINACION. OTRO FACTOR QUE AUMENTA EL DETERIORO DE LAS ACERAS ES LA PLANTACION DE ARBOLES NO ADECUADOS PARA LA PLATABANDA EXISTENTE, ES DECIR LA ELECCION DE ESPECIES DE GRAN TAMANO EN LUGARES PEQUENOS, LO QUE SE TRADUCE EN ALCORQUES DANADOS Y LEVANTAMIENTO DE VEREDAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

LA SOLUCIÓN PLANTEADA CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO DE 1.685 MT2 DE VEREDAS, PAVIMENTADAS CON BALDOSA MICROVIBRADA DE 40 X 40 CM (SECTOR COMERCIAL) Y ACCESOS VEHICULARES EN HORMIGÓN, LA PLANTACIÓN DE 56 ÁRBOLES, EXTRACCION DE 15 ÁRBOLES EN MAL ESTADO, LA REGULARIZACIÓN DE CALZADA EN 7 METROS, IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO URBANO CONSISTENTE EN 24 BANCAS Y 22 PAPELEROS, MEJORAMIENTO DE INTERSECCIÓN CON IRARRÁZAVAL CON DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL, Y LA INSTALACIÓN DE 9 LUMINARIAS PEATONALES 32LED 53W EN POSTE DE 4 METROS.

ADEMÁS INCLUYE EL PAISAJISMO DE LA ISLA INTERSTICIAL DE UNA SUPERFICIE DE 140 M2 LA CUAL CONTIENE LA PLANTACIÓN DE 6 PALMERAS WASHINGTONIA; PATA DE GUANACO 280 UN.; HALOPLOPAPPUS MACROCEPLALOS, 280 UN.; TIQUI TIQUI, . 440 UN.; REGULARIZACIÓN EMPALME Y SISTEMA DE RIEGO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	106	471	577
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	299.314	0	299.314
Total			0	299.420	471	299.891

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

26/01/2022

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3 Meses	dic / Año 01	feb / Año 02	579	
OBRAS CIVILES	4 Meses	ene / Año 01	abr / Año 01	299.315	
TOTAL				299.894	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	22/12/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	22/12/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	22/12/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

1.- MEDIANTE ORD.Nº 001329 (07/05/2020) EL SR. INTENDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA SOLICITÓ ACTUALIZAR LA RECOMENDACIÓN FAVORABLE DE ESTA INICIATIVA DEBIDO A LA EXPIRACIÓN DE SU VIGENCIA. EN BASE A LOS ANTECEDENTES INGRESADOS EN LA CARPETA VIRTUAL, SE ACTUALIZA LA RECOMENDACION DE LA EJECUCIÓN DE ESTA INICIATIVA. CABE DESTACAR QUE LA NATURALEZA, Y OBJETIVO DEL PROYECTO SE MANTIENEN, Y QUE EL MONTO SE HA ACTUALIZADO DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL SNI.

2. EL PROBLEMA QUE SE PRETENDE RESOLVER SON LAS INADECUADAS CONDICIONES PARA EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL. DEBIDO AL DETERIORO Y MAL ESTADO DE LAS VEREDAS EXISTENTES, LO CUAL, GENERA RIESGOS DE ACCIDENTES PARTICULARMENTE PARA ADULTOS MAYORES Y NIÑOS, ADEMÁS DE AFECTAR NEGATIVAMENTE LAS CÓNDICIONES ESTÉTICAS DEL ENTORNO PÚBLICO.

3.- LAS ALTERNATIVAS EVALUADAS FUERON DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LA MATERIALIDAD DEL ELEMENTO PRINCIPAL: INSTALACIÓN BALDOSAS MICROVIBRADAS Y VEREDAS DE HORMIGÓN. LOS INDICADORES DE COSTO EFICIENCIA RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN SON: CAE ALTERNATIVA № 2 DE M\$ 31.285 V/S CAE DE ALTERNATIVA № 1 M\$ 27.443, ALTERNATIVA SELECCIONADA, SEÑALAN QUE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN MÁS EFICIENTE CONTEMPLA LA REPOSICIÓN DE ACERAS CON BALDOSAS MICROVIBRADAS, APLICANDO UNA TASA SOCIAL DE DESCUENTO DE 6% EN UN HORIZONTE DE EVALUACIÓN DE 20 AÑOS.

4.- EL ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD APLICADO A LA ALTERNATIVA SELECCIONADA ARROJA LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

COSTOS DE INVERSIÓN + 10 % SOBRE ALTERNATIVA N°1: CAE ALT. N°1 = 27.939 (M\$) CAE ALT. N°2 = 31.285 (M\$)

COSTOS DE OPERACIÓN + 20% Y MANTENCIÓN + 10 % SOBRE ALTERNATIVA Nº 1:

CAE ALT. 1 = 28.455 (M\$)

CAE ALT. 2 = 31.285 (M\$)

ESTO INDICA QUE EN AMBOS ESCENARIOS LA ALTERNATIVA Nº 1 SIGUE SIENDO LA MÁS CONVENIENTE.

5.- LOS SUPUESTOS DEL PROYECTO SON: LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN ESTIMADOS DE LA ALTERNATIVA SON M\$ 9.564 Y M\$ 1.745 RESPECTIVAMENTE, ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO, Y QUE EL COSTO DE CONSTRUCCIÓN DEL METRO CUADRADO DE ACERA NO SUPERA

6.- ESTE PROYECTO RESPONDE A UNA DE LAS DIRECTRICES DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL, EN LO RELATIVO A DESARROLLAR PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES DE PERSONAS CON CAPACIDADES Y NECESIDADES DIVERSAS.

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	14 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 2.235		
	MUJERES	: 2.361]	
	TOTAL	: 4.596]	
	TMDA	: 0]	
				T
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		1.825		METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado		Nombre del Indic	ador	Valor
		COSTO ANUAL EQUI	M\$ 27.443,0	

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)			Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2017	RS	0	100.500	142	147.521	209	248.021	351
2018	RS	0	103.113	155	151.355	227	254.468	381
2019	RS	0	106.206	159	155.895	234	262.101	393
2020	RS	0	100	0	280.832	457	280.932	457
2021	RS	0	102	0	287.151	413	287.253	413

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2019	F.N.D.R.	RS		0	
2021	F.N.D.R.	RS		0	

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CAROL LESLIE CESPEDES REBOLLEDO	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	ANALISTA PRESUPUESTARIA	222509203	ccespedes@gobiernosantiago.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



RATE

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30102620-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO AV. VICUÑA MACKENNA, TERCERA ETAPA, COMUNA DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR : VIALIDAD INTERMEDIA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR · TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30084226 (COMPLEMENTARIO)

30077586 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL GRAN DETERIORO QUE SE APRECIA EN LA AVENIDA QUE REPRESENTA LA VÍA PRINCIPAL DE ACCESO Y SALIDA DE LA COMUNA, LOS INSUFICIENTES RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ESTA IMPLICANCIA JUSTIFICAN LA PRESENTE INICIATIVA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EN LA TERCERA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE REALIZARÁ EL CAMBIO TOTAL DE PAVIMENTO TANTO DE CALZADA COMO VEREDAS EN AVDA. VICUÑA MACKENNA DESDE CALLE COEMBACH HASTA CALLE FLORIDA.

LA PRIMERA ETAPA FUE REALIZADA POR EL SERVIU METROPOLITANO EN EL AÑO 2008 DESDE LA INTERSECCIÓN DE AVDA.PEÑAFLOR HASTA LA ALTURA DE CALLE COEMBACH Y LA SEGUNDA ETAPA SE PROYECTÓ COMO ENSANCHE BAJO PASO NIVEL FERROVIARIO EN LOCALIDAD DE MALLOCO, EL PROYECTO DEBIÓ MODIFICARSE, ANTE LA INTERVENCIÓN DE EFE CON EL INICIO DEL DISEÑO DE "TREN ALAMEDA-MELIPILLA".

EL PROYECTO CONTEMPLA:

- 1.- PAVIMENTACION CALZADA DE H.C.V, SUPERFICIE 16.543 M2
- 2.- PAVIMENTACION VEREDAS DE BALDOSA MICROVIBRADA, SUPERFICIE 5.795 M2
- 3.- SOLUCIÓN DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.

EL PROYECTO CONTEMPLA UN TOTAL DE 22.338 M2 A EJECUTAR.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	15.045	0	15.045
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	685	0	685
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	3.470.100	0	3.470.100
Total			0	3.485.830	0	3.485.830

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

06/12/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	8 Meses	mar / Año 01	oct / Año 01	15.046	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3 Meses	feb / Año 01	abr / Año 01	685	
OBRAS CIVILES	8 Meses	mar / Año 01	oct / Año 01	3.470.100	
TOTAL		•	•	3.485.831	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto
DONACION	0
RECURSOS PROPIOS	0
OTROS	0
APORTE EMPRESAS ELECTRICAS	0
APORTE DE PARTICULARES	0
APORTE BENEFICIARIOS	0
То	tal 0

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
·		·

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

DATE	Desultada	Facha	Institución de Análicia
KAIE	Resultado	Fecha	Institucion de Analisis

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	9 MESES				
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 40.742			
	MUJERES	[:] 42.556]		
	TOTAL	: 83.298]		
	TMDA	: 0]		
Magnitud del Proyecto		Magnitud Unidad Medida			
		22.338		METROS CUADRADOS	
Indicadores del Resultado		Nombre del Indicador Valor			
		VAN SOCIA	M\$ 8.845.294,0		

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2012	FI	0	2.403.969	5.133	0	0	2.403.969	5.133
2013	FI	0	2.510.714	4.815	0	0	2.510.714	4.815
2014	FI	0	2.548.645	5.325	0	0	2.548.645	5.325
2015	FI	0	2.625.379	5.013	0	0	2.625.379	5.013
2016	FI	0	2.746.158	4.522	0	0	2.746.158	4.521
2017	FI	0	3.011.726	4.258	0	0	3.011.726	4.258
2018	FI	0	3.090.004	4.631	0	0	3.090.004	4.631
2019		0	3.182.695	4.770	0	0	3.182.695	4.770
2020		0	3.265.436	5.308	0	0	3.265.436	5.308

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
Allo Asignacion	ruente	NAIL	Iviorieua	IVIOTILO VIGETILE	Gasio Iolai

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Fecha Postulación SNI: 31/03/2022

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 01/04/2022



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO CÓDIGO BIP : 40000024-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO, COMUNA DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

FI

RATE

16/08/2022

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : DEPORTES / DEPORTE FORMATIVO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ACTUALMENTE LA COMUNA PRESENTA UN DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, LO QUE HA PROPICIADO EL AUMENTO DEL SEDENTARISMO EN LA POBLACIÓN, DEBIDO AL BAJO FOMENTO Y POSIBILIDADES DE PRACTICAR ACTIVIDAD FÍSICA. SI BIEN ESTO SE VE ATENDIDO EN TEMPORADA DE VERANO POR EL SERVICIO DE LA PISCINA MUNICIPAL, LA PRÁCTICA DE OTROS DEPORTES ESTÁ LIMITADA POR LA AUSENCIA DE ESPACIOS DE CALIDAD Y PROGRAMAS DE FOMENTO, LO QUE ESTÁ AFECTANDO EN PARTICULAR AL PROCESO DE FORMACIÓN DE NUEVOS DEPORTISTAS. LA POBLACIÓN COMUNAL DEMANDA ESPACIOS DONDE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PUEDA DESARROLLARSE EN CONDICIONES ADECUADAS

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

DISEÑO POLIDEPORTIVO. ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES, CALCULO ESTRUCTURAL Y PARAJISMO. ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELO Y SIMILARES QUE CORRESPONDAN. ELABORACIÓN DE PLANOS DE DETALLES. VISACION IND. EL PROYECTO SE EMPLAZARA EN EL PARQUE EL TRAPICHE, SECTOR JAROMIR PRIDAL

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	24.932	104.399	129.331
Total			0	24.932	104.399	129.331

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 06/12/2021

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	6 Meses	dic / Año 01	may / Año 02	129.332	
TOTAL				129.332	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	31/03/2022	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA INGRESO SNI	01/04/2022	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

18 RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
FI	FALTA DE INFORMACION	16/08/2022	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

CONSIDERANDO LA DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE EN LA CARPETA VIRTUAL DE LA INICIATIVA SE DETALLAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

A) ESTUDIO PRE INVERSIONAL

- *AGREGAR FUENTES DE INFORMACIÓN
- *INCLUIR ANÁLISIS DEL TIPO DE METODOLOGÍA DEPORTIVA A APLICAR
- *NO CONFUNDIR LA POBLACIÓN OBJETIVO CON LA POTENCIAL, LA POBLACIÓN OBJETIVO ESTÁ DETERMINADA POR EL TAMAÑO DE LA INICIATIVA. EN GENERAL, DEBERÁ MEJORAR EL ANÁLISIS DE POBLACIÓN EXPLICANDO LOS CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN CONSIDERADOS
- *AGREGAR CONCLUSIONES GENERALES A LAS RESPUESTAS DE LA ENCUESTA, DESARROLLAR DETALLADAMENTE EL ÁRBOL DE PROBLEMAS INCORPORANDO TALES RESULTADOS YA QUE ESTE SE CONCENTRA EN CAUSAS VINCULADAS A LA INFRAESTRUCTURA.
- *ENFATIZAR LA DEMANDA EN TÉRMINOS DE ACTIVIDADES POR SOBRE LAS SUPERFICIES DEPORTIVAS. DEL MISMO MODO, SE DEBE EFECTUAR LA OFERTA COMUNAL DEPORTIVA.
- *ACTUALIZAR LA BRECHA ACTUAL Y PROYECTADA Y SUS CONCLUSIONES. QUE PERMITA ESTABLECER UN PLAN DE INVERSIONES Y EL TIPO DE RECINTO A DESARROLLAR COMO ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN. AGREGAR ÁRBOL DE MEDIOS Y FINES.
- *MEJORAR EL ANÁLISIS DE LOCALIZACIÓN INCLUYENDO OPCIONES ALTERNATIVAS. YA QUE EL USO DEL TERRENO SIGNIFICARÍA EL TRASLADO DE UNA UNIDAD MUNICIPAL EN FUNCIONAMIENTO.
- *MEJORAR LA DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS EN CUANTO A MATERIALIDAD.
- *DETALLAR LA ESTIMACIÓN DE COSTOS DE AMBAS ALTERNATIVAS TANTO EN INVERSIÓN COMO OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, DANDO CUENTA DEL IMPACTO DE LA SELECCIÓN DE LA MATERIALIDAD EN TALES COSTOS.
 *DETALLAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL RECINTO SEGÚN SUPERFICIE DEPORTIVA.
 *PRESENTAR PARÁMETROS DE CONVERSIÓN DE PRECIOS SOCIALES, FLUJO NETO E INDICADORES.

- *COTEJAR INDICADOR RESPECTO A LÍMITES SECTORIALES SUGERIDOS
- *SENSIBILIZAR LA EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES
- *AGREGAR CAPÍTULO DE PROGRAMACIÓN DE LA ETAPA, EXPLICAR USOS BIM INCORPORADOS EN EL DISEÑO

B) DOCUMENTOS ANEXOS

- *CERTIFICADO DE PERTINENÇIA DEL IND
- *DETALLADO PLAN DE GESTIÓN DEL RECINTO
- *PLANILLA DE CONVERSIÓN DE PRECIOS SOCIALES
- *PLANILLA DEL FLUJO Y CÁLCULO DE INDICADORES
- *MEJORAR LOS TDR SEGÚN PRESUPUESTO PRESENTADO
- *CROQUIS DE PROCEDENCIA DE LA DEMANDA
- *TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y LEGAL DEL TERRENO
- *ANÁLISIS DE CABIDA Y VOLUMÉTRICAS
- *CERTIFICADO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN VISADOS

C) FICHA IDI

- *MEJORAR LA JUSTIFICACIÓN
- *ACTUALIZAR LA DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA
- *ORDENAR LAS SUB CARPETAS
- *ACTUALIZAR INDICADORES DE RESULTADO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 50.680	
	MUJERES : 51.987	
	TOTAL : 102.667	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	4.540	METROS CUADRADOS
	1.548	WE TROO COADITADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
Indicadores del Resultado		

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2018		0	102.600	154	0	0	102.600	154
2019		0	105.678	158	0	0	105.678	158
2021		0	23.881	34	100.000	144	123.881	178

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
3					

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



RATE

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30480149-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION CUARTEL PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS. COMUNA DE PEÑAFLOR.

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ASEGURAR UNA CONTINUA Y PERMANENTE COBERTURA DE PROTECCIÓN CIVIL A LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES DE BOMBEROS DEBIDAMENTE DISEÑADOS Y EQUIPADOS PARA TALES FINES EN TODAS LAS COMUNAS DE CHILE. EN EL CASO ESPECIFICO DEL PRESENTE PROYECTO SE TRATA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTEL QUE DESCOMPRIMA EL HACINAMIENTO DEL CUARTEL GENERAL DE LA COMUNA DE PEÑAFLOR, DE FORMA DE OTORGAR COBERTURA TERRITORIAL ÓPTIMA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS, 1A COMPAÑÍA DE BOMBEROS PEÑAFLOR.

M2 CONSTRUIDOS: 469,17 M2 TERRENO: 1.065,13 M2

CONSIDERA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO PARA PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, EN MATERIALIDAD HORMIGÓN ARMADO Y 2 PISOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	11.207	0	11.207
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	11.717	0	11.717
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	6.281	0	6.281
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	875	0	875
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	528.637	0	528.637
Total			0	558.717	0	558.717

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

06/12/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	7 Meses	feb / Año 01	ago / Año 01	11.208	
EQUIPAMIENTO	1 Meses	oct / Año 01	oct / Año 01	11.717	
EQUIPOS	1 Meses	oct / Año 01	oct / Año 01	6.281	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1 Meses	oct / Año 01	oct / Año 01	876	
OBRAS CIVILES	7 Meses	feb / Año 01	ago / Año 01	528.638	
TOTAL				558.720	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE Resultado Fecha Institución de Análisis
--

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	9 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 31	.580		
	MUJERES : 32	.986		
	TOTAL : 64	.566		
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		470		METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado		Nombre del Indica	ador	Valor
		COSTO ANUAL EQUIV	'ALENTE	M\$ 65.626,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2017	FI	0	495.215	700	0	0	495.215	700
2018	FI	0	508.087	761	0	0	508.087	761
2019	FI	0	509.977	764	0	0	509.977	764
2020	FI	0	162.167	264	361.225	587	523.392	851
2021	FI	0	165.815	238	369.352	531	535.167	769

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
-----------------------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40034483-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN VIALIDAD INTERMEDIA SECTOR LA MANANA

DESCRIPTOR: VIALIDAD INTERMEDIA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30355674 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA INICITIVA CONSISTE EL LA CONTRUCION DE LA VIALIDAD INTERMEDIA DEL SECTOR LA MANANA, LA CUAL ABARCA LA CALLE LA MANANA PRINCIPALMENTE.

LA ETAPA DE DISEÑO FUE EJECUTADA POR EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN DIVERSAS VÍAS SECTOR LA MANANA. COMUNA DE PEÑAFLOR CODIGO BIP: 30355674-0

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

LA ETAPA CONSISTE EN LA EJECUCION DE 8.402 M2 DE CALZADA Y 4.802 M2 DE ACERAS DE LA CALLE LA MANANA, ADEMAS INCLUYE SOLUCION DE AGUAS LLUVIA, EXPROPIACIONES, ALUMBRADO PUBLICO, ARBORIZACION, ETC.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	5.220	46.980	52.200
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	52.200	1.148.403	1.200.603
F.N.D.R.	TERRENOS (EXPROPIACIÓN)	M\$	0	52.200	104.400	156.600
Total			0	109.620	1.299.783	1.409.403

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 06/12/2021

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	12 Meses	dic / Año 01	nov / Año 02	52.200	
OBRAS CIVILES	12 Meses	dic / Año 01	nov / Año 02	1.200.603	
TERRENOS (EXPROPIACIÓN)	12 Meses	dic / Año 01	nov / Año 02	156.600	
TOTAL				1.409.403	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	l Fecha	Institución Responsable
rtocopolori	I Guia	mondolon reopendable

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

DATE	Posultado	Fochs	Institución do Análicis
KAIE	Resultado	Fecha	Institucion de Analisis

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
10 CONCLUSIO	ONES DEL ANÁLISIS:		
19. CONCLOSIO	SIVES DEL AIVALISIS.		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	12 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 50.680		
	MUJERES	: 51.987		
	TOTAL	: 102.667		
	TMDA	: 3381		
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		13.207		METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado		Nombre del Inc	licador	Valor
		COSTO ANUAL EQUIVALENTE		M\$ 25.400,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	105.000	151	1.245.000	1.790	1.350.000	1.941

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Fecha Postulación SNI: 29/03/2022

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 01/04/2022



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO CÓDIGO BIP : 40034485-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN VIALIDAD LOCAL SECTOR LA MANANA

DESCRIPTOR: VIALIDAD URBANA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



12/04/2022

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30355674 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA INICITIVA CONSISTE EL LA CONTRUCION DE LA VIALIDAD LOCAL DEL SECTOR LA MANANA, LA CUAL ABARCA LA CALLE LA MANANA PRINCIPALMENTE.

LA ETAPA DE DISEÑO FUE EJECUTADA POR EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN DIVERSAS VÍAS SECTOR LA MANANA. COMUNA DE PEÑAFLOR CODIGO BIP: 30355674-0

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSTRUCION DE LAS CALLE Y PASAJES DE LA POBLACION LA MANANA, CON UN TOTAL DE 35.177 M2 DE CALLES , INCLUYE ACERAS, ILUMINACION, ARBORIZACION, SOLUCION DE AGUAS LLUVIA

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	104.400	3.845.229	3.949.629
Total			0	104.400	3.845.229	3.949.629

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 06/12/2021

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	10 Meses	dic / Año 01	sep / Año 02	3.949.629	
TOTAL				3.949.629	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto		

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	29/03/2022	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA INGRESO SNI	01/04/2022	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
FI	FALTA DE INFORMACION	12/04/2022	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

DE ACUERDO A LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN INGRESADA EN LA CARPETA VIRTUAL SE FORMULAN LAS SIGUIENTES

- 1.- PRESENTAR INFORME EJECUTIVO DEL RESULTADO DE LA ETAPA DE DISEÑO, QUE CONTENGA EL SIGUIENTE DETALLE DE INFORMACIÓN:
- -) RESUMEN DE LA ETAPA DE DISEÑO (DIAGNÓSTICO, PROBLEMA Y ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A IMPLEMENTAR)
- -) RESULTADOS DE LA ETAPA DE DISEÑO
- -) COMPARATIVA ENTRE LO PROYECTADO Y RESULTADOS DEL DISEÑO

- -) ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE DIAGNÓSTICO (OFERTA/DEMANDA/BRECHA) -) PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO Y SUS COSTOS -) ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN SOCIAL Y COMPARACIÓN CON RESULTADOS PREVIOS
- -) PROGRAMACIÓN DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN (FÍSICA Y FINANCIERA)
- -) IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO
- 2.- DEPURAR INFORMACIÓN INGRESADA EN LA CARPETA VIRTUAL, INGRESANDO SOLO ANTECEDENTES RELATIVOS A LA VIALIDAD LOCAL. ESTOS ANTECEDENTES DEBEN ESTAR VISADOS FORMALMENTE POR LA UNIDAD TÉCNICA RESPECTIVA.
- 3.- PRESENTAR PLANILLAS DE CÁLCULO DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN.
- 4.- CORREGIR Y COMPLETAR FICHA IDI DE ACUERDO A LOS ÚLTIMOS ANTECEDENTES PRESENTADOS, EN PARTICULAR SE SOLICITA:
- 4.1.- MEJORAR JUSTIFICACIÓN DE ACUERDO AL PROBLEMA ESTABLECIDO EN LA ETAPA DE DISEÑO.
- 4.2- MEJORAR DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA INDICANDO MATERIALIDAD Y MAGNITUD DETALLADA DE LAS OBRAS A REALIZAR : LARGO, ANCHO, Y ESPESOR DE LOS PAVIMENTOS.
 5.- INCORPORAR SOLO ANTECEDENTES DEFINITIVOS EN LA CARPETA VIRTUAL DEL PROYECTO, EN LAS RESPECTIVAS SUBCARPETAS

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	10 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 50.680		
	MUJERES	: 51.987		
	TOTAL	: 102.667		
	TMDA	: 3381		
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		35.177	METROS CUADRADOS	
Indicadores del Resultado		Nombre del Indi	Valor	
		COSTO ANUAL EQU	M\$ 12.500,0	

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	100.000	144	3.683.160	5.294	3.783.160	5.438

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40000391-0

NOMBRE IDI : REPOSICION CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30480149 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ASEGURAR UNA CONTINUA Y PERMANENTE COBERTURA DE PROTECCIÓN CIVIL A LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES DE BOMBEROS DEBIDAMENTE DISEÑADOS Y EQUIPADOS PARA TALES FINES EN TODAS LAS COMUNAS DE CHILE. EN EL CASO ESPECIFICO DEL PRESENTE PROYECTO SE TRATA DE LA REPOSICIÓN DEL EDIFICIO EN QUE ACTUALMENTE FUNCIONA EL CUARTEL DE LA TERCERA COMPAÑÍA DE PEÑAFLOR, DE FORMA DE OTORGAR COBERTURA TERRITORIAL ÓPTIMA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS PEÑAFLOR:

M2 CONSTRUIDOS: 447,55 M2 TERRENO: 465,17 M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	11.208	0	11.208
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	8.314	0	8.314
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	4.209	0	4.209
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	514.337	0	514.337
Total			0	538.068	0	538.068

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 06/12/2021

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	7 Meses	feb / Año 01	ago / Año 01	11.209	
EQUIPAMIENTO	1 Meses	ago / Año 01	ago / Año 01	8.315	
EQUIPOS	1 Meses	ago / Año 01	ago / Año 01	4.210	
OBRAS CIVILES	7 Meses	feb / Año 01	ago / Año 01	514.337	
TOTAL				538.071	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción Fecha	Institución Responsable
-----------------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

DATE	Desultada	Foobo	Institución de Análicia
KAIE	Resultado	recha	Institución de Analisis

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:	KATE	Resultado	Fecna	Institución de Analisis
19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:				
19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:				
19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:				
	19. CONCLUSIO	DNES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	7 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 12.860	
	MUJERES : 12.311	
	TOTAL : 25.171	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	448	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 250.000,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado añ (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2017		0	95.000	134	400.000	565	495.000	700	
2018		0	97.470	146	410.400	615	507.870	761	
2019		0	633.604	950	0	0	633.604	950	
2020	FI	0	504.050	819	0	0	504.050	819	
2021	FI	0	515.391	740	0	0	515.391	741	

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
-----------------------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Fecha Postulación SNI: 13/12/2021

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 13/12/2021



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30464951-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE CANCHA PRINCIPAL ESTADIO DE MALLOCO.

PEÑAFLOR

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

13/12/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : DEPORTES / DEPORTE RECREATIVO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROBLEMA QUE SE PRETENDE RESOLVER SON LAS "CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL EN EL ESTADIO MALLOCO ATLÉTICO" CAUSADAS PRINICPALMENTE POR EL MAL ESTADO DEL SISTEMA DE ILUMINACION QUE NO PERMITE EXTENDER LOS HORARIOS DE PRÁCTICA Y ENTRENAMIENTO DEL FÚTBOL, ESPECIALMENTE EN HORARIOS VESPERTINO Y NOCTURNO LO QUE POR ENDE, REDUCE SUSTANCIALMENTE LAS HORAS DE USO DEL RECINTO POR PARTE DE LA POBLACIÓN.

11 DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA ETAPA CONSIDERA:

A) RETIRO DE TORRES EXISTENTES.

B) INSTALACIÓN DE CUATRO NUEVAS TORRES DE ILUMINACIÓN CON FOCOS TECNOLOGIA LED.

C) 84 PROYECTORES LED (21 UN POR TORRE) CON UNA POTENCIA DE 750 WATTS.

D) SISTEMA ELÉCTRICO AUTÓNOMO NUEVO EN BASE A UN GENERADOR DE 100 KVA INDEPENDIENTE DE LA RED EXISTENTE, CON GABINETE DE PROTECCIÓN.

TODO CON EL FIN DE AUMENTAR LA SEGURIDAD Y EL USO DE LA CANCHA PRINCIPAL DEL ESTADIO MALLOCO ATLÉTICO EN HORARIOS VESPERTINO Y NOCTURNO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	5.871	0	5.871
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	275.658	0	275.658
Total			0	281.529	0	281.529

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 06/12/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

portes Birestes								
Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)			
CONSULTORÍAS	4 Meses	sep / Año 01	dic / Año 01	5.872				
OBRAS CIVILES	4 Meses	sep / Año 01	dic / Año 01	275.659				
TOTAL				281.531				

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción Fecha		Institución Responsable		
FECHA DE POSTULACIÓN	13/12/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS		
FECHA INGRESO SNI	13/12/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS		

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

	RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
Ī	RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	13/12/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

CONSIDERANDO LA DOCUMENTACION DISPONIBLE EN LA CARPETA VIRTUAL DE LA INICIATIVA SE RECOMIENDA LA ETAPA DE EJECUCIÓN PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LA CANCHA PRINCIPAL ESTADIO DE MALLOCO.

EL FUTBOL CONSTITUYE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DEPORTIVA EN PEÑAFLOR. EN LA ACTUALIDAD, EXISTE UNA VARIEDAD DE LIGAS QUE ADEMÁS SE DISTRIBUYEN EN DISTINTAS SERIES ACORDE A EDAD Y GÉNERO.

EL ESTADIO MALLOCO, IDENTIFICADO COMO ESTABLECIMIENTO FOCO DE PROBLEMA, PRESENTA A LA FECHA UN DEFICIENTE SISTEMA DE ILUMINACION EL CUAL DETERMINA QUE EL RECINTO DEPORTIVO CUENTE CON CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL. ESTAS INADECUADAS CONDICIONES A SU VEZ CONDICIONAN LA BAJA TASA DE UTILIZACIÓN DE LA CANCHA, EN HORARIOS VESPERTINOS Y NOCTURNOS.

EN BASE A LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, EL PROYECTO "MEJORAMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE CANCHA PRINCIPAL ESTADIO MALLOCO, COMUNA DE PEÑAFLOR" TIENE COMO OBJETIVO MEJORAR LAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN DE LA CANCHA PRINCIPAL DEL ESTADIO DE MALLOCO PARA ASI, AMPLIAR SU USO EN HORARIO VESPERTINO Y NOCTURNO.

LAS ALTERNATIVAS EVALUADAS CORRESPONDEN A DOS TECNOLOGÍAS DE ILUMINACION:

1) SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESTADIO, MEDIANTE TECNOLOGÍA LED. 2) SISTEMA ILUMINACIÓN ESTADIO, MEDIANTE TECNOLOGÍA HALURO METÁLICO

LA EVALUACION SOCIAL SE REALIZA BAJO UN ENFOQUE DE COSTO EFICIENCIA CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

ALTERNATIVA 1 - CAE/USUARIO : 15.441 \$/PERSONA ALTERNATIVA 2 - CAE/USUARIO : 16.203 \$/PERSONA

POR LO TANTO, SE OPTA EN DEFINITIVA POR LA ALTERNATIVA N°1 QUE CONSISTE EN EL RETIRO DE 4 TORRES DE ILUMINACIÓN EXISTENTES, RETIRO DE 16 PROYECTORES ACTUALES DE HALURO METÁLICOS EXISTENTES, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO AUTÓNOMO, CONSTRUCCIÓN DE 4 TORRES DE ILUMINACIÓN Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE 84 PROYECTORES LED (21 POR TORRE), PARA OTORGAR UN NIVEL DE ILUMINACIÓN CLASE I DE "ENTRENAMIENTO Y JUEGOS DE RECREO NO TELEVISADOS", CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA, INCENTIVADOS POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

APROBACIONES:

- -CERTIFICADO DE PERTINENCIA DEL IND CON FECHA 17-12-2020
- -APROBACION DE OBRA MENOR N°30 FECHADO EL 18-03-2021 EMITIDO POR D.O.M. DE LA COMUNA DE PEÑAFLOR.

SUPUESTOS:

- -PLAZO DE EJECUCION DE LA ETAPA: 4 MESES
- -UN COSTO TOTAL DE 269.666 M\$
- -CUENTA CON COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION POR UN MONTO TOTAL ANUAL DE M\$ 11.286 POR PARTE DEL CLUB DEPORTIVO MALLOCO ATI ÉTICO

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS FORMULADORES Y EJECUTORES DE LA PRESENTE IDI, VELAR POR EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ETAPA EN POSTULACIÓN, CUMPLIENDO TODAS LAS NORMATIVAS Y REGLAMENTACIONES VIGENTES.

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	4 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 2.052	
	MUJERES : 520	
	TOTAL : 2.572	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	4	UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador COSTO ANUAL EQUIVALENTE	Valor M\$ 39.714,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2016	FI	0	84.133	139	0	0	84.133	139	
2017	FI	0	88.906	126	0	0	88.906	126	
2018	FI	0	353.910	530	0	0	353.910	530	
2019	FI	0	300.000	450	21.233	32	321.233	481	
2020	FI	0	264.040	429	0	0	264.040	429	
2021	RS	0	269.666	388	0	0	269.666	388	

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2021	F.N.D.R.	RS		0	

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico	
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl	



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40032480-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO ANFITEATRO PARQUE EL TRAPICHE

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : NACIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30102715 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UNA CUBIERTA TENSADA EN UNA SUPERFICIE DE 3.300 M2, SOBRE LA MEDIA LUNA EXISTENTE, YA QUE EL RECINTO ES USADO CON OTROS FINES SEÑALADOS EN EL PROYECTO INICIAL EJECUTADO (MEDIALUNA PARA RODEO) CON ESTO SE BUSCA POTENCIAR EL RECINTO COMO UN CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UNA CUBIERTA TENSADA EN LA MEDIALUNA EXISTENTE, CON ESTO SE PRETENDE AUMENTAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL RECINTO

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	125.280	0	125.280
Total			0	125.280	0	125.280

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/12/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 06/12/2021

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
CONSULTORÍAS	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	125.280	
TOTAL				125.280	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RA ⁻	E I Docultado	Fecha	Institución de Análisis
-----------------	---------------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 55.324	
	MUJERES : 47.287	
	TOTAL : 102.611	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
Magnitud del Proyecto	Magnitud 3.300	Unidad Medida METROS CUADRADOS
Magnitud del Proyecto Indicadores del Resultado		

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	120.000	172	0	0	120.000	172

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029056-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL CALLE CONCEJAL EDUARDO YÁÑEZ, COMUNA DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSIDERA EL MEJORAMIENTO DE LA MEDIA CALZADA EN LA CALLE CONCEJAL EDUARDO YÁÑEZ, ENTRE AV, VICUÑA MACKENNA Y ROSALES. EN ASFALTO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CORRESPONDE A LA EJECUCIÓN DE LA MEDIA CALZADA DE LA CALLE CONCEJAL EDUARDO YÁÑEZ , DESDE AV. VICUÑA MACKENNA Y ROSALES, EN MATERIALIDAD DE ASFALTO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	99.346	0	99.346
Total			0	99.346	0	99.346

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 12/04/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 12/04/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	6 Meses	jun / Año 01	nov / Año 01	99.346	
TOTAL				99.346	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE Resultado Fecha Institución de Análisis
--

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis					
19. CONCLUSIO	D. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:							

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 4.025	
	MUJERES : 4.204	
	TOTAL : 8.229	
	TMDA : 0	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	360	METROS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 1,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	101.581	146	0	0	101.581	146

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40028997-0

NOMBRE IDI : CONSERVACION PAVIMENTO CALLE LA CONCEPCION, COMUNA DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL SECTOR A INTERVENIR, A SIDO MARGINADA DE LA INVERSION PUBLICAS LOS ULTIMOS PERIDOS, ES POR ESTO QUE EL DETERIORO DE LA VIA ES ALTO AFECTA LA SERVICIALIDAD DE ESTA MERMANDO LOS TIEMPOS DE VIAJE Y LA CALIDA DE VIDA DE LOS HABITANTES. ESTA VIA PRESENTA UN ALTO FLUJO DE VEHICULOS Y PEATONES, YA QUE SE ENCUENTRA COLINDANTE A CESFAM MONKERG Y ESCUELA MANDATARIO EDUARDO FREI MONTALVA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSERVACION DE 5.234 M2 DE CALZADA EN HORMIGON, ESTA VIA TIENE UN LARGO DE 748 M Y ANCHO DE 7 M, CONSTRUCCION DE 1.488 M2 DE ACERAS DE 1.139 M LARGO 1.6 M DE ANCHO PROMEDIO. EN CONCORDANCIA CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	75.903	700.000	775.903
Total			0	75.903	700.000	775.903

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 06/05/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 06/08/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	6 Meses	dic / Año 01	may / Año 02	775.903	
TOTAL				775.903	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RA ⁻	E I Docultado	Fecha	Institución de Análisis
-----------------	---------------	-------	-------------------------

TOTTE	resultado	1 cona	motitation ac / mailois		
40. CONCLUCIO	ONEO DEL ANÁLIQUO.				
19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:					

Institución Formuladora de la Etapa MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 2.249	
	MUJERES : 2.354	
	TOTAL : 4.603	
	TMDA : 1315	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	6.722	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 61.329,0
	TIR SOCIAL	51.9 %

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado año (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	100.000	144	801.878	1.153	901.878	1.296

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
And Asignacion	1 dente	IVAIL	Wioricaa	Works vigerite	Gasto Total

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLOR.CL



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029055-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO CALZADA AV. FRANCISCO BILBAO ENTRE AV. MIRAFLORES Y AV. LARRAIN.

PEÑAFLOR

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSIDERA EL MEJORAMIENTO DE PAVIMENTO DE CALZADA Y SOLERAS DE AV. FRANCISCO BILBAO. ENTRE LAS CALLES AV. LARRAÍN Y AV. MIRAFLORES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CORRESPONDE A LA DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE DE LA CALLE FRANCISCO BILBAO, ENTRE LAS CALLES AV. MIRAFLORES Y LARRAÍN, Y CONSIDERA CONSTRUCCIÓN DE CALZADA DE HCV E INSTALACIÓN DE SOLERAS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	99.346	0	99.346
Total			0	99.346	0	99.346

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 12/04/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 12/04/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	jul / Año 01	nov / Año 01	99.346	
TOTAL				99.346	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Ì	Recepción	Fecha	Institución Responsable
			•

RA ⁻	E I Docultado	Fecha	Institución de Análisis
-----------------	---------------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:	

Institución Formuladora de la Etapa MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 3.177		
	MUJERES	: 3.252		
	TOTAL	: 6.429		
	TMDA	: 0		
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		295		METROS
Indicadores del Resultado		Nombre del Indi	cador	Valor
		COSTO ANUAL EQU	IVALENTE	M\$ 1,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	101.581	146	0	0	101.581	146

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029010-0

NOMBRE IDI : REPOSICION VEREDAS COSTADO NOROESTE CALLE LO MARQUEZ, PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO TIENE SU JUSTIFICACIÓN EN EL MAL ESTADO DE LAS VEREDAS DEL COSTADO NOROESTE DE LA CALLE LO MÁRQUEZ Y LA INEXISTENCIA DE VEREDA EN UN TRAMO MENOR DE LA VÍA. EL ALTO TRÁNSITO PEATONAL DEBIDO A LA UBICACIÓN DEL CESFAM EN DICHA CALLE, HACE NECESARIO SU MEJORAMIENTO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

REPOSICIÓN DE LA VEREDA DEL COSTADO NOROESTE DE CALLE LO MARQUEZ, ENTRE CALLE NVA.LO MARQUEZ Y CANTARITO DE GREDA Y LA CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN UN TRAMO INTERMEDIO CON UNA LONGITUD DE 90 METROS APROXIMADAMENTE. LA MATERIALIDAD SERÁ EN HORMIGÓN.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	9.821	89.000	98.821
Total			0	9.821	89.000	98.821

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 26/11/2020 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 26/11/2020

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	dic / Año 01	abr / Año 02	98.821	
TOTAL				98.821	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
19. CONCLUSIO	DNES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES		
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 1.190		
	MUJERES : 1.191		
	TOTAL : 2.381		
	TMDA : 0		
Magnitud del Proyecto	Magn	itud	Unidad Medida
	460)	METROS
Indicadores del Resultado	Nombre del	Indicador	Valor
	COSTO ANUAL	EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado	Solicita	ado Año	Solicitado añ	os siguientes	Cos	to Total
Alloidi	Rale	(M\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)	(M\$)	(MUS\$)

B. Ejecución Presupuestaria.

Año	Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
-----	------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30112565-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL CALLE MANUEL GONZÁLEZ.COMUNA PEÑAFLOR.

DESCRIPTOR: SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CALLE MANUEL GONZÁLEZ PRESENTA TRAMOS DE CALZADA PAVIMENTADA EN MATERIAL HORMIGÓN, EL TRAMO RESTANTE ES DE TIERRA, SE DEFINE EL PROBLEMA COMO LA BAJA CONECTIVIDAD VIAL PROVOCADA POR ESTE DÉFICIT DE PAVIMENTO EN LA VÍA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN EN MATERIAL HORMIGÓN DE LAS SIGUIENTES SUPERFICIES: 126 ML , ANCHO DE 7 MT =882 M2 105,14 ML , ANCHO DE 3,5 MT= 368 M2

TOTAL PAVIMENTACION =1250 M2

TOTAL VEREDAS HCV=813 M2

MAGNITUD TOTAL DE LA INTERVENCIÓN: 2.063 M2.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	100.000	100.000	200.000
Total			0	100.000	100.000	200.000

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 04/03/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04/03/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración Inicio		Término (M\$)		o Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	6 Meses	dic / Año 01	may / Año 02	200.000	
TOTAL				200.000	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
19. CONCLUSIO	DNES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 10.150	
	MUJERES : 10.602	
	TOTAL : 20.752	
	TMDA : 0	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	2.063	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	TIR SOCIAL	31.2 %
	VAN SOCIAL	M\$ 177.622,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2012		0	79.160	169	0	0	79.160	169
2021	FI	0	50.000	72	54.701	79	104.701	150

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLOR.CL



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40028930-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VEREDAS FRANCISCO BILBAO ENTRE PORVENIR Y VICUÑA MACKENNA,

PEÑAFLOR

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO TIENE SU JUSTIFICACIÓN EN EL MAL ESTADO Y LAS DIFERENCIAS DE ANCHOS DE LAS VEREDAS ACTUALES. EL ALTO TRÁNSITO PEATONAL HACEN NECESARIO UN MEJORAMIENTO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE FRANCISCO BILBAO ENTRE CALLES PORVENIR Y VICUÑA MACKENNA POR COSTADO PONIENTE, ACTUALMENTE SU MATERIALIDAD ES DE HORMIGÓN Y SU ANCHO ES DE 1,5MTS. APROX. Y SERÁN EN BALDOSAS MICROVIBRADAS DE 2,5MTS DE ANCHO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	71.236	0	71.236
Total			0	71.236	0	71.236

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 23/03/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 23/03/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	abr / Año 01	ago / Año 01	71.236	
TOTAL				71.236	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Ì	Recepción	Fecha	Institución Responsable
			•

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
19. CONCLUSIO	DNES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 10.178		
	MUJERES	: 10.178		
	TOTAL	: 20.356		
	TMDA	: 0		
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		486		METROS
Indicadores del Resultado		Nombre del Inc	icador	Valor
		COSTO ANUAL EQ	JIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)			Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2020		0	9.935	16	89.411	145	99.346	161
2021		0	101.581	146	0	0	101.581	146

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
And Asignacion	1 dente	IVAIL	Wioricaa	Works vigerite	Gasto Total

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLOR.CL



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40028506-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PAVIMENTO PASAJE UNO, VILLA NACIMIENTO. PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE INICIATIVA ESTA BASADA EN LA INEXISTENCIA DE PAVIMENTO EN EL PASAJE UNO, LO CUAL REPERCUTE EN MÚLTIPLES PROBLEMÁTICAS PARA LOS HABITANTES DEL SECTOR, TALES COMO EL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL, ADEMÁS DE LA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO DE CALZADA EN HORMIGÓN DEL PASAJE CON UN ANCHO DE 3,50 M Y CONSIDERANDO LOS ACCESOS VEHICULARES.

MAGNITUD PAVIMENTO EN CALZADA HORMIGÓN: 410 M2

ACCESOS VEHICULARES : 93 M2 4 SEÑALES DE TRÁNSITO

MAGNITUD TOTAL: 503M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	51.121	0	51.121
Total			0	51.121	0	51.121

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/01/2021 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 26/03/2021

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	may / Año 01	sep / Año 01	51.121	
TOTAL				51.121	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

RA ⁻	E I Docultado	Fecha	Institución de Análisis
-----------------	---------------	-------	-------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis					
19. CONCLUSIO	2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:							

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Dimento	E MECEO		1	
Duración.	5 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 42		
	MUJERES	: 43		
	TOTAL	: 85		
	TMDA	: 0		
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		111		METROS
Indicadores del Resultado		Nombre del Indica	ador	Valor
		COSTO ANUAL EQUIV	/ALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2020		0	9.935	16	89.411	145	99.346	161

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



RATE

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029089-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE IRARRAZAVAL ENTRE LOS PATOS Y ENCINAS, COMUNA

DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30477133 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO PRETENDE MEJORAR LAS VEREDAS EXISTENTES EN LA CALLE IRARRÁZAVAL EN EL TRAMO INDICADO, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DETERIORADAS Y NO CUMPLEN CON EL ESTÁNDAR DE 2 METROS DE ANCHO. TAMBIÉN SE REGULARIZARÁN LOS ACCESOS VEHICULARES A LAS PROPIEDADES CON HORMIGÓN DE ESPESOR 10 CMS. DE MANERA PARALELA SE RETIRARÁN ÁRBOLES QUE SE ENCUENTRAN PODRIDOS EN SU BASE, ASÍ SE EVITARÁ QUE

ESTOS CAIGAN A FUTURO Y SE PROVOQUEN ACCIDENTES. SE PLANTARÁN NUEVOS ÁRBOLES DE PLÁTANO ORIENTAL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONTEMPLA LA PAVIMENTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE VEREDAS Y ACCESOS VEHICULARES. LA VEREDA TENDRÁ EL ANCHO DE 2 METROS Y SE INCLUYEN SOLERAS TIPO A VEREDA DE 0.07 ESPESOR= 696,6 M2 VEREDA DE REFUERZO 0.10 = 317.84 M2 ACCESOS VEHICULARES 0.10 = 42,73 M2 DISPOSITIVO RODADO BALDOSA= 26,40 M2 SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	99.346	0	99.346
Total			0	99.346	0	99.346

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 08/03/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 08/03/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	99.346	
TOTAL				99.346	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

RA ⁻	E I Docultado	Fecha	Institución de Análisis
-----------------	---------------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:	

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 2.301	
	MUJERES : 2.404	
	TOTAL : 4.705	
	TMDA : 0	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1.400	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	101.581	146	0	0	101.581	146

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre Institución		Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



RATE

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40028496-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO CICLOVIA LARRAIN ENTRE CANAL AGUAS CLARAS Y CAUPOLICAN.

PEÑAFLOR

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 40000861 (COMPLEMENTARIO)

30478042 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE INICIATIVA ESTÁ BASADA EN LA EXISTENCIA DE UNA CICLOVÍA QUE NO CUMPLE CON EL ESTÁNDAR.
EL TRAMO MENCIONADO QUE SE ENCUENTRA FUERA DE NORMA POR SU ANCHO, AL
CARECER DE BUFFERS SEGREGADORES, LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS SE ESTACIONAN SOBRE LA CICLOVÍA PROVOCANDO LA OCURRENCIA DE
ACCIDENTES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSIDERA EL MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE CICLOVÍA EXISTENTE EN CALLE LARRAÍN, CORRIGIENDO SU ANCHO, DEMARCACIÓN Y SEGREGACIÓN, DE LAS PISTAS PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN CALZADA.

ADEMÁS, INCLUYE PARTIDAS DE REPOSICIÓN ASFALTO, PAVIMENTOS DE HORMIGÓN, VEREDAS DE HORMIGÓN, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, SEÑALIZACIÓN VERTICAL, REPOSICIÓN DE 2 REFUGIOS PEATONALES.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	99.346	0	99.346
Total			0	99.346	0	99.346

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 05/04/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 05/04/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	jun / Año 01	oct / Año 01	99.346	
TOTAL				99.346	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
19. CONCLUSIO	DNES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 1.590	
	MUJERES : 1.661	
	TOTAL : 3.251	
	TMDA : 0	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	318	METROS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALEN	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2020		0	9.934	16	89.412	145	99.346	161

B. Ejecución Presupuestaria.

Año	Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
-----	------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Nombre Institución		Fono	Correo Electrónico	
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl	



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029099-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL CALLE RUDA.COMUNA PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EXISTE EN CALLE RUDA, ALGUNOS SEGMENTOS QUE TIENEN PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO EN MEDIAS CALZADAS, LO QUE PROVOCA INSEGURIDAD EN EL TRÁNSITO DE PEATONES Y VEHÍCULOS, CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA POR POLVO EN SUSPENSIÓN Y DETERIORO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL SECTOR RESIDENCIAL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

SE CONSULTA LA PAVIMENTACIÓN DE CALZADA EN MATERIAL ASFALTO E INSTALACIÓN DE SOLERAS TIPO A, EN EL TRAMO DE CALLE RUDA COMPRENDIDO ENTRE AV. ROSALES Y AV TRONCAL.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	99.346	0	99.346
Total			0	99.346	0	99.346

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 11/03/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 11/03/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	99.346	
TOTAL				99.346	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

RA ⁻	E I Docultado	Fecha	Institución de Análisis
-----------------	---------------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:	

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 5.256		
	MUJERES	: 5.490		
	TOTAL	: 10.746		
	TMDA	: 0		
Magnitud del Proyecto		Magnito	ıd	Unidad Medida
		1.036		METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado		Nombre del I	Valor	
		COSTO ANUAL E	M\$ 0,0	

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	101.581	146	0	0	101.581	146

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLOR.CL



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029125-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO CALZADA CALLE FLORIDA ENTRE VIC. MACKENNA Y CONCEJAL EDUARDO

YÁÑEZ

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA INICIATIVA TIENE JUSTIFICACIÓN EN QUE LA CALLE TIENE SÓLO UNA PISTA CENTRAL CON PAVIMENTO, LO CUAL GENERA CONGESTIÓN Y RIESGO DE ACCIDENTES POR UTILIZAR EL TRAMO MENCIONADO, CUANDO LOS VEHÍCULOS PASAN POR LAS PISTAS SIN PAVIMENTOS GENERAN ALTA CONTAMINACIÓN POR POLVO EN SUSPENSIÓN.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

SE CONSULTA LA NORMALIZACIÓN DEL PAVIMENTO EN CALZADA, EN MATERIAL HORMIGÓN PARA COMPLETAR PERFIL DE ANCHO EN 7 METROS POR APROXIMADAMENTE 480ML

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	99.346	0	99.346
Total			0	99.346	0	99.346

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 05/04/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 18/08/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	99.346	
TOTAL				99.346	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

RA ⁻	E I Docultado	Fecha	Institución de Análisis
-----------------	---------------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:	

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES		1	
Duración.	DIVIESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 5.256		
	MUJERES	: 5.490		
	TOTAL	: 10.746		
	TMDA	: 0		
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		3.360		METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado		Nombre del Indica	ador	Valor
		COSTO ANUAL EQUIV	/ALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	101.581	146	0	0	101.581	146

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



RATE

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029001-0

NOMBRE IDI : CONSERVACION CALLE PORVENIR ENTRE CALLES LO MARQUEZ Y SANTA DELIA.

PEÑAFLOR.

DESCRIPTOR : VIALIDAD INTERMEDIA / SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL DETERIORO DE LA VIA AUMENTA LOS TIEMPOS DE VIAJE Y MERMA LA SERVICIALIDAD DE LA VIA, PERJUDICANDO LOS ESTANDARES DE CALIDA DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.

CON ESTA INICIATIVA SE PRETENDE AUMENTAR LA OFERTA DE VIAS EN BUEN ESTADO EN LA COMUNA.

ADEMAS LAS FACILIDADES PEATONALES CUMPLIRAN CON LA LEY DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL VIGENTE

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSISTE EN LA CONSERVACION DE LA VIA PORVENIR DESDE LA CALLE LO MÁRQUEZ HASTA CALLE SANTA DELIA. SE REALIZARÁ PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO Y VEREDAS DE HORMIGON

M2 CALZADA: 5372 M2 VEREDAS: 1773 TOTAL MAGNITUD: 7145 M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	795.201	0	795.201
Total			0	795.201	0	795.201

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 22/03/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 16/08/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	795.201	
TOTAL				795.201	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 11.280		
	MUJERES	[:] 12.358		
	TOTAL	: 23.638		
	TMDA	: 250		
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		4.130		METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado		Nombre del Indi	cador	Valor
		COSTO ANUAL EQUIVALENTE		M\$ 25.102,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	100.000	144	691.162	993	791.162	1.137

B. Ejecución Presupuestaria.

Año	Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
-----	------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029092-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCION MALLOQUITO CON ROSALES. PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL ALTO NIVEL DE CONGESTIÓN VEHICULAR EN LA INTERSECCIÓN, PROVOCADA POR EL AUMENTO DEL PARQUE AUTOMOTRIZ EN LA COMUNA Y LA CERCANÍA DE LA FERIA PÚBLICA DEL SECTOR EL CASTILLO HACEN NECESARIO COORDINAR LOS ATRAVIESOS DE LOS VEHÍCULOS PARA QUE PERMITAN EL PASO SEGURO DE LOS PEATONES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

SE CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE SEMAFORIZACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL EN LA INTERSECCIÓN MALLOQUITO- ROSALES.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	99.346	0	99.346
Total			0	99.346	0	99.346

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 23/03/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 23/03/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	99.346	
TOTAL				99.346	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

RA ⁻	E I Docultado	Fecha	Institución de Análisis
-----------------	---------------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:	

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

D "	E MEGEO		1	
Duración.	5 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 2.466		
	MUJERES	[:] 2.576		
	TOTAL	: 5.042		
	TMDA	: 0		
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		1		UNIDAD
	1			
Indicadores del Resultado		Nombre del Indic	ador	Valor
		COSTO ANUAL EQUI	/ALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	101.581	146	0	0	101.581	146

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



RATE

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029053-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VEREDAS PONIENTE CALLE EMILIA LASCAR, COMUNA DE PEÑAFLOR,

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

DEBIDO AL DETERIORADO ESTADO DE LAS VEREDAS DE LA CALLE EMILIA LASCAR, PRESENTA PROBLEMAS DE SEGURIDAD DE LOS VECINOS DEL SECTOR.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE HORMIGÓN DETERIORADAS, POR VEREDAS DE BALDOSA MICROVIBRADAS, ARBORIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO LIBRANO

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	85.099	0	85.099
Total			0	85.099	0	85.099

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 09/03/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 09/03/2022

Aportes Directos

/ iportoo Dirootoo					
Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	4 Meses	jul / Año 01	oct / Año 01	85.099	
TOTAL				85.099	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto		

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

-		
19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:		
19. CONCLUSIONES DEL ANALISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	4 MESES		
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 2.301		
	MUJERES : 2.404		
	TOTAL : 4.705		
	TMDA : 0		
Magnitud del Proyecto	Magnit Magnit	nq	Unidad Medida
	180		METROS
Indicadores del Resultado	Nombre del I	ndicador	Valor
	COSTO ANUAL E	QUIVALENTE	M\$ 1,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	101.581	146	0	0	101.581	146

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLOR.CL



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029051-0

NOMBRE IDI : REPOSICION REFUGIOS LARRAÍN CON BILBAO, COMUNA DE PEÑAFLOR

DESCRIPTOR: SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : NACIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LOS PARADEROS DE AVENIDA LARRAIN SE ENCUENTRAN FUERTEMENTE DETERIORADOS. ESTA AVENIDA ES LA PRINCIPAL VÍA COMUNAL, EN ELLA CIRCULA PARTE DEL FLUJO VEHICULAR Y EL TRANSPORTE PÚBLICO. POR ESO ES QUE EL USO DE PARTE DE LOS PEATONES ES INTENSIVO Y REGULAR. SIN EMBARGO LOS PARADEROS DONDE SE ESPERAN LOS BUSES Y COLECTIVOS SE ENCUENTRAN DETERIORADOS Y NO POSEEN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y ESPACIO REQUERIDOS POR LA POBLACIÓN. LA PRESENTE INICIATIVA PROPONE LA REPOSICIÓN DE LOS ACTUALES PARADEROS CON EL FIN DE MEJORAR EL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

LA PRESENTE INICIATIVA CONSIDERA LA REPOSICION DE LOS 2 PARADEROS EXISTENTES POR ESTRUCTURAS DE ALBAÑILERÍA, ESTRUCTURA DE TECHUMBRE MADERA CON CUBIERTA DE ZINCALUM IMITACION TEJA, ADICIONALMENTE SE DEBE REPONER VEREDA DE LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO 2.8 MT X 4.5 MT CADA UNO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	10.000	13.083	23.083
Total			0	10.000	13.083	23.083

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 23/03/2022 FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04/10/2022

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	o Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	3 Meses	nov / Año 01	ene / Año 02	23.083	
TOTAL				23.083	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148.548

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
rtooopoion	1 dona	moditation recoportions

RATE Resultado	Fecha Institución de Análisis
----------------	-------------------------------

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
19. CONCLUSIO	DNES DEL ANÁLISIS:		

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	3 MESES		
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 1.590		
	MUJERES : 1.661		
	TOTAL : 3.251		
	TMDA : 0		
Magnitud del Proyecto	Magnitud		Unidad Medida
	2		UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indica	ador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIV	/ALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2021		0	30.675	44	0	0	30.675	44

B. Ejecución Presupuestaria.

	Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
--	----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLOR.CL



Sin fecha postulación SNI Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI



RATE

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30126630-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCION CALLE MANUEL RODRIÍGUEZ-IRARRAZAVAL.

PEÑAFLOR

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

2. ETAPA ACTUAL

9. SEIA : NO CORRESPONDE

: PERFIL

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ESTA INTERSECCIÓN ENTRE MANUEL RODRÍGUEZ, CAUPOLICÁN E IRARRÁZAVAL REPRESENTA EL PRINCIPAL ACCESO AL PARQUE EL TRAPICHE, AUMENTADO EL TRÁFICO VEHICULAR EN EL SECTOR, SE UNE A UNA INEXISTENTE ORIENTACIÓN PEATONAL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EN LA ETAPA SE CONTEMPLA EL MEJORAMIENTO DE LOS RADIOS DE GIRO PARA VEHÍCULOS Y EL AJUSTE DE LAS FACILIDADES PEATONALES EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES MANUEL RODRÍGUEZ - CAUPOLICAN E IRARRAZAVAL

SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES OBRAS CONSTRUCCIÓN:

CONCRETO ASFÁLTICO CALZADA: 189 M2 HORMIGÓN DE VEREDAS VALLAS PEATONALES: 24 ML RESALTO (REDUCTOR DE VELOCIDAD): 27 M2 SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES: 5 UN DEMARCACIÓN (CALZADA): 52 M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:

27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Mont (M\$)	to Directo (MUS\$)
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	101.582	
TOTAL				101.582	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO		
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR		

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES			
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 43.527		
	MUJERES	[:] 45.468		
	TOTAL	: 88.995		
	TMDA	: 0		
Magnitud del Proyecto		Magnitud		Unidad Medida
		189		METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado		Nombre del Indica	ador	Valor
		COSTO ANUAL EQUIV	M\$ 1,0	

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicita (M\$)	do Año (MUS\$)	Solicitado añ (M\$)	os siguientes (MUS\$)	Costo (M\$)	Total (MUS\$)
2012		0	31.853	68	0	0	31.853	68
2013		0	33.267	64	0	0	33.267	64

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
And Asignacion	1 dente	IVAIL	Wioncaa	Works vigerite	Gasto Total

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl